DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.027 — Montevideo, Miércoles 7 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior

Por un mes adelantado.	$	1.00
" seis meses adelantados	"	5.50
" un año adelantado .	"	10.00

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6. 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 12 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3341.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.—Hoy, miércoles 7, á las 8 p. m.: SANGRE MOZA; CANTOS DE ESPAÑA; EL PRINCIPE CARNAVAL; LA TIRANA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.
Hoy miércoles 7, á las 8.30: EL TENIENTE CURA; LA CARCAJADA; LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.
De noche á las 8.30: EL ESPIA; LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.

Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, ps. 1.00; platea con entrada, 0.30; entrada general, 0.15.

Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.80; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Función entera — Delantera de cazuela, ps. 0.15; cazuela función, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA una pieza independiente para persona sola, Daymán 1570. 4229-Oct.11.

SE COMPRAN coches automóviles de ocasión; se paga buen precio. Ituzaingó 1344. González Vázquez. 4224-Oct.9.

ALQUILO hermoso local nuevo, con grandes vidrieras, aparente para farmacia, tienda ó cualquier negocio, á más una casa de altos, 1er. piso.—Cerrito 301, esquina Colón (asfaltado). 4223-Oct.13.

DINERO—Se facilita en hipotecas sobre casas y campos, habiendo buenas garantías. Detalles: Agencia Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 4215-Oct.8.

CASA—Cómprase, valor hasta 3.000 pesos, radio tranvía cuatro centésimos, trato directo con vendedor: Dirigirse: calle Uruguay 993. 4212-Oct.8.

REBAJAS, del 15 al 20, hasta 40 o/o, precios abanicos, sombrillas, gramófonos, discos, copas. Gil Gómez, Uruguay 1050. 4211-Oct.8.

ALQUILASE excelente posición casa para negocio y particular al lado, especial para almacén. Porongos esquina Isidoro De María. 4214-Oct.16

PEREGRINACION A MALDONADO—14 de Octubre Hotel Restaurant Espínola Punta del Este, higiene, confort. Precios módicos. Informes: Avenida La Paz 1622. 4195-Oct.13.

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.000 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 42 (Pocitos). 4118-Oct.31.

ISIDRO RODRIGUEZ PEDROSA—Cobranza general de cuentas, con preferencia de médicos. Trámites judiciales. Yí 1261, entre San José y Soriano. 2 á 5. 4190-Oct.20.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschik, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

PIEZA amueblada interior o con balcón, para hombre solo. Colonia 1290. 4174-Oct.7.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

ESTERAS, ESCALERAS, FIAMBRERAS, bastidores, biombos, tablas planchar, lavar, amasar, picar, mesas, bancos, armarios. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 4183-Oct.8.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

PINTURA y blanqueos de casas. Paysandú 1776. 4049-Oct.16.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 589. 4092-Oct.8

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n/n. 473-pte.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón: Río Negro número 1456. 2142-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1000-Jh.28-1915

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n/n. 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado calle Rincón N.o 430. Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4133-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudi: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1509 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 1058-pte.

DENTISTAS

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.8.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los dias

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

FLORIDA

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

SALTO

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO

De AÑON y LOMPODIO
Calle Brasil esq. Constituyente
MOBILIARIO NUEVO BAÑOS-PRECIOS MODERADISIMOS

4222-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17.915.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052 Dic 16.

Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2539-h.n.o.

ALQUILO piezas amuebladas hospedaje para una, 0.40 diarios, con pensión 0.96. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4087-O.20.

ECONOMIA OPORTUNA — En el Hotel de Mayo puede vivir una persona en una buena pieza con pensión completa, por $ 40 mensuales. 4186-Oct.9.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3575-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5894-pte.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contratista.—Misiones 1489.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3738-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pmt.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2105-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 616. Teléfono, La Uruguaya 2949 (Central). 137-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 833.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n/n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 19 pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 261-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 293, Central. 17-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1373. 345-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2155, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico.— Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 137-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1/2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 2 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roiz de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579. Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, interinamente á cargo del de primer turno, se hace saber al público que, por sentencia de fecha cuatro de Junio del corriente año dictada en los autos seguidos por don Fernando Riet, sobre rectificación de la partida de su bautismo, se han ordenado las siguiente: cambiar el apellido paterno que aparece Rieta por Riet que es el verdadero y el apellido materno, que está Duarte por do Carmo Marquez. Y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación.—Salto, Julio 28 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 4094-O.8.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 21 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 4199-dc.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo) se convoca á todos los acreedores de la firma de esta plaza "Mateo Pascale é hijos", para la reunión que se efectuará el día diez y nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en la sala de audiencias de este Juzgado, á fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos están en esta Actuaría á disposición de los acreedores, donde pueden ser examinados durante diez días desde el siguiente al primero de esta publicación y hacer verbalmente las observaciones que crean conveniente.—Salto, Setiembre 21 de 1914. —Juan J. Schmersow, actuario. 4120-Oc.17.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felipone, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título tengan interés en los bienes quedados por muerte del causante don Jorge Sosa, se presenten con los justificativos del caso por sí ó representados en forma, ante este Juzgado, á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Melo, Setiembre 11 de 1914.—Juan F. Furne. 4116-Oct.16.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1914

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 1 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 1 al 15 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y para la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de Mujeres.

Horas de inscripción de 10 á 11.30.

Advertencia — Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan.—El Tesorero. 4159-O.8.

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Concurso de Química y de Filosofía

SEGUNDO LLAMADO

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las cátedras de Química y Filosofía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja núm. 1875), dentro de los plazos siguientes: las de Química, hasta el 26 de Diciembre de 1914 y las de Filosofía hasta el 10 de Enero de 1915. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4123-Oc.25.

Escuela Nacional de Comercio

Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1914

Se previene á los interesados que la Tesorería de la Escuela N. de Comercio procederá á la venta de los formularios para Exámenes de Ingreso y Ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, del 1 al 10 de Octubre próximo, de 10 á 11.

Vencidos los plazos indicados, se aplicarán las multas reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1914.—Alberto Láuz, tesorero. 4117-Oct.10.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1914.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 5 de 1914.

El secretario.
4216-Oct.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica á los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo números 1727|29, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Setiembre de 1914.

Dirección de Obras Municipales

Licitación — Montevideo, Octubre 1.o de 1914.—Convócase, por segunda vez, á licitación pública para las reformas del edificio que existe en la esquina de Sierra, incorporada al Prado y destinado á Museo Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, de las 12 á las 17.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 12 del corriente á las 16 horas. 4178-Oct.12.

ARRENDAMIENTOS

Fracción de campo en este Departamento, Camino Nacional, 14 hectáreas, 3 años, 22 $ mensuales.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

Suministro é instalación de aparatos eléctricos en el edificio de La Maternidad.

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro y colocación de los artefactos destinados á la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio de la "Casa de Maternidad" sita en el Hospital de Niños Pereira Rossell (Boulevard Artigas). Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 12 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el jueves 8 de Octubre próximo, á las 3 p. m.—Montevideo, Setiembre 29 de 1914.—La Dirección General. 4162-O.8.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno Español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 18 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Octubre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "CABO CORRIENTES"
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Octubre 6 de 1914.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.800 para mañana . 76.60 0/0
1.000 idem idem . . 76.70 "
1.000 al contado . . 76.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 64.80 0/0
4.700 idem idem . . 64.80 "
4.700 para fin de mes 64.80 "
9.400 idem idem . . 64.70 "
4.700 idem idem . . 64.70 "
4.700 para mañana . 64.60 "

Títulos Hipotecarios—Série F

$ 1.500 para mañana . 80.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 1.500 para mañana . 77.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 3.000 para mañana . 76.70 0/0
2.800 idem idem . . 76.70 "
2.000 idem idem . . 76.70 "
4.000 idem idem . . 76.60 "
2.500 idem idem . . 76.60 "
1.500 idem idem . . 76.70 "
1.400 idem idem . . 76.70 "
5.000 fin de Noviembre 76.80 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 2.000 para mañana . 76.60 0/0
1.000 idem idem . . 76.60 "
10.000 para fin de mes 76.70 "
5.000 idem idem . . 76.70 "
1.000 para mañana . 76.60 "
1.000 idem idem . . 76.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Octubre 6 de 1914.
Cédula Argentina, Ley 8172, 77.40.
Idem idem, Ley 9155, 78.
Pavimentación Cemestral, 66.20.
Crédito Argentino 1905, 79.
Banco Galicia, 40.50.

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	»
Bélgica	»
Alemania	»
Italia . . . . . á la v/.	»
España	»
Sobre Brasil	»
Sobre Buenos Aires, vista 1 o/o	

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.035	5.195
Londres	48 3/16	49 1/4
Alemania	4.065	
Bélgica	5.035	
Italia	5.035	
España	p. 4.995	
Estados Unidos . .	d. 1.02	—

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . . nominal
" conformes . . . . "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0/0 de las entradas):

Excedente para el 91 trimestre (término 1.o de Nov. de 1914)	$	1.149.230 45
Entregado en 30 Setiembre.	$	57.277 83
Entregado hasta el 5 . . .	$	40.873 79
Idem idem día 6 correspondiente al día 5	»	17.571 01
Total	$	58.444 80

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0/0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914	$	1.694.162 23
Entreg. en el mes Setiembre.	»	203.512 46
Entregado hasta el 5. . . .	$	21.806 25
Idem idem día 6 correspondiente al día 5	»	9.371 21
Total.	$	31.177 46

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 0/0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero del 914	$	390.406 12
Entreg. en el mes Setiembre	»	46.833 44
Entregado hasta el 5	$	5.003 25
Id. id. id. 6 correspondiente al día 5	»	2.148 06
Total	$	7.151 31

Valor de la propiedad

$ 4.012, terreno y edificio en el Cerro, calle Grecia, 230 m.
$ 2.000, finca en la Unión, calle 18 de Julio, 158 m.
$ 6.000, campo en la 3.a sección del departamento de Florida, 318 hectáreas.
$ 510, terreno en el Barrio Ituzaingó, Maroñas, 220 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.500, 9 o/o anual; 1.500, $ 0.60 o/o mensual; 200, 1 o/o mensual; 550, 1 o/o mensual; 1.000, 1 o/o mensual; 1.000, 1 o/o anual; 1.500, $ 10.50 o/o mensual; 25.000, prórroga; 350, acumulados; 700, 6 $ mensuales.

2.a sección

$ 4.000, 8 o/o anual; 420, 12 o/o anual; 1.000, 9 o/o anual; 10.000, 6 o/o anual.

Vencimiento de licitaciones

Asistencia Pública Nacional, Octubre 8.— Licitación para el suministro y colocación de los artefactos destinados á la instalación del alumbrado eléctrico en el edificio de la Casa de Maternidad, sito en el Hospital de Niños Pereira Rossell (Bulevar Artigas).

—Ministerio de Obras Públicas.—Octubre 14.—Licitación para la provisión de cien mojones kilométricos destinados á las carreteras á cargo del Estado.

—Fiscalía é Inspección de Policías.—Octubre 20.—Licitación para la provisión de tres mil novecientos cincuenta pares de botas para las policías de los departamentos de campaña.

—Ministerio de Obras Públicas, Octubre 30.— Licitación para la provisión de 8.800 metros cúbicos de pedregullo destinado al recargo general cilindrado y conservación del trozo de la carretera "La Paz a Guadalupe", comprendido entre Las Piedras y Progreso.

—Intendencia Municipal de Artigas. Noviembre 14. Segundo llamado para la construcción del mercado público de San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

—Intendencia M. de Tacuarembó. —Noviembre 3.—Segundo llamado para la realización de los trabajos de numeración de puertas y nomenclatura de calles y avenidas de esa ciudad, dispuesto por resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de fecha 30 de Julio próximo pasado.

—Ministerio de Obras Públicas.—Octubre 12.—Licitación para efectuar las reparaciones necesarias al «Ganguil III».

Problema de los fletes

Síntomas de reacción

Una de las graves complicaciones suscitadas por la guerra europea, es la prolongada paralización del tráfico marítimo, que a principios de Agosto se creyó que sería momentánea cuestión de días apenas, y ahora, en la segunda semana de Octubre, continúa casi como entonces.

Los vapores escasean muchísimo y los fletes están por las nubes, manteniéndose muy firmes. Sin embargo, ya no está lejos el día en que este mal síntoma de la situación desaparecerá, y acaso desde el mes venidero pueda notarse ya un activo movimiento en las empresas navieras.

En los días transcurridos del mes de Octubre se registran más llegadas que en las semanas anteriores, pero sin que éstas se aproximen a la época normal.

El tonelaje actual es muy escaso, pero tiene tendencias a aumentar. El día 2 llegaron al vecino puerto, seis vapores de carga, de los que se han fletado tres inmediatamente el «Kharazan», el «Victoria de Larrinaga» y el «Skahnine», que llevarán cereales y otros frutos del país con destino a puertos ingleses. Estos ya están cargando o han completado su carga.

La cotización de fletes se podía hacer ayer, por carga de cereales, a 22 chelines y para azúcar a 25 chelines, con destino a puertos ingleses.

Para cargar en Noviembre y Diciembre, de 19 a 20 chelines.

Si las llegadas aumentan, lo que esperan todos los armadores, los fletes aflojarán, habiendo muchos exportadores a la expectativa, con grandes partidas de maíz, cueros y otros productos listos para cargar.

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones fué muy limitado, pero los precios se mantuvieron, aunque en los mismos límites anteriores, con tendencia floja. Cotizamos:

Superiores del litoral, los 100 kilos . . .	$ 6.45	á 6.50
Buenos id id . . .	" 6.30	" 6.40
Regulares id id . . .	" 6.10	" 6.20
Superiores del interior	" 6.45	" 6.50
Buenos id id . . .	" 6.30	" 6.40
Regulares id id . . .	" 6.10	" 6.20
De fideos bueno á superoir s/clase . .		nominal
De fideos regulares .		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y Cía. 11 bolsas, a José M. Suárez y Cía. 574, a J. Etcheverry 106, a R. E. Butler 18, a H. y Goicoechea 72, a L. Mazzuco 19, a Storace y Cía. 148, a V. de Aguerre 24.

Por Vía Fluvial:

A E. Peirano e hijos 1.505 bolsas, a E. Storace 3.679, a Ernesto A. Bunge y Born 68.571 id.

Por Estación Bella Vista:

A Mateo Brunel y Cía. 141 bolsas.

MAIZ

Se mantiene sostenido el mercado, pues la oferta sigue reducida y el interés de los compradores pronunciado. Por granos especiales se obtuvo hasta ps. 3.00 pero el común superior se colocó hasta ps. 2.85. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior . . .	$ 3.40	á 3.50
Cuarentino regular .	" 3.00	" 3.30
Morocho bueno a superior		nominal
Morocho regular . .		"
Común seco bueno a superior del litoral	$ 2.65	á 2.70
Común seco bueno a superior del interior	" 2.60	" 2.65
Común regulares según estado . .	" 2.30	" 2.40
Común averiados .		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A L. Rubio 80 bolsas, a Taranco y Cía. 522, a R. E. Butler 100, a Estevez 88, a H. y Goicoechea 269, a H. Achard 140, a Mateu Pradós y Cía. 19, a F. B. Helguera 143, a J. Estecheverry 60, a José Liard 14, a Balparda y Cía. 105, a Viuda de Aguerre 42, a José M. Suárez y Cía. 72, a J. Granata 57 id.

Por Estación Bella Vista:

A José Campomar 111 bolsas.

FORRAJES

Pocas operaciones se terminaron hoy.

Se pagó por alfalfas hasta ps. 4.40 y por pastos hasta ps. 3.00 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central:

199 atados y 74 fardos lanares, 1675 cueros vacunos secos, 3 id salados, 9 cueros potros, 8 atados, 66 cueros varios, 53 atados lanares, 1 atado y 3 cueros varios, 4 bolsas cerda, 972 bolsas trigo, 1631 de maíz, 88 avena, 10 alpiste, 20 zapallos.

Por Estación Bella Vista:

141 bolsas trigo, 111 id de maíz.

Por Vía Fluvial:

73.755 bolsas trigo, 2.252 id afrechillo, 2.500 de afrecho, 1.241 id papas, 60 id porotos, 20 id cebada.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A S. G. Aguerrebe 13 fardos lanares; a Viuda de Aguerre, 9 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos; a P. Etchegaray 317 cueros vacunos secos; a rela y Goñi 66 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 52 cueros becerros, 24 atados corderos; a Pesquera y Cía., 30 fardos lanares, 148 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 52 cueros becerros, 24 atadoz orderos, 1 bolsa cerda; a L. Cadenas y Cía. 115 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 3 salados, 3 cueros potros, 13 cueros becerros, 14 atados varios, 1 bolsa cerda; a A. Alvarez y Cía. 30 cueros vacunos secos; a A. Bonilla, 18 atados lanares, 300 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro, 2 atados corderos, 1 atado varios, 1 bolsa cerda; a Juan Llaguno 7 fardos lanares, 72 cueros vacunos secos, 1

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Maíz para Octubre a ps. 4.60.
Maíz para Noviembre, a ps. 4.75.
Lino para Octubre, a ps. 9.90.
Lino para Noviembre, a ps. 10.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

100 bolsas de trigo barleta en el Once, a ps. 9.75.
165 bolsas de trigo ruso en Sola, a ps. 9.75.
585 bolsas de trigo de varias clases en el Once, a ps. 7.60.

atado becerros; a Viuda de Aguerre 15 fardos lanares, 7 atados corderos; a Pesquera y Cía. 64 atados lanares, 7 atados corderos, 10 bolsas cerda.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a ps. 9.90.
Trigo para pan, a ps. 9.70.
Maíz a ps. 4.55.
Lino a ps. 9.70.
Avena a ps. 7.35.

Despachos Judiciales

Día 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite — Doce providencias en causas criminales.

Definitiva — Una causa por robo, recurso de casación.

Administrativo—Exhorto de las autoridades del Brasil en una causa por heridas, ants. rels. a la menor C. Márquez, Estados del movimiento habido en las oficinas del T. de Apelaciones de 1er. turno y J. L. Correccional, Comunicación del escribano . Beceiro respecto de su Protocolo, ants. relacionados con el presupuesto de la O. de Identificaciones, Certificado remitido por el J. L. Departamental de San José sobre los expedientes al despacho para dictar sentencia, Comunicaciones de los señores jueces L. de Comercio de 1er. turno y Departamental de Rocha con motivo de una solicitud del Museo Histórico Nacional, Idem sobre depósitos judiciales elevados por los señores jueces L. del Crimen de 2.o turno y Departamental de Flores.

Definitivas — Exhorto del señor Juez Letrado de Soriano a las autoridades argentinas en un sumario por defraudación, ants. sobre existencia de penados, remitida por la D. de la C. P. y Correccional.

Expedientes entrados—Administrativos 9, en consulta 11, relaciones quincenales 63, oficios librados 16, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 24.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Abella y Juguero conc., Alfredo Narvaja suc., J. Mesa con Coâtes y C.a, M. Vidal con Christophersen Hnos., J. M. San Martín con Manuel y Benito San Martín, tres en causas criminales por el delito de homicidio, un juicio de disenso.

Interlocutorias — Menores Tarallo con M. J. Debernardis, Berisso de Armas con Berisso, un sumario por homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—D. Fernández con E. Dell-Acqua, L. Tambasio con la Pacific Steam Navegation, J. Soto con la Unión I. Uruguaya.

En la audiencia de esta fecha, se vió en juicio público la causa seguida a M. Dávila y P. S. Viera acusados del delito de homicidio.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. A. Arraga y Vidal, B. H. del Uruguay con P. Bustamante, J. Oreiro de Correa, ants. rels. al menor J. Echevarría. Suc. J. Ferreira de Smith, H. Rodríguez de Rés con C. Volanté, P. Fusillo con suc. T. Ri de Racagni, Hijos de Alejandro Favaro, L. M. Rosasco con suc. E. Salduondo, suc. E. Galli, J. Suárez Nin con C. M.a de Pena, A. A. da Cunha con A. Román, P. Scandola ciudadanía, T. Botella con S. A. Molinos H. del Uruguay, M. Volpe con A. Manganiello, test. L. A. do Santos e I. Gómez, Ida Eloy con V. Finochetti, apelación del J. L. D., D. Méndez con L. L. Lassenay, suc. F. Mamberto, suc. J. L. Dapueto, V. Falco con Credit F. del Uruguay apelación del J. L. D., J. Mazzucco con P. Avila, suc. C. Oddera u Odera, suc. M. Etcheverry de Vignau, suc. J. Gutiérrez, suc. José Barboro, ants. rels. a la menor R. Capilla, suc. P. Paradela, S. R. Martínez con suc. R. Varela de López, suc. Rosa Aguila de Alberti.

Interlocutorias—A. A. da Cunha con A. Román, test. C. Elgart de Recolt, suc. A. Martínez de Varela, E. Díaz de Gutiérrez por sus menores hijos, E. E. Pereyra do Santos con A. Rital de Pereyra, suc. T. Polero de Dodera.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. L. Beltrán Cuello, Herederos de M. Larravide con herederos de L. Santucho, sucs. G. Montiel y otros, suc. P. Catalina, I. Bourdeble con C. F. Lozano y otros, R. P. Islas, A. Iglesias con V. Caldeyro, suc. A. Castelnuovo, sucs. J. D. Rodríguez y otros, O. Moalli con J. Coelho, R. Crovetto, suc. L. Delgue, J. Panosetti con A. Suárez Pérez, H. Gesto, test. M. Muñoz, suc. G. Coelho, inc. Schiaffino, Amanda M. Escofet con R. B. de Peñafort, suc. E. Durán, P. Valenzuela, F. Mora.

Interlocutorias—Suc. D. P. de Rodríguez, inc. Compare (2).

Definitivas—Banco H. del Uruguay con suc. A. Roux, sucs. de J. Iturralde y otra, sucs. V. Causillo y otros, suc. S. Barragán, L. Susana Pinca de Labarrière, L. Zenón Silva con G. da Costa, S. Pereira. reservada 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Casal, suc. J. Rodríguez (2), suc. P. Campomar, suc. Isauro Costa, suc. J. Bautista Core, sucs. M. San Martín y M. E. de San Martín, suc. C. Revetria, suc. C. J. de Ferresi du Chatelet, suc. C. Yuntunell de Malacrida, suc. C. Ferreiro, suc. J. A. Fontela, suc. T. Narvaja, suc. M. Soarez da Silva, L. Sartori (2), M. C. Mancini de Mendoza, J. J. Fernández, C. Nieva, M. Etchevarría con P. Dubalde, C.a N. de Carruajes con suc. J. Pazos, I. González de Márquez con A. y D. Piñeyrúa, R. Scanavino con J. Ferrer y Barceló, C. Martínez, B. de Préstamos Inmobiliarios con A. Raggio, A. J. Araújo, M. E. González con F. Montero, José Rossi y C.a con suc. I. P. Díaz de Montero, T. Uría con E. Jaubert, M. Varela y Fariña con M. Magariños Veira, test. Roque Derisi, B. P. Costa de Mello información adperpetuam, J. Martínez con D. Pérez, M. Rozotti con J. Rodríguez divorcio, C. Ripoll art. 113 del C. de P. Civil, L. Burone menor, M. Morales, información, F. Martínez incapacidad.

Interlocutorias—J. A. Etcheverry con N. Bálsamo, suc. J. A. Tejería y Zuazti, J. Andújar, L. Herosa con el Fisco, suc. A. Ferriols, Galimberti y C.a con suc. J. Pico, test. F. Gil, sucs. B. Pintos y G Pintos

Definitivas—Isaac R. Montero con E. Balparda, suc. A. Pastorino y A. Oliveri de Pastorino, J. González, A. S. Castanigdebats, E. Bernasconi de Latapié, sucs. R. Radici de Ranzoni y C. E. Ronzoni, M. B. Menéndez

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Laura B. Palumbo con Caja Internacional Mútua de Pensiones; Sucesión E. Reyes con el Estado; Dirección General de Aduanas con Cristophersen Hermanos; Osvaldo Cervetti con Fisco; Junta Económico-Administrativa con R. Levrero; Gómez de Pereira Núñez con el Fisco; Felipe M. Aguiar con sucesiones Gómez y Blanch; Intendencia Municipal con Andrés Piaggio; Dirección G. de Aduanas con agentes del paylebot «Elisa»; Intendencia Municipal con Francisco Nedgri; F. Revello con el Fisco.

Domingo E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio del J L. D. de Rivera relativo al R. P. de Comercio, J. S. Cardoso conc. prev. extrajudicial, Puig Vincentí con J. García, Oficio del Juzgado L. D. de Artigas rel. al R. Público de Comercio, J. A. Nogué y C.a con A. R. Milhomes y Ca., Garriga y Paciel conc. prev. extrajudicial, Soto y De Agostini conc. prev. judicial, A. Gilbeaux conc. prev. judicial, Oficio del J. L. D. de Maldonado en autos de P. Risso con F. P. Pirez, C. J. Prosper conc. prev. extrajudicial, A. Lapeña conc. prev. extrajudicial, E. T. Roberth y C.a con Julio García, J. Pérez conc. prev. extrajudicial, F. Fresero con A. Carlos Garbino, G. Carré recurso de queja, J. M.a Navarrette y C.a conc. prev. extrajudicial, A. F. Presto conc. prev. judicial.

Interlocutorias—Abella y Esperon con J. Rovira (hijo), Airaldo y Storace con Alfredo y Serafín Yannicelli, J. Ascheri con J. Gallarreta, C. de la María con G. Carre, Airalde y Storace con D. Baranzano, J. Beltrán Verdie con J. Balbagna, J. M.a F. Díaz conc. prev extrajudicial, A y Cerizola con S Anido, Vilaró y C.a con J. Causi.

Definitivas—Novo Cerro Agostinelli y C.a con P. Camps Piquilen e hijos.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—F. Montero con A. Richieri, A. Cruz conc. prev. judicial, J. A. Asnaghi con F. Puig, Banco de Crédito con E. Acquarone, R. Carfera Ruy y J. B. Verdié, B. C. Lema conc. prev. judicial, Luis y Esteban D'Angelo conc. prev. extrajudicial, Torres Insargarat con Credit Foncier de l'Uruguay, Taranco y C.a con Machado y C.a, C. Mañé y C.a con Smith y C.a, E. Bazerque y C.a con R. Malendres y C.a, G. Flesch conc. prev. extrajudicial, A. Pérez e hijos con H. Gardovil, Pons Hnos. y Esteve con Suquilvide y Somoza, J. M. Mailhos con J. Vacca, L. Rentería con J. de Castro, Oficio del J. L. D. de Rivera, L. Polanco conc. prev. extrajudicial, B. Fontana con J. Ciolli.

Interlocutorias—J. García Mallarini con Martínez J. Damonte, tres reservadas.

Joaquín Requena y Brun.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.r. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Díaz y Jaime entrega de un hijo, M. Restano con G. P. de los Santos, A. Ramonde y M. Camaño, J. Guiley con E. Lamas y otro, J. Aquis con J. B. Galli, M. Geuta con A. Pérez Pareja, A. Peragini con A. Mazucho, J. Icasat de Duarte solicitando un comparendo, V. R. de Ursi con J. Adalia, V. Trio con J. García y Fernández, J. Blanco Rey auxiliatoria de pobreza, P. Bellalda con J. Sanguinetti, F. Botta con C. Despeirou, R. Ilegores con M. Crivel, A. Seoane con J. Espino, P. Colochilo con L. Sofía, M. Gesto con J. Belo, F. Mossi auxiliatoria de pobreza, J. Pendas, venia ampliatoria C. Saad ciudadanía, J. B. Rocca con C. Reyes Reissig, José D. Mateo D. Acosta con M. Steffens, Luisa Molinari con C. Volonté; J. Carrossoni con P. Suárez (hijo); H. Bonora con J. Delgado; A. Pollero con E. Mari; Alvaro Janey con F. Ignacia López; D. Belloni con E. Tabares; Andrés Maldino y Cía. con D. de Iglesias; Bonora con Delgado, divorcio; ePdro Gutiérrez, ciudadanía; J. M. Aguerrebere con A. Martín; A. Aicardi con Vicente Bonora; Exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó N.o 2149; E. La viña sobre mensura; José Maliña con Domingo J. Suárez; L. Facello, ciudadanía; José Martínez, ciudadanía; José P. Mico, ciudadanía; Alfredo Puente art. 115 Código Civil; Pedro Sixta, ciudadanía; P. Varela, sucesión; José Romeral, ciudadanía; D. Bejarano, ciudadanía; A. Buonomo, ciudadanía; D. Longobardi, ciudadanía; Ramona Días, inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias—V. E. Monteiro con Delfino Faselolo; M. Cherizola de Sery, sucesión.

Definitivas—L. Saldarini, ciudadanía; Juana O. de Torres, inscripción en el Registro del Estado Civil; D. Fuentes, ciudadanía; Manuel Marris, ciudadanía; Juan Bautista Egusa, ciudadanía; reservadas 1.

José P. Berbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Zimmermann C. contra T. G. Marichal; Rodríguez Mauro, inscripción; Souto F., inscripción; Giaccobbe Bartolomé, sucesión; F. Magiabure contra M. Masons, desalojo; Cortazza C. contra J. Escobar, ejecución de hipoteca; Sacarelli A. contra N. Salvate; Pezzolano C. con J. Ferraris; Filso Oderoco contra La Caja Mútua, indemnización; Clerec Raúl contra Urta y Cía., cobro de pesos; 2 providencias; Sociedad Italiana contra Arturo Puyo, desalojo; Uriarte Islas de Rovira contra Carlos Rovira; Pablo M. Rodríguez con Juan Ridone, consignación; Maeso Varela María contra Enrique Maeso; Morena Juana contra Rafael Sciblia-no; Umpiérrez Gabina, incapaz; Terribele María contra Félix Corbi (hijo); Ernesta Masella contra Alfredo A. Silveira, cobro de pesos; Ferolla Federico contra Pedro Blanco, cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4228-Nov.12.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 7 de 1914

SOBRE

REFORMAS PROCESALES

Hace pocos días, escribimos un artículo haciendo notar la conveniencia de poner en movimiento varias reformas legislativas empacadas desde tiempo atrás, no obstante implicar la satisfacción de necesidades urgentes, tanto más sentidas cuanto más se tarda en atenderlas: nos referíamos, como lo dijimos, á la sanción del proyecto de ley sobre concordatos pendiente del voto del Senado, á la reforma de los códigos de procedimientos civiles y criminales iniciada en días ya lejanos, y á la transformación en ley, del Código de Procedimientos Administrativos, obra del doctor Luis V. Varela que fué aprobado por la Comisión encargada de estudiarlo.

Alguna influencia ha tenido, felizmente, nuestra indicación, si no se prefiere atribuir á mera coincidencia la noticia oficial que se ha publicado sobre una parte de las reformas apuntadas.

Se recordará, escribe quién puede saberlo—¿y quién puede saber las cosas en nuestro país?—se recordará que, hace tiempo, fué designada una Comisión de Jurisconsultos, con el cometido de estudiar las reformas á introducirse en el Código de Procedimiento Civil.

Como se trata de una cuestión importantísima, y que hay verdadera conveniencia en que sea solucionada cuanto antes, agrega, el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, ha intervenido con éxito ante los miembros de dicha Comisión, á fin de que activen las tramitaciones de ese asunto.

En efecto, el doctor Eugenio J. Lagarmilla presentará su informe sobre "la ley orgánica" en la primera quincena del corriente mes, el doctor Pablo De María prepara su dictamen sobre "juicios ordinarios", y por último el doctor José A. Freitas, informará dentro de un breve término de tiempo, sobre "juicios especiales".

Puede, pues, afirmarse, concluye la voz de lo alto, que para fines del presente año, la Comisión encargada de estudiar las reformas al Código de Procedimiento Civil, dará término á su misión y el asunto podrá ser sometido á la Asamblea General.

Así sea. Nuestro Código de Procedimiento Civil promulgado por decreto-ley de 17 de Enero de 1878, tiene con exceso los años de servicio necesarios para una honrosa jubilación. Representó un progreso indiscutible en su época; sin embargo, no hay duda de que durante el largo período de su aplicación, se ha dejado sentir más de una vez, la conveniencia de modificar muchos de sus preceptos. Algunas leyes sueltas han tendido á ese fin, pero tales remiendos no bastan para colocar dicho Código á la altura de las necesidades cada día más numerosas y más complejas, de la época actual.

Aplaudimos, pues, sin reservas el empujoncito dado por el joven é ilustrado Ministro de Justicia é Instrucción Pública á las tareas de la Comisión referida, y nos atrevemos á incitarlo en el sentido de que complete tan meritoria intervención dando impulso á la reforma del procedimiento penal, echando una cuarta al proyecto sobre concordatos y enviando por fin, al Cuerpo Legislativo ese Código Administrativo transformado en "belle au bois dormante" desde hace tanto tiempo. Si el Ministro consiguiera romper el encanto y poner el cúmplase á tan importante obra legislativa, daríamos por bien empleados los días de ansiedad en que esperamos su cumpleaños para verlo ingresar al Ministerio, y hasta le perdonaríamos que ilustrara con su efigie la portada del Código, para seguir la innovación introducida en las publicaciones oficiales, por otro inteligente Secretario de Estado.

EL CONDE DE MUN

FALLECIDO AYER EN PARIS

Un telegrama de París, nos informa haber fallecido ayer en esa capital, víctima de un ataque cardíaco, el conde Alberto de Mun.

Muy sensible pérdida significa para Francia este fallecimiento por cuanto con la muerte del conde de Mun, la gran república pierde á uno de sus políticos más eminentes.

El conde de Mun había nacido en Lumigny en 1841.

Alumno de la famosa escuela militar de Saint-Cyr, llegó á capitán de coraceros, tomando, después de 1871, una participación preponderante en la fundación de círculos católicos de obreros, en los que dió notables conferencias religiosas y políticas. Habiendo querido alejarlo de París el Ministerio de la Guerra, el conde de Mun presentó su dimisión. Esto ocurría en 1875 y, al año siguiente se le elegía diputado por Pontivy, apoyando en la Cámara la política del duque de Broglie. Se le reeligió en 1877, pero esta nueva elección fué declarada nula, fracasando luego el candidato en las de 1878 y 1879.

El conde de Mun fundó, entonces, una revista intitulada «La Acción Católica», y continuó dando conferencias en París y en provincias.

En 1881, reintegró á la Cámara como diputado por Pontivy, y, más tarde, su mandato era renovado en el Morbihan en 1885 y 1889.

Habiendo sido derrotado en las elecciones de 1893 en Pontivy, se presentó con éxito en las elecciones de 1894 en Morlaix (Finisterre) y fué reelegido en 1898 y en 1902.

Dotado de eminentes facultades oratorias, el conde de Mun pronunció numerosos notables discursos, ya sea sobre temas políticos, ya sobre «su sistema de socialismo cristiano y la vuelta al antiguo régimen de las corporaciones» y sobre todo sobre la defensa de la Iglesia.

En 1881, el conde Mun pretendió fundar una agrupación llamada «La Alianza Católica», pero, no aprobado por el Papa, renunció á su propósito.

Cuando, en 1892, León XIII aconsejó á los católicos que adhirieran á la República, el conde de Mun declaró que, en adelante, dejaría á un lado las cuestiones políticas para consagrarse á los problemas políticos y á la defensa de la Iglesia.

En 1908, fué elegido miembro de la Academia francesa, ocupando el sillón que dejó vacante el ilustre Jules Simón, del cual, al tomar asiento entre los componentes de la muy docta corporación, pronunció un notable discurso al cual contestó el conde de Haussonville.

Poco después de haber sido elegido «inmortal», el conde de Mun fué atacado por una penosa enfermedad que lo tuvo alejado de la tribuna durante mucho tiempo, lo cual le impidió combatir la política de Combes y de Rouvier.

En Mayo de 1906, fué reelegido, sin compitidor, diputado por Morlaix.

Era el conde de Mun uno de los miembros más activos de la «Asociación internacional en pro de los trabajadores, de los obreros».

Entre las obras que deja publicadas, las más notables son: «La ley de los sospechosos», (cantos dirigidos á Waldeck-Rousseau) «Discursos y escritos varios», «Contra la separación».

EN LA CAMARA

UNA SESION PICANTE

No se alarmen nuestros lectores; nada grave ocurrió en la Cámara, como pudieran creerlo, por lo de «sesión picante».

Las cosas pasaron muy tranquilamente, confraternizando mayoría y minoría. No hubo tratado italo-uruguayo; pero, en cambio, hubo sarna: de aquí, la picazón.

Y la hubo para rato. Se discutía en particular el proyecto que modifica y complementa la ley de policía sanitaria animal, y el doctor Alejandro Gallinal, que ha resultado además de un hombre inteligente,—cosa que todos sabíamos, hombre de una dedicación admirable á las tareas parlamentarias, hizo la disección erudita de cada uno de los artículos del proyecto, realizando un trabajo que se podría llamar muy bien: «Código contra la sarna, anotado y concordado».

Y el tal Código tiene toda la blandura de una ordenanza militar. A la primera infracción, cuatro tiros; en caso de reincidencia pueden figurarse nuestros lectores. Así tiene que ser, según parece, porque el bichito que produce la sarna no se intimida con la pena de penitenciaría. Sin embargo, el doctor Martínez y otros diputados sacaron la cara por él y consiguieron algunas rebajitas.

Así y todo, habrá para divertirse. Con razón un legislador, al discutirse uno de los tantos fusilamientos, exclamó:

¡Qué suerte no tener ovejas!

A las seis en punto, se levantó la sesión, faltando todavía doce artículos con sus respectivas penalidades, para concluir el asunto.

En antesalas, mientras cada cual busca su sombrero, un diputado, llevándose el índice al nacimiento del pelo, dice:

«¡Estoy de sarna hasta aquí!»

A lo que contesta otro:

«Andá á bañarte».

Por la salud pública

Harinas falsificadas y bizcochos nocivos á la salud

Al practicarse días pasados una inspección de harinas en un almacén, la Oficina Municipal de Análisis á cargo del profesor Paluffo, tuvo la convicción de que circulaban en plaza harinas de mala calidad.

Al hacer análisis de muestras recogidas en distintos molinos y fideleras se comprobó que en un molino importante de esta capital se estaba elaborando harina de trigo mezclada con harina de "joyo" ó "cizaña", grano malo que crece junto al trigo pero que una buena elaboración hace desaparecer fácilmente.

En el caso en cuestión la proporción de joyo es muy fuerte de tal manera que convierte la harina en un producto nocivo á la salud. El "joyo" produce cuando se ingiere trastornos de orden nervioso como ser cefalalgia, mareos intensos y vómitos, sin que sea bastante la cocción de la harina para destruir el agente dañino.

Como consecuencia de falsificación tan evidente se secuestró en una conocida fidelería unos 5.000 kilógramos de harina mala.

Al mismo tiempo que se comprobaba este hecho se supo que en varios cuarteles de la guarnición se habían producido accidentes que por la forma en que se manifestaron solo podían ser atribuídos al "joyo".

En efecto, el análisis de bizcochos elaborados en una fábrica de Montevideo demostró que se estaba en el mismo caso de las harinas, pues contenían harina de "cizaña", siendo declarados también nocivos á la salud. Se secuestró toda la existencia que ascendía á unos 600 kilógramos.

La Dirección de Salubridad y la Intendencia Municipal han tomado las medidas del caso resolviendo pasar los antecedentes al Juez de Instrucción de turno por tratarse de delitos castigados por el Código Penal.

DE LA GUERRA

Ataque alemán rechazado

Situación satisfactoria

Telegrama oficial recibido por la legación británica:

LONDRES, 6 (1.5 p. m.)—Un comunicado oficial francés dice que la situación general es satisfactoria. En el ala izquierda los combates aumentan de intensidad. En Argonose y el Mosa los franceses rechazaron todos los ataques que hizo el enemigo día y noche.—Grey—Foring Office.

Inglaterra y la conflagración

Enorme baja en la importación y exportación

Según comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el pasado mes de Agosto, primero de la actual conflagración europea, Inglaterra experimentó una enorme merma en su exportación é importación. Las exportaciones alcanzaron á la suma de 24:211.271 libras esterlinas. Comparada esta cifra con la de igual mes de 1913 se tiene una disminución en 1914 de 19:899.458 libras. En cuanto á importación se operó por 42:362.034 libras, 13:613.670 menos que en Agosto del año último.

Desde Enero á Agosto de 1914 las exportaciones fueron por 324:074.262 libras, acusando una disminución de 24:256.483 libras en la comparación con igual período de 1913. En cuanto á la importación la merma alcanzó de Enero á Agosto de este año á 18:868.785 libras.

Impuesto al alcohol

Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo

Montevideo, Octubre 6 de 1914.—H. Asamblea General: Someto á vuestra consideración un proyecto de aumento de impuesto al alcohol, con el fin de arbitrar recursos para afrontar las dificultades financieras que se van á producir si la merma en las rentas, sobre todo de Aduana, se acentúa en términos sensibles.

En los meses de Agosto y Setiembre, la merma en rentas de Aduana, comparado lo producido con lo liquidado en iguales meses de 1913, ha sido de un millón de pesos.

Dependiendo ahora nuestra situación financiera, de las soluciones azarosas del conflicto europeo, sería aventurado y sin gran fundamento cualquier cálculo de futuro sobre la renta aduanera. Todo lo que puede hacerse es aportar recursos supletorios, nuevos ingresos, en sustitución de los que fallan, y apelando para ello á las fuentes todavía explotables en cuanto á extracción de tributos, sin menoscabo del consumo.

Al proponer el Poder Ejecutivo un aumento de 0.15 por litro, al alcohol de 96 grados que exceda de dicha graduación, espera obtener un aumento de renta de $ 330.000 como mínimum, que con un aumento de 0.035 á la caña, producirá unos 400.000 pesos.

En varias razones puede fundarse el aumento, aparte de la razón suprema de obtener recursos.

Libre como está de todo gravamen el alcohol desnaturalizado, cuyo uso para calefacción ó luz en los hogares menos favorecidos por la fortuna, así como el consumo industrial, justifican la excepción; el alcohol rectificado no tiene otro destino que la fabricación de bebidas. Desde luego es un consumo supérfluo y nocivo, que no hay interés social en facilitar. No quiere el Poder Ejecutivo entrar al estudio del problema árduo del alcoholismo, porque provocaría ante el H. Cuerpo Legislativo largas discusiones que hay verdadera conveniencia en eludir, por el momento, á fin de obtener rápidamente el objeto principal que se busca, que es el impuesto.

El impuesto gravitará sobre las bebidas alcohólicas de fabricación nacional y pesará solamente en la proporción en que fué aumentado recientemente á las similares extranjeras, manteniendo el margen de protección que existía, que era de 0.31 por litro, más los adicionales de 9 o/o.

Ejemplo: el bitter extranjero, cuya graduación más general es de 45 grados, pagaba antes de la última ley de impuestos internos (17 Setiembre), 0.31 por litro de derecho específico, más 0.04 de adicionales ó sea 0.35. El 15 o/o de impuesto interno representa un aumento de 0.0693, y paga ahora en conjunto 0.4199. Estando el alcohol gravado con 0.20 por litro, con 96 grados, cada grado paga 0.0208, de manera que el bitter fabricado en el país, á igualdad de graduación que el importado, soporta un impuesto de 0.0936.

Si se aumenta el impuesto al alcohol á 0.35, resulta que cada grado paga 0.0036 y á 45 grados le corresponde 0.1620 ó sea un aumento por litro al bitter nacional, de 0.0684. El margen de protección con respecto al extranjero es de 0.2579, que es superior al que tenía hasta el 17 de Setiembre último de 0.2564.

Con esa protección, la industria de bebidas nacionales vende sus productos á un precio mucho menor, como un 50 o/o menor que la similar extranjera. Hay una creencia muy vulgarizada respecto á que la fabricación nacional de bebidas debe ser inferior en calidad á la que se importa del extranjero, pero esto es un grave error, puesto que si alguna parte hubiera de engaño en nuestra industria, nunca sería mayor que el lote de falsos prestigios amparado bajo la etiqueta extranjera. Así como se le vende al público por aceite "puro de oliva", el aceite de algodón y de maíz, así también se le vende por producto legítimo (basta que sea importado), lo que es fabricación artificial de bebidas.

Los siguientes cuadros presentados por la Oficina de Análisis de Aduana, revelan al mismo tiempo que las graduaciones alcohólicas, la proporción en que vienen bebidas artificiales, como el cognac, el whisky y el rhum, que no son más que alcohol desdoblado y con el aditamento de las esencias que le dan la imitación del producto genuino. En definitiva, lo que se consume es alcohol, y el arte de la química industrial consiste en la invención de gustos agradables para estimular á los que habitualmente hacen gasto de bebidas y para tentar la afición aun en los que con más fervor hacen voto de templanza.

RESUMEN

Años 1909-10-11 y 1912

	Naturales	Cortados	Artificiales
Cognac . . .	221	145	221
" . . .	32.2 °/o	25.6 °/o	32.2 °/o
Whisky . . .	71	125	79
" . . .	26.6 °/o	44.9 °/o	28.5 °/o
Rhum . . .	51	—	16
" . . .	77.1 °/o	—	22.9 °/o

Después de observar las graduaciones de las bebidas importadas, se puede considerar que el término medio para una apreciación de conjunto en las bebidas alcohólicas de fabricación nacional, es 45 o/o de alcohol en volumen; y esto se puede establecer como promedio no sólo porque la mayor cantidad es de 45.o, sino también porque en toda bebida de expendio al detalle, como la caña por ejemplo, aunque se importe de 53.o, el volumen de hidratación se aumenta por el expendedor, disminuyendo así la carga del impuesto.

Cada litro de bebida alcohólica fabricada en el país y que hoy paga alrededor de 0.0936, pagará 0.1620, ó sea un aumento de 0.0684.

Se aumenta al derecho de importación de la caña treinta y cinco milésimos por litro, á efecto de mantener la protección á cuyo amparo se ha fabricado hasta ahora una parte de la caña artificial en el país. La caña de 53.o que hoy tiene un gravamen complexivo de 0.1872, pagará 0.2222. La fabricación nacional á igualdad de graduación pagará 0.1908.

El aumento de impuesto al alcohol con un consumo de 2.200.000 litros, daría, $ 330.000.

(El consumo normal es de unos 2.350.000 litros).

El aumento á la caña sobre 2.000.000 de litros, $ 70.000.

Total, $ 400.000.

La importación de caña en los últimos años ha sido:

En 1912, 2.285.475 litros.
En 1913, 2.984.640 litros.
En 1914 (hasta 1.o de Octubre), 1.784.179.

La industria nacional de fabricación de bebidas ha expresado que la verdadera protección necesaria á su desarrollo consiste en que se faculte solamente á los fabricantes de bebidas para adquirir alcohol, así como hoy sólo los fabricantes de cigarros y cigarrillos pueden comprar tabacos. Sobre este punto, el Poder Ejecutivo enviará en estos días un proyecto de ley y será entonces oportunidad de fundar las disposiciones que proponga.

La industria nacional de fabricación de bebidas ha expresado que la verdadera protección necesaria á su desarrollo consiste en que se faculte solamente á los fabricantes de bebidas para adquirir alcohol, así como hoy sólo los fabricantes de cigarros y cigarrillos pueden comprar tabacos. Sobre este punto el Poder Ejecutivo enviará en estos días un proyecto de ley y será entonces oportunidad de fundar las disposiciones que proponga.

El proyecto adjunto establece el aumento de impuesto al alcohol que se importe ó salga de fábrica nacional desde el día 7 del corriente inclusive. Como la ley no podrá ser sancionada sino después de esa fecha, la disposición implica un efecto retroactivo. Pero el hecho se explica por la necesidad de evitar que se especule con la perspectiva del aumento, introduciendo grandes partidas, de manera que el beneficio inmediato sería para los que tienen capital con que adquirir un gran stock. La ley debe evitar ese lucro indebido y en ello se funda la "Ley candado", que rige en Francia y que se dictó en virtud de la fundamental consideración de que el comercio, cuando se aumenta un impuesto, no solo recarga ese aumento sobre el artículo que lo ha pagado, sino también por todo el que ya había introducido ó fabricado antes de la sanción del nuevo gravamen. Es una regla elemental del comercio, el subir los precios de los artículos que tienen en su poder, por cualquier causa determinante de un aumento en los artículos semejantes que hayan de adquirir en lo sucesivo. Al recibirse un telegrama con la noticia de una mala cosecha de remolacha, en Europa, sube aquí el precio del azúcar.

El impuesto debe, pues, aplicarse desde el día en que públicamente se conozca el proyecto de aumento. Al efecto, el Poder Ejecutivo llevará cuenta á cada introductor ó al fabricante, de las partidas despachadas desde esa fecha para liquidar la diferencia de impuesto en caso de sancionarse la ley, y encarece á V. H. la urgencia de esta sanción para evitar dificultades derivadas de ese hecho.

Quiera V. H. tener por incluído este asunto en los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias.

Saludo á V. H. con la mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio."

GRADUACION DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS EXTRANJERAS DESPACHADAS

CLASIFICACION — Graduación	Cognac natural N.º marcas	Cognac artificial N.º marcas	Whisky natr'l N.º marcas	Whisky artific'l N.º marcas	Rhum natr'l N.º marcas	Rhum artific'l N.º marcas
Hasta 45º	28	28	5	7	1	1
45 a 46º	23	10	8	14	—	—
46 a 47º	16	18	7	13	1	1
47 a 48º	14	10	11	18	7	—
48 a 49º	3	10	1	1	6	—
49 a 50º	3	4	—	1	6	—
Arriba 50º . . .	5	4	—	1	—	—
TOTAL marcas .	95	84	33	55	21	2

	Licores	Aperitivos	Ginebras	Anís	Caña	Ajenjo
Hasta 45º	45	21	20	17	3	—
45 á 46º	2	6	5	1	—	—
46 » 47º	1	3	14	2	—	—
47 » 48º	1	3	12	1	14	—
48 » 49º	—	2	9	—	1	1
49 » 50º	2	—	1	1	10	2
50 » 51º	3	2	1	3	8	1
51 » 52º	—	—	—	—	13	1
52 » 53º	—	—	—	—	19	1
Arriba 53º	—	—	—	—	4	—
Total.	54	37	62	25	78	6

RESUMEN (Por graduación del conjunto de las bebidas alcohólicas)

Graduaciones	Muestras	Por ciento
Hasta 45	176	31.8
45 á 46	67	12.4
46 » 47	77	13.9
47 » 48	91	16.5
48 » 49	46	8.3
49 » 50	28	5.0
50 » 51	27	4.8
51 » 52	13	2.3
52 » 53	19	3.4
Arriba 53	9	1.6
Total	553	100.0

N. B.—Los vermouths y vinos aperitivos no exceden de 22.o centimales.

COGNAC

	Naturales Francia	Naturales España	Cortados Francia	Cortados España	Artificiales Francia	Artificiales España
Año 1909.	23	41	50	31	29	18
» 1911.	12	18	14	16	22	15
» 1912.	18	9	16	28	24	29

WHISKY

	Naturales	Cortados	Artificiales
Año 1909 . .	18	68	3
» 1911 . .	12	21	9
» 1912 . .	11	35	12

RHUM

	Naturales	Artificiales
Año 1909	21	3
» 1911	7	5
» 1912	5	6

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Desde el día 7 del corriente inclusive, el alcohol rectificado ó de más de noventa y seis grados centígrados pagará á su importación ó á la salida de fábricas nacionales, un impuesto interno de consumo de $ 0.35 por litro.

Auméntase treinta y cinco milésimos por litro el derecho de importación á la caña, hasta de cincuenta y tres grados.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Octubre 6 de 1914.—Pedro Cosio".

Plaza comercial argentina

Movimiento de exportación

Trigo para Montevideo

BUENOS AIRES, 6—La exportación habida hoy se descompuso así:

Para Génova: 100 bolsas de harina, 12.411 bolsas de maíz, con 880 toneladas; y maíz á granel, 4.691 toneladas.

Para Nueva York: 4.000 cueros salados; 6.084 cuartos vacunos, con 533 toneladas; 2.400 reses de carnero, con 46 toneladas.

Para Barcelona: 224 cascos de tripas, con 55.620 kilos; 10.762 bolsas de maíz; 3.029 cueros vacunos y 10.395 bolsas de maíz.

Para Las Palmas: 3.032 bolsas de maíz y 600 bolsas de afrechillo.

Para Burdeos: 8.207 kilos de cueros lanares.

Para Boston: 8.537 cueros vacunos.

Para Liverpool: 2.367 cuartos de novillo; 10.180 bolsas de maíz; 13.600 bolsas extracto de quebracho y 1.732 reses de carnero.

Para Londres: 4.321 cuartos de vacunos; 10.606 reses de carnero; 18.200 bolsas de maíz y 1.000 bolsas de avena.

Para Montevideo: 278 bolsas pan, con 5.500 kilos; 2.100 bolsas de harina; 250 bolsas de azúcar; 600 bolsas de porotos.

A la tablada entraron 1.931 cabezas de lanares, que se vendieron á precios iguales á los de ayer.

Al mercado de Liniers entraron 2.048 novillos, cuyo precio máximo fué hasta 223 pesos cada uno; 780 vacas hasta 160 pesos; 200 terneros hasta 83.50 pesos y 69 bueyes hasta 210 pesos cada uno.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 6.—Se inició la exportación de lotes de novillos y vaquillonas mestizas en pie, consignadas á la Compañía Rural Bremen, y destinadas para el refinamiento de sus planteles en su establecimiento de la Colonia.

BUENOS AIRES, 6.—Los Molinos del Río de la Plata, importaron de Norte América seis mil toneladas de trigo, de las que se consignaron tres mil toneladas, al puerto de Montevideo.

Otras 5.500 toneladas, son esperadas en breve, debiendo en el mes corriente recibirse el resto de las remesas, hasta completar las 18.000 toneladas contratadas.

BUENOS AIRES, 6.—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta, á $ 9.90.
Trigo para pan, á $ 9.70.
Maíz, á $ 4.55.
Lino, á $ 9.70.
Avena, á $ 7.35.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Maíz, para Octubre, á $ 4.60.
Maíz, para Noviembre, á $ 4.75.
Lino, para Octubre, á $ 9.90.
Lino, para Noviembre, á $ 10.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

100 bolsas de trigo barleta, en el Once, á $ 9.75.
165 bolsas de trigo ruso, en Sola, á $ 9.75.
585 bolsas de trigo de varias clases, en el Once, á $ 7.60.

La comisión de agrónomos uruguayos

Su próxima llegada

Un radiograma que acaba de recibirse dice que el viernes de la semana en curso llegará á esta ciudad en el "Infante Isabel" la Comisión de agrónomos uruguayos, compuesta por los señores Julián Murguía, Juan Alberto Mari, Gilberto Borrás, Miguel Lezama, Crisólogo Brotos y Byron Silva.

La llegada del «Lutetia»

Impresiones de viaje

PASAJEROS QUE CONDUCE

Anoche, á las 9 y 30, atracó al espigón del muelle A el hermoso paquete francés "Lutetia", zarpado el 19 del mes pasado del puerto de Burdeos, (Francia).

El anuncio de la llegada de este vapor que no ha mucho tiempo partiera de Montevideo conduciendo á su bordo un millar de reservistas franceses y cuyo viaje está bien íntimamente ligado con la suerte del "Cap Trafalgar" zarpado horas antes del "Lutetia", rumbo ignorado, había llevado á la explanada Maciel enorme público. Sin embargo pocas personas fueron las que pudieron ascender la escala hácia lo alto del paquete profusamente iluminado. Un esfuerzo nos permitió ser de los primeros á subir á bordo donde pudimos conversar con algunos viajeros sobre las peripecias del viaje. Es tal el número de personas que conduce el "Lutetia" que todos sus salones y corredores se congestionaban y no permitían el tránsito. En su mayoría se encaminan para Buenos Aires. En nuestro puerto solamente desembarcaron 25 pasageros de primera y segunda clase. Entre aquellos el señor Vilaró y señora, señor Guillermo Lawlor y familia, señores Alberto y Atilio Cardellino, y señor Pedro J. Etchemendy.

Las impresiones recogidas entre todos ellos, sobre las accidencias del viaje, no revisten mayor interés. Partió el "Lutetia", como lo manifestamos al principio, de la ciudad de Burdeos, el 19 de Setiembre. Su primera escala fué Dakar, pasando de largo por las Islas Canarias.

A esta altura de su navegación fué detenido por un crucero inglés "Hight Flyr" que ya cuenta con algunas aventuras en el transcurso de estos meses, habiendo echado á pique á más de un buque mercante enemigo. Surgió de improviso, después de un acecho que se prolongó durante seis horas. Reconocida la bandera, é impartidas las órdenes del caso siguió el "Lutetia" viaje no sin que antes todo su pasaje asomado á las bordas, vivara á la nave de la marina inglesa que en esa forma vigilaba la ruta de los mares.

En el resto de la travesía ninguna novedad.

En la inmensidad de las aguas ninguna silueta de navío que denotara la actividad que reina, en épocas normales, en aquella ruta.

Así se llegó á Río Janeiro donde fué el "Lutetia" objeto de aclamaciones por parte de la población de aquella capital. Se entonó la Marsellesa y no faltaron los vivas á las naciones de la Triple Entente. De Río Janeiro á Santos el viaje revistió algún peligro. Hubo necesidad de navegar, con todo género de precauciones, en medio á una niebla densísima que no permitía divisar nada á pocos metros de distancia.

Este inconveniente demoró el viaje un día y medio y explica la causa del retraso del hermoso paquete francés. Desde Santos hasta nuestro puerto el viaje se realizó sin ninguna novedad digna de ser consignada. Solamente al pasar próximo al vapor alemán "Prussia" se sintieron vivas y Alemania que partían de su tripulación y algunos insultos que fueron apagados con el coro de la Marsellesa entonado por los pasajeros del "Lutetia". Después la tranquilidad y aburrimiento de los últimos días de travesía.

Todas las personas con quienes hemos hablado, en su mayoría americanos que huyeron de Paris en los primeros días de Setiembre, están sumamente agradecidos á las atenciones que le fueron dispensadas por la tripulación y oficialidad del vapor, así como admirados de la pericia del capitán de la nave que evitó en todo instante los peligros de la ruta incierta.

Anoche mismo partió con destino á Buenos Aires conduciendo el resto del pasaje y á estas horas debe haber fondeado en las dársenas del puerto vecino.

Carbón para la escuadra inglesa

Llegada del vapor «Avantor»

Dimos ayer la noticia de que el vigía de la Comandancia de Marina, había comunicado que a la altura del Banco Arquímedes se hallaba un vapor varado.

Con este motivo, las casas lancheneras Lussich y Pascual, enviaron al lugar referido los vapores «Powerful», «Atlántico» y «Plata», por parte de la primera, y el «Toro» y «Hércules» por parte de la segunda.

Al regreso de estos vapores se supo que el vapor que había fondeado en las inmediaciones del Banco Arquímedes era el "Avantor" que conduce a su bordo una buena carga de toneladas de carbón mineral con el objeto de aprovisonar a los navíos de la escuadra británica de vigilancia en estos mares. Permanecerá fondeado en aquel paraje hasta ponerse en comunicación con las unidades de la referida escuadrilla a quienes aprovisionará.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Esta Corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros titulares doctores Canabal, Mainginou, Fernández Espiro, Giribaldo y del farmacéutico señor Armando Rocage, actuando como Secretario el oficial 1.o señor Lorenzo J. Castro.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Asuntos entrados

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en: New Orleans, Vigo, Habana, Bahía, Funchal, Uruguaya y Bagé; Regimiento de Caballería núm. 4, batallones de infantería núms. 11 y 12, Inspecciones Departamentales de Higiene de: Minas, Florida, Rivera, Durazno, Maldonado y Treinta y Tres.

Poder Ejecutivo y otras autoridades: Cónsul General de la República Argentina remite un ejemplar del anuario de 1911 enviado por el Departamento de Higiene Argentino y solicita á la vez la remisión de las obras que se publiquen de carácter demográfico.

—La Inspección de Sanidad Marítima remite un resumen del movimiento del expendio de Patentes de Sanidad habido en dicha oficina durante el mes de Setiembre, y cuyo producto alcanzó á la suma de pesos 624.00; Envía el balance de caja por el mes de Setiembre; Da cuenta que depositó en el Banco de la República $ 141.29.

—El médico director del Pabellón Germán Segura remite los comprobantes y un estado demostrativo de los gastos efectuados en el Sifilicomio durante los meses de Junio, Julio y Agosto pasados.

—Inspecciones Departamentales de Higiene: Durazno, Treinta y Tres y Maldonado remiten las planillas del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre; Flores, Minas y Río Negro remiten lo recaudado por concepto de visitas médicas á prostitutas durante Setiembre pasado. Flores: comunica el señor Inspector que se ha hecho cargo nuevamente de su puesto. Cerro Largo: Remite copia de la escritura de compra de la farmacia "Fontaine". Salto: Comunica que en el Pueblo Constitución han sido denunciados varios casos de difteria. Rivera: Acepta regulación de honorarios propuesto por la Sección Médico Legal y Profesional.

Particulares

El farmacéutico señor P. Bonasso comunica que cesa en la regencia de la Farmacia del "Indio" de esta ciudad.

Resoluciones

Fueron aprobados varios informes presentados por el Laboratorio de Química recaídos en los análisis de distintas especialidades farmacéuticas, resolviéndose en otras dar vista al interesado.

VALES DEL TESORO

El Ministerio de Hacienda ha resuelto fijar los días viernes y sábados de esta semana para la entrega de los vales del tesoro á los suscriptores.

A tal efecto estarán habilitadas las mismas reparticiones en que se efectuó la suscripción.

INCENDIO PAVOROSO

EN BUENOS AIRES

La Intendencia de Marina, destruída

Pérdidas por tres millones

BUENOS AIRES, 6—Quedó localizado el fuego en la Intendencia de Guerra, después de quemarse media manzana.

La Intendencia, ocupa un vasto edificio comprendido entre las calles Brasil, Garay, Pasco, Colón y Balcarce. Habitualmente, durante la noche quedan a cargo de los depósitos y diversas dependencias, un sereno y un ordenanza. Además efectúa servicios de guardia una sección del cuerpo de administración, a las órdenes de un oficial.

A las 5.20, el sereno Chapitel, que efectuaba una de sus últimas recorridas, advirtió en los sótanos del edificio donde existe un depósito de materias de grasas, que salían gruesas columnas de humo espeso y renegrido. Aproximóse para observar lo que acaecía y comprobó que se había declarado un incendio. Los 60 conscriptos utilizaron enseguida 10 bocas de incendio al servicio de seguridad existente en el interior del edificio, pero estos esfuerzos resultaban infructuosos pues el fuego había tomado cuerpo y ganaba terreno con mucha violencia. El humo llenaba todos los depósitos é imposibilitaba la tarea de los soldados hasta que los obligó a retirarse. Concurrió poco después al lugar del siniestro la dotación destacada en la comisaría a la que siguieron destacamentos de la Boca del cuerpo de bomberos voluntarios, marinos de la prefectura general y por último la guardia del cuartel general.

En conjunto, 200 hombres en total con todos los elementos de combate. Todas esas fuerzas estaban a las órdenes del coronel Arnesto, á quien secundaban los jefes principales del cuerpo que aquel comandaba.

Fueron tendidas 40 líneas de mangueras que estaban alimentadas por una autobomba y todas las bombas a vapor disponibles. La lucha era encarnizada y difícil debido a la poca presión de la corriente de agua y al humo espeso que impedía la respiración de los bomberos. Dos horas después de iniciado el fuego, explotó el tambor de oxígeno ocasionando varios heridos.

El origen exacto del fuego, se ignora, aunque empezó, según suposiciones de los instructores del sumario basadas en las declaraciones de los testigos, en los depósito de materias y grasas situados debajo de la sección Hidrografía Faros y Balizas. Estas dos dependencias, fueron totalmente destruídas, así como las secciones de electricidad de la sección radiografía, todos los elementos de la imprenta, sección de Sanidad, Rayos X y Farmacia local del Consejo Permanente de Marina.

Los resultados de la desesperada lucha, pudieron apreciarse a las 10 de la mañana, hora en que el fuego podía considerarse definitivamente localizado y salvadas de su acción las siguientes dependencias: División general de administración, Talleres de costura, Taller mecánico y Laboratorio.

En la lucha contra el fuego han resultado algunos heridos leves: el cabo 2.o Pascual Profeta y soldados Juan Creuche, Antonio Spósito y Luis Pancea, del cuerpo de bomberos voluntarios de la Boca. Del cuerpo de la capital sufrieron también heridas de cierta consideración, el cabo Manuel Ferreyra y el soldado Ernesto Nazar. Este último tiene varias quemaduras y heridas internas de importancia.

Concurrieron, entre otros funcionarios, el ministro de Marina, Saenz Valiente y el de la Guerra, general Allaria, el intedente de Guerra, general Cornell, y otros altos funcionarios.

Hasta este momento, fueron puestas a salvo tres cajas de hierro conteniendo dinero en una de las cuales había la suma de 40.000 pesos. Queda aún bajo los escombros, la caja de valores pertenecientes á la división de Hidrografía, Faros y Balizas. Pueden considerarse perdidas las cartas de navegación y otros documentos importantes guardados en la misma dependencia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro calcúlanse en dos millones de pesos sobre un total de 2 y 1/2 millones que había de existencias diversas en el edificio destruído.

Los seguros en diversas compañías nacionales y extranjeras ascienden á 2 y 1/2 millones de pesos.

BUENOS AIRES, 6 — El incendio que se declaró en la Intendencia de Marina está casi extinguido. Los perjuicios parece que son mayores de los que se suponía, calculándose las pérdidas materiales en tres millones de pesos sin contar los mapas, planos y documentos valiosos que no se pueden valorizar al reemplazar.

BUENOS AIRES, 6—Las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Intendencia de Marina se elevan á más de tres millones de pesos, según los cálculos del Ministro de Marina.

Exposición de San Francisco

Entrega de materiales

A las numerosas listas de expositores que han entregado sus materiales á la Oficina de Exposiciones para la Sección Uruguaya de la Exposición Panamá Pacífico, agregamos hoy la siguiente:

Carpintería de F. Fignone Hermanos: una hoja de puerta con su correspondiente marco en tamaño reducido, sistema especial que permite obtener la invisibilidad de las bisagras cuando está abierta la puerta.

Asociación Infantil Escolar «Vanguardias de la Patria»: dos ejemplares del Código y Promesa, una copia de la declaración de principios y capítulos de sus Estatutos referentes á la Dirección Social, 4 folletos explicativos de su objeto y finalidades.

Alejandro Lamas, los siguientes libros: Maternología; Lecturas sobre Moral, Higiene y Economía Doméstica, Elementos de Anatomía, Fisiología, Higiene, Proyecto de Ejercicios Físicos para las escuelas públicas, Educación Física é Intelectual conexas.

Zapatería de José Rey: 20 pares de zapatos, botas y zuecos de diversos tipos y un cuadro.

Fundición y Broncería de Juan de Chiara é hijo: Un par de monotones Luis XV de bronce y plata oxidada, otro por Luos XVI, un botón estilo Renacimiento, un botón estilo Luis XV, un par de buzones Luis XV, dos pares de manijas Luis XVI, un llamador Luis XVI, otro Luis XV.

Asociación Rural del Uruguay: Un álbum con fotografías del local social, del de la Exposición y de los animales premiados en la Exposición de 1913 y 1914.

Fábrica de Ropa Blanca de Alberto Goyeneche: Un juego de ropa interior compuesto de camisa de dormir, camisa, calzón y corpiño.

Enrique y Lázaro Yannincelli: Fabricantes de Illicinay: 4 chapas de mármol y una muestra de zócalo.

Fábrica de Bebidas sin Alcohol de Santiago A. Graseni: completó su envío anterior con tres docenas de refrescos.

Instituto Nacional Físico Climatológico: Un cuadro con los premios obtenidos en las anteriores exposiciones, 16 cuadros gráficos rurales, publicaciones del Instituto para ser expuestas, 5.000 folletos «Sinopsis», etc., para ser distribuidos en Norte América; cuatro cuadros chicos con vistas del Observatorio y dibujo del Evaporímetro Morandi.

Asociación «Fraternidad de Socorro Mútuos»: Tres panneaux encuadrados conteniendo una galería de fotografías de las diversas dependencias sociales; un cuadro estadístico desde el año 1890 hasta el 30 de Junio ppdo.; una colección de 21 memorias anuales; un tomo de boletines mensuales y 50 ejemplares del Reglamento General.

Tranvías eléctricos

Las secciones Este y Pocitos

Habiéndose terminado el asfaltado de la calle Sarandí entre Colón y Pérez Castellanos, desde hoy, miércoles, se reanudará el recorrido ordinario de los coches de las Secciones Este y Pocitos y línea N.o 47 por la calle Pérez Castellanos á Sarandí.

EN DIPUTADOS

SESION DE AYER

TRATADO DE ARBITRAJE CON ITALIA

DISCURSO DEL DOCTOR BUERO

LUCHA CONTRA LA SARNA

ARTICULOS SANCIONADOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el acto el doctor Areco.

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

En seguida el señor Gilbert, a nombre de la Comisión de Presupuesto, pide que se destine también a estudio de la de Hacienda, el proyecto sobre refuerzo en un millón sesenta mil pesos del rubro de ejercicios anteriores.

Así se resuelve.

Se entra a la orden del día, continuando la discusión general del proyecto que aprueba el Tratado del arbitraje con Italia y el protocolo adicional.

El doctor Buero reanuda su exposición, haciendo el análisis general y la crítica de las cláusulas exceptuativas de los tratados de arbitraje.

Discurso del doctor Buero

Señor Presidente—Cuando la hora reglamentaria me obligó á interrumpir mi exposición, hacía yo la crítica general de las cláusulas exceptuativas en los tratados de arbitraje, y me especializaba de un modo incidental con la que se refiere á la excepción de los preceptos de las constituciones de cualquiera de las partes contratantes. Partiendo, pues, de ella, voy á reanudar mi discurso haciendo una síntesis general y demostrativa de que en ningún caso esas cláusulas de excepción pueden ocasionar beneficio alguno desde el punto de vista práctico, y que tampoco en ningún caso propician el progreso jurídico de esta clase de asuntos internacionales.

Todas las cláusulas de excepción que examiné en la sesión anterior y que se refieren á eliminar de la jurisdicción arbitral todos los asuntos que puedan afectar al honor, á la soberanía, á los intereses vitales ó á la Constitución, se caracterizan porque tienen todos una tendencia común, consistente en disminuír el alcance de los poderes del árbitro y á arrojar siempre dudas y dificultades de interpretación sobre el verdadero alcance del compromiso arbitral.

Cuando las partes contratantes defieren al árbitro una cuestión determinada, deben hacerlo, señor presidente, con buena fe y con sinceridad, y la demostración más palmaria de la buena fe y de la sinceridad, tanto en materia internacional como en materia de derecho civil interno, consiste en la claridad del compromiso y en la precisión de las palabras que se emplean.

Tanto en el derecho civil como en la esfera más elevada de la contratación internacional, toda locución ambigua, toda frase equívoca, se prestan siempre á dificultades y son un síntoma de que la buena fe no ha presidido totalmente la terminación de esos contratos.

Y bien, señor presidente. Todas las cláusulas de excepción que yo examinaba en días anteriores, se caracterizan por esa tendencia á sustraer de la decisión de los árbitros una serie de cuestiones que son precisamente las que más peligro ofrecen y las que más probabilidades implican para el estallido de los conflictos violentos.

Dentro del derecho civil ocurre muchas veces que en un contrato, en el cual las dos partes deben guardar igualdad perfecta, en el cual las dos partes deben encontrarse igualmente niveladas, se puede observar que una de ellas, por defectos de la contratación, se halla colocada en una posición más ventajosa y á veces también que á su arbitrio queda el cumplimiento de lo pactado.

Todos los civilistas hacen unánimemente la crítica de esas condiciones potestativas que á veces dejan librado el cumplimiento del contrato á la voluntad de uno de los contratantes.

Ahora bien: aplicando este mismo criterio—ya que se trata siempre de derecho contractual—á las cuestiones internacionales, resulta que las cláusulas exceptuativas que he venido criticando pueden perfectamente asimilarse á esas cláusulas potestativas que dejan el cumplimiento de lo pactado al arbitrio de uno de los contratantes. Es evidente que si se excluye de la jurisdicción arbitral toda cuestión que afecte al honor—y que la clasificación de lo que se entiende por honor está librada á uno de los contratantes—es evidente, decía, que es á este contratante y no al árbitro á quien le corresponde en último término la verdadera decisión del conflicto. No puede haber, pues, un verdadero perfeccionamiento dentro de la contratación que exige que los poderes del juez sean amplios y bien limitados, siempre que exista ambigüedad en los términos del compromiso, porque la ambigüedad en los términos del compromiso puede traer como consecuencia el desacato final del laudo con que se termina toda cuestión arbitral.

Dentro del Derecho Civil es evidente que se prohibe hasta por disposiciones especiales que se hagan contratos en los cuales el cumplimiento de lo pactado pueda quedar al merced de uno de los contratantes, porque la ley ha entendido—la ley civil en este caso—que un contrato en tales condiciones hace presumir una violencia ó un error que la ley debe necesariamente tutelar.

En los contratos arbitrales, que no se diferencian sustancialmente de los contratos civiles desde el momento que es siempre un acuerdo de voluntades lo que se produce (aunque las consecuencias pueden ser más graves) en los contratos arbitrales, decía, tampoco puede un contratante querer imponer su ley totalmente al otro. El pacto debe ser el resultado equitativo de concesiones mutuas y de ventajas recíprocas, pero en ningún caso, señor presidente, puede presentarse la circunstancia de que un tratado quede, por medio de esas cláusulas ambiguas, sujeto en cuanto á su cumplimiento á la sola voluntad de una de las partes.

El progreso jurídico, tanto en materia internacional como en materia civil, consiste en la extensión de los poderes del juez y en el sometimiento claro de las partes á la decisión de éste, que ha de suponerse, necesariamente, imparcial, pero cuando por medio del compromiso, por el cual se lleva, ante el árbitro, una cuestión cualquiera, cuando por medio de ese compromiso se dejan vagas escapatorias y puertas abiertas para que uno de los contratantes se niegue á someterse á la decisión arbitral haciendo gala de sutileza é invocando argumentos de interpretación puramente subjetiva, puede decirse en ese caso, señor presidente, que la perfección jurídica está muy lejos de ser alcanzada.

Por eso, señor presidente, se observa que las cláusulas exceptuativas tienden á desaparecer de los tratados internacionales á medida que el instituto progresa. Frecuentes en los tratados antiguos, ellas tienden á desaparecer en los tratados modernos; se restringen en su número y en su alcance, y en muy escasas ocasiones desaparecen totalmente.

Ahora bien: justamente uno de los pocos tratados en que ninguna de estas cláusulas antiguas existen, es el que motiva nuestra atención actual.

Respecto de otro aspecto del tratado, puede afirmarse que es el de los que merece una posición culminante dentro del conjunto de estos actos internacionales. Es un tratado general y el plazo de su vigencia es bastante extenso.

No solamente se puede presentar el caso como el que nos ocupa, en que el tratado no tiene más objeto que el de preparar una solución arbitral para cuestiones futuras que todavía no han surgido, sino que el asunto más frecuente es precisamente el inverso: aquel en que se espera que la solución dificultad se presente para someterla á la decisión del arbitraje. En este caso el compromiso que nace se hace en contemplación de las circunstancias que le han dado origen y se ajusta en sus términos y en su espíritu á esas mismas circunstancias.

Muchas veces, señor presidente, el arbitraje surge como un incidente de otras cuestiones, como una parte de otro tratado: se establecen acuerdos de cualquier naturaleza y en un artículo final se prevé la solución arbitral para todas las dificultades á que pueda dar origen la interpretación de tal convención. Pero el tratado actual tiene una importancia mucho mayor porque no ha sido hecho en contemplación de ninguna circunstancia de conflicto, porque no ha sido hecho previendo ninguna desavenencia determinada ya existente sino que tiene su eficacia en el porvenir y tiene todo su alcance precisamente en esa misma circunstancia que he apuntado.

Es un contrato, pues, que puede tener, como todos los contratos internacionales, el defecto de no ser casuísticos, pero que en todo caso sienta en forma inequívoca principios superiores que es de interés hacer resaltar.

Es evidente, señor presidente, que si por desgracia alguno de los contratantes quisiera interpretar de mala fe lo estipulado, que si alguno de los contratantes interpretara torcidamente lo estipulado, que si alguno de los contratantes quisiera imponer violencia, no sería por cierto el tratado de arbitraje el que podría oponerle un insalvable, un definitivo obstáculo; pero tal no es la misión de los tratados que consisten en el empeño de la fe y de la palabra y que se basan para existir en que se presupone la existencia de esa misma hidalguía y de esa misma buena fe sincera y honesta.

De manera que, por esa parte, hay objeciones que surgen, á no dudarlo, y que no tienen un peso mayor; pero, á mayor abundamiento puede decirse que este tratado de arbitraje general de que me vengo ocupando, tiene el defecto de que no prevé, tampoco, un gran conjunto de pequeños conflictos que pueden surgir, y que surgen. Por este motivo, por consiguiente, su eficacia está muy amenguada por tal motivo.

Tampoco, á mi juicio, se puede hacer caudal de esas dos objeciones, porque los tratados internacionales, en primer lugar, no son códigos, y, en segundo lugar, se hacen no con el espíritu absolutamente previsor de una ley interna, sino con el espíritu transaccional y de conveniencias con que deben ajustarse los pactos en que interviene más de una soberanía: no puede compararse, de ninguna manera, la previsión de una ley con la previsión de un tratado. La ley es producto soberano de la Asamblea Legislativa, y es producto único de una sola voluntad, que tiene por único fin la salvaguardia del interés nacional, en el sentido del progreso de todas las fuerzas vivas de la nación. Pero en un tratado internacional no se puede apremiar con exigencias legítimas, por otra parte, de previsión absoluta, porque en el tratado internacional son dos las voluntades que entran en juego; son dos las voluntades que discuten, son dos intereses que pueden estar en pugna y son dos espíritus nacionales los que, también, pueden no concordar totalmente.

De manera que, como en todo contrato, es un término medio el que resulta: el término medio del interés común.

No es que no se hayan podido prever todos los casos posibles, pero no es dable un tratado casuístico porque á veces el otro contratante no ha consentido en suscribir determinadas concesiones y porque el acuerdo parcial solo ha podido hacerse al precio del abandono de otras pretensiones igualmente legítimas, pero que el contratante no ha querido admitir. Da manera, pues, que aplicar, para juzgar los tratados, el mismo criterio severo que se debe aplicar á las leyes internas, es una actitud fundamentalmente errónea: es olvidar que se puede exigir todo de una voluntad única, pero que no se puede exigir todo de un pacto que no es nada más que la resultante media de dos intereses que pueden coincidir parcialmente, pero que solo en muy contadas ocasiones podrán presentarse con una coincidencia total.

Este es el motivo, señor presidente, que hace que en la apreciación de los tratados internacionales deba usarse un criterio sui generis, un criterio hecho de justicia y de conveniencia, de equidad y de oportunidad, y en modo alguno el rigorismo absoluto que debe guiar á los jurisconsultos ni tampoco la severidad implacable de los que deben juzgar los actos de una nación del punto de vista del gobierno interno. Por ese motivo ha de variarse fundamentalmente el criterio para encarar las cuestiones internacionales, no aplicándoles severidad sino en lo que se pueda referir al mantenimiento integral de los intereses nacionales, pero jamás ese contralor deberá llegar al extremo de que la previsión sea infalible y minuciosa, porque esa precisión y esa previsión pueden haber surgido en el ánimo de uno de los contratantes, pero puede también haber sido un obstáculo para la decisión final á que se llega en el pacto en que se somete á arbitraje cualquier diferencia entre naciones.

Nuestro tratado también ofrece la ventaja evidente de que representa una consagración del principio del arbitraje obligatorio.

El arbitraje obligatorio no es hoy más que una esperanza; presentado á la conferencia de La Haya del 97 con grandes probabilidades de éxito, la conferencia se limitó á aconsejar su aprobación, nada más que con relación á las cuestiones jurídicas, y todavía agregando que se debía acudir al arbitraje obligatorio cuando las circunstancias lo permitieran. Esta locución "es un nuevo ejemplo de la manera de eludir el rigorismo de los pactos internacionales.

Por último, la segunda conferencia aconsejó la adopción del principio del arbitraje obligatorio para todas las cuestiones relacionadas con los daños y perjuicios, siempre que se haya reconocido la existencia de los daños y al solo objeto de fijar el monto de los mismos. Pero no obstante la presencia de oradores extraordinarios que propiciaron el triunfo del principio del arbitraje obligatorio, él quedó solamente en el estado de un voto platónico que no llegó jamás á concretarse en ningún compromiso positivo. Se aconsejó á los estados en la segunda conferencia la adopción del principio con relación á las cuestiones jurídicas, con relación á los litigios por daños y perjuicios, pero no se hizo ninguna mención al principio del arbitraje obligatorio, con referencia á las diferencias que pudieran afectar el honor, el interés vital ó la soberanía.

De manera, señor Presidente, que nosotros al suscribir este tratado, damos un paso en el sentido aconsejado por la conferencia de La Haya: suscribimos con Italia un tratado de arbitraje general obligatorio, que no excluye ni siquiera, la cuestión relativa á la independencia, soberanía ó intereses vitales.

Es evidente que entre las 44 naciones que concurrieron á la segunda conferencia, la nuestra no desempeñaba un rol predominante, ni por su fuerza, ni por la influencia de sus opiniones, pudieran tener en aquel concierto mundial; pero es evidente que el protocolo final de la conferencia al no concretar en pactos efectivos el principio efectivo del arbitraje obligatorio, aconsejaba á los demás Estados que suscribieran entre sí pactos parciales que se inspirasen en ese principio que es lo que nosotros hemos realizado. Nosotros nos hemos ajustado á las más nobles, á los más puros, á los más progresistas tratados en la materia. Nuestra condición de país no guerrero y llamado á la neutralidad por una serie de circunstancias conocidas, nos coloca en posición excepcional para compensar con la elevación de nuestra conducta jurídica internacional la exigüidad de nuestras fuerzas, ya que por ese medio no nos será posible jamás imponer decisiones basadas en el mayor número y en la mayor energía.

Termino, señor Presidente, haciendo notar que al ampliar verbalmente las conclusiones de la Comisión de Asuntos Internacionales, no he pretendido entrar al análisis minucioso de cada uno de los artículos ni tampoco al estudio del protocolo adicional, ya que solo ha sido mi intento el puntualizar los principios nuevos que este tratado incorpora y que á mi juicio valen más en el caso ocurrente que las resultancias prácticas que el mismo tratado pueda reportar.

He terminado.

Moción de aplazamiento

A esta altura el doctor Maldonado mociona para que se aplace el asunto hasta la próxima sesión, en virtud de que el ministro doctor Brum no podía concurrir a la sesión.

Lucha contra la sarna

Esta moción fué aprobada con la discusión particular del proyecto que amplía la ley de Policía Sanitaria Animal en lo relativo á la curación de la sarna.

En discusión el artículo 1.o, el doctor Gallinal (don A.) dice que, al discutirse en general, manifestó que iba a proponer algunas modificaciones al mismo proyecto.

La publicación hecha del proyecto, ha servido para que recibiera multitud de observaciones aplaudiendo u objetando las disposiciones de la ley.

En tal virtud, propondrá las modificaciones que crea convenientes.

Con respecto al artículo 1.o, quiere dejar puntualizado que él nada innova en la materia y que su contenido está ya comprendido en la Ley de Policía Sanitaria Animal.

Hace la aclaración porque en un diario de Montevideo se publicó un artículo manifestando que no había urgencia en este proyecto y declarando algo que no puede quedar en pie, sobre el tránsito de ganados atacados de sarna.

Hace notar que en todas las legislaciones existen disposiciones de esa naturaleza.

El artículo es de inmediato aprobado.

En el artículo 2.o, el doctor Gallinal pide la supresión del renglón primero, que dice: "Desde el 1.o de Enero de 1916." Así es aprobado.

En el 3.o pide se agreguen las siguientes palabras: "debiendo dar cuenta del hecho a la autoridad sanitaria más próxima."

Explica que este artículo lo sacaron de distintas leyes de países extranjeros; pero quiere advertir que se encuentra contemplado en el artículo 44 de la Ley de Policía Sanitaria Animal, aunque se le ha introducido una pequeña innovación.

El doctor Martínez pide se le aclare respecto a qué funcionario policial se refiere, contestándosele que á los comisarios y sargentos de policía.

El señor Freire observa que aunque lo fueran los soldados, no existe inconveniente alguno.

El artículo es aprobado.

El artículo 4.o que no contiene en ninguna innovación, constituye una sanción del anterior y es aprobado, añadiéndosele una aclaración hecha por el doctor Mezzera.

En el 5.o pide la supresión del párrafo 2.o del artículo que pena con 20 pesos al propietario que no tenga la anotación de "Libre de sarna". En esta forma se acepta.

El 6.o está comprendido igualmente en la Ley de Policía S. Animal.

El doctor Martínez cree que no es posible exigir a las empresas de transportes verifiquen un examen minucioso para saber si los animales que conducen tienen sarna. Conceptúa suficiente la disposición existente en la Ley.

El doctor Gallinal explica las causas que motivaron la redacción del artículo en esa forma.

El doctor Martínez persiste en que el artículo debe ser modificado.

El doctor Mezzera sostiene que la responsabilidad debe recaer sobre el propietario, pues las empresas podrían negarse a transportar las majadas.

Después de un breve debate, en el que interviene también el Sr. Freire, es aceptado el temperamento del doctor Martínez.

Hé aquí el artículo como fué sancionado:

"Las empresas de ferrocarriles y de transportes fluviales no permitirán que carguen sus wagones o embarcaciones ningún animal ovino cuya guía o certificado no lleven la anotación "Libre de sarna".

Con las explicaciones pertinentes del miembro informante, sobre su verdadero alcance, se aprueban igualmente los artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10.o inclusive.

En el 11 recordó el doctor Gallinal la encuesta levantada por el redactor de la página ganadera de EL SIGLO.

De ella resultó que todos los ganaderos estaban de acuerdo con la utilidad de hacer obligatorio el baño á las majadas infectadas.

Los artículos 12 y 13 se aprueban sin ninguna observación. El 14 del proyecto es suprimido.

Como 14 y 15 se aprueban dos aditivos que fueron sugeridos á la comisión después de aprobado el proyecto en general y patrocinados por el Ministro de Industrias.

Con respecto al último el señor Paullier (don F.) cree que no se ha meditado bien. Entiende que el producto de la multa no debe pasar á beneficio del propietario del campo.

El señor Pelayo cree que sería mejor aplicarlo á otros fines.

El doctor Martínez (don M. C.) opina que debía establecerse un límite para las multas, porque las ovejas que pasaran á un campo podrían ser muchas, y entonces elevar aquellas á miles de pesos.

Hé aquí los nuevos artículos:

En definitiva se establece, por indicación del doctor Narancio, un monto de cincuenta pesos, y del doctor Ramírez, el destino del producido á la Policía Sanitaria Animal.

Artículo 14—Prohíbese en absoluto el pastoreo de ovinos en calles ó caminos públicos.

Desde el 1.o de Enero de 1916 se penará con una multa de 0.50 centésimos por cabeza al propietario de los ovinos que, contraviniendo esta disposición, fuesen encontrados pastando en aquellos.

Los ovinos sarnosos hallados en igualdad de circunstancias serán confiscados, previo aviso al propietario y sacrificados de inmediato.

Artículo 15. La invasión a predios vecinos, de ovinos atacados de sarna, cuando ésta no exista en las majadas del propietario invadido, será penada con una multa de $ 5 por cada animal sarnoso y no podrá exceder en ningún caso de $ 50. En todos los casos se entregará el importe de esta multa a la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

El artículo 15 del proyecto pasa a ser 16, y es aprobado en la misma forma.

El 17, dice el doctor Gallinal, que es el artículo odioso de la ley, porque crea un impuesto, aunque en realidad no es muy gravoso. — El P. E. lo proponía á un peso y fué rebajado a 0.50 centésimos. Sin embargo, pide se fije en 0.30 centésimos.

En esta forma fué sancionado, levantándose la sesión por haber sonado la hora reglamentaria.

LA "SOPA DEL OBRERO"

EL REPARTO DE HOY

Probablemente el jueves ó viernes de la corriente semana quedarán definitivamente inaugurados, en el Alojamiento de Inmigrantes, los almuerzos y cenas gratuitas á los obreros sin trabajo y sus familias, servicio este que se realiza bajo los auspicios de la Comisión de Damas intitulada «La Sopa del Obrero», que preside la señora Virginia Freire de Maciel. Faltan ultimar algunos pormenores á fin de que este reparto gratuito y necesario no sea interrumpido y puedan disfrutar del mismo no menos de 500 personas. Hoy de mañana, como un anticipo á las comidas populares, se repartirá á las personas menesterosas que concurran, la carne de una res que ha sido sacrificada en la tarde de ayer. El reparto se efectuará en el Alojamiento de Inmigrantes, en el frente del edificio que mira hacia la Rampla.

Independientemente de este reparto extraordinario, como lo decimos al principio, se prosiguen los trabajos para inaugurar las comidas populares el jueves ó viernes próximo.

Ya han sido instaladas, en el local del Alojamiento, las grandes mesas donde se servirán las comidas.

ADUANA

Importación de la Argentina

Manifiesto de la carga que condujo de Buenos Aires ayer el vapor argentino «Roma».

Consignados á la Intendencia Municipal 125 bolsas conteniendo 2366 kilos de pan.

C. D., 90 fardos alfalfa á Federico J. Silva; V. V., 188 cajones papas á Vicente Peluffo; P., 30 bolsas id á Vicente Peluffo; C. M., 449 fardos alfalfa á Fernández y González; id, 65 bolsas porotos, al mismo; id, 500 id azúcar, á Wattin Bossut y Cía.; San Juan, 150 id id, á Portalis y Cía.; La Esperanza, 250 id id, al mismo; Goñi, 697 fardos alfalfa, á Ferrán y Estorillo.

Rdo., 10 cajones verduras, á Bruzzone y Cía; 5 canastos id, al mismo; 4 bolsas id id, al mismo; 24 canastos id, á Traufo y Cía.; 5 id id, al mismo; 4 bolsas id, al mismo; 8 lienzos id, al mismo; 4 id id, á C. Mirás; 3 cajones id, al mismo; 2 canastos id, al mismo; 20 cajones id, á Mezzetti y Cía.; 20 canastos id, al mismo.

Despachos diarios

Detalle de los permisos para las operaciones generales en el día de ayer:

Importaciones 202, desembarcos 8, depósitos 9, de tránsito 4, frutos 2, removidos 14, reembarcos 22, trasbordos 16, id de frutos 1, exportaciones 18. Total 306.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

Dabrazán, inglés, de Nueva York, en Depósito de Frutos.

Spenser, inglés, de Galverton (Norte América) en Depósito N.o 6.

Roma, argentino de Buenos Aires, en Artigas principal.

Exoneración de derechos

La sociedad La Algodonera Uruguaya se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando exoneración de derechos para una prensa hidráulica para planchado.

Al respecto ha informado favorablemente la Dirección Industrial volviendo el expediente al Ministerio de su procedencia.

Consejo de Protección de Menores

VARIAS RESOLUCIONES

Presidiendo el doctor Espalter y con la asistencia de los vocales doctores Ghigliani, Simón, González, Mendivil y Amézaga, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores tomando en consideración diversos asuntos de carácter interno.

Habiéndose sancionado la ley que incorpora al presupuesto general de gastos de la nación, la planilla correspondiente á la Colonia Educacional de Varones de Suárez — dependiente del Consejo — se confirmaron en sus respectivos puestos á los empleados que actualmente desempeñan sus cargos en la mencionada Colonia, debiéndose comunicar lo resuelto al Ministerio del Interior á los efectos correspondientes.

NOTAS DE FENIX

Tropas exóticas

El ejército de la India, parte del cual va a operar en Francia, se compone de 230.000 hombres, bajo la vigilancia de 73.000 ingleses.

Está dividido en tres cuerpos: el de Bengala, el de Madrás y el de Bombay. Fórmanse los regimientos con arreglo a las llamadas reclutas mixtas, esto es, con indígenas de diferentes tribus, castas y religiosas; pero cada compañía reune en sus filas a los de un mismo origen.

Algunas de las razas que son elementos de esas tropas saben desplegar en la lucha el ardor y la intrepidez a toda prueba de los turcos y de los senegaleses.

Algunas unidades conservan sus peculiares hábitos; pero han adoptado el lenguaje militar británico. Los indios se complacen en desfilar al son de la marcha inglesa titulada «Bv Jings» (pelearemos bien).

La caballería india es tan audaz como resistente. Jinetes en caballos enjutos y nerviosos, cuyas colas trenzan fuertemente aquéllos, que a esta costumbre deben su apodo de «colas de ratas».

Visten túnicas amarillas y van tocados de turbante o de gorras de piel de carnero.

Chispas funestas

La Dirección del Ferrocarril Central del Brasil ha dispuesto se instruya un sumario respecto a un hecho que ha dado motivo a sospechar de que no se debiera a la casualidad. Días pasados se instalaron cinco aeroplanos en un vagón de aquella línea, con destino a las tropas que en el Estado del Paraná se concentran para acometer a «los fanáticos». Durante el viaje, que se hacía con leña en vez de carbón, se produjo un incendio, atribuído a las chispas que despedía la locomotora, en el carro donde se alojaban los mencionados aparatos. Ardió totalmente un Bleriot Sith, de 90 caballos, que había costado veintitres contos de reis, y los otros sufrieron averías de alguna importancia.

Tracción mecánica

Es interesante observar el partido que en la guerra actual se está sacando del automóvil.

Por lo que toca a Francia, las fuerzas que operan al Este y al Norte, gracias a él comen a diario carne fresca, pan tierno y variedad de legumbres.

Todos los camiones quedaron al servicio del ejército. Ascendían, según las estadísticas, a 15.000.

De coches ordinarios se calculan en 25.000 los torpedos y «limousines».

Sumando se llega a un total de 42.100 vehículos de tracción mecánica dispuestos para el avituallamiento y demás necesidades de las fuerzas en operaciones.

Los accidentes inevitables se reparan a diario. Casas como Panbard, Renault, De Dion, Berliet y otras, trabajan exclusivamente en ello con el personal de que disponen.

Lo que está escrito

Varios periódicos europeos han refrescado su propia memoria y la de sus lectores, publicando la Convención firmada en La Haya el 29 de Julio de 1889 y de cuyo cumplimiento dan testimonio los actuales acontecimientos. Van en seguida algunos trozos:

«Los prisioneros de guerra estarán en poder del Gobierno enemigo, pero no en los Cuerpos que los hayan capturado.

Deben ser tratados con humanidad.

Sólo pueden ser prisioneros de guerra los siguientes:

Primero. Los soldados del ejército enemigo.

Segundo. Los que con o sin autorización de su Gobierno tomen una parte más o menos activa en las operaciones militares.

Tercero. El jefe del Gobierno de la nación enemiga.

Cuarto. Los funcionarios civiles cuya misión esté directamente relacionada con las operaciones militares.

Quinto. Las personas que manifiesten opiniones o lancen rumores perjudiciales a uno de los beligerantes, ya sea dentro de su país o fuera de él.

Sexto. Los mensajeros portadores de telegramas oficiales.

Séptimo. Los aeronautas y aviadores civiles y militares encargados de observar al enemigo o de hacer comunicaciones entre diversas partes del ejército de su territorio.

El trato a que pueden aspirar los prisioneros de guerra se cita en la Conferencia Internacional de Bruselas.

La cautividad no es una pena, sino simplemente un secuestro, que debe estar exento de todo carácter penal. Pueden ser empleados los prisioneros en ciertos trabajos públicos; pero de ningún modo en trabajos relacionados con las operaciones de guerra.

Tampoco deben ser esos trabajos extenuantes ni humillantes para la condición social del prisionero.

Material naval

Ha llegado al puerto de Río Grande la potente draga «Porto Alegre», construída en Rotterdam, que hace parte del gran material naval destinado a las obras portuarias de aquella zona y a la canalización de la Laguna de los Patos.

Casas deshabitadas

La prensa de Buenos Aires dice que hay allí «cuarenta mil» casas deshabitadas, cuyo fenómeno se debe a los altos alquileres que fijan los propietarios. De ahí que numerosas familias se alojen en los pueblos vecinos, estimuladas por la facilidad y baratura del transporte.

Un diario de aquella capital hace al respecto las siguientes consideraciones:

«El valor de las tierras y el coste de los materiales han creado esta situación, obligando al locador a mantener un alquiler elevado.

En los últimos años se han vendido los solares en toda la ciudad, a precios exorbitantes, adquiridos por especuladores que ahora sufren las consecuencias, puesto que después de haber construído enormes edificios en ellos, se encuentran los mismos deshabitados.

La propiedad era hasta hace poco la renta más elevada y segura, daba como mínimo un 8 por ciento anual, y en algunos casos se elevaba hasta un 11 por ciento.

La racha pasó y pretender hoy la misma renta es un absurdo cuando con un 4 por ciento que diera, no es sólo suficiente sino que beneficiaría a ambas partes: al locador y al locatario.

Al primero por la facilidad en hallar inquilino y al segundo por los beneficios que reportaría un alquiler equilibrado.»

En Martín García

En previsión de que se prolongue la guerra europea, se trata de proporcionarles trabajo, retribuído, a los trescientos y tantos sobrevivientes del «Cap Trafalgar» confinados en la isla de Martín García. La mayoría de ellos carecía de calzado y de algunas prendas de ropa, pero la administración argentina ha remediado esa falta.

Señores legisladores...

El muelle de la Colonia peca de corto, y de ahí que resulte inútil cuando baja el río y no pueden atracar las embarcaciones. En el reciente viaje del vapor «Luna» los pasajeros optaron por seguir hasta el Real de San Carlos, donde desembarcaron, para trasladarse en coche a la ciudad de su destino.

Con tal motivo dice un colega coloniense:

«Nuestros diputados ¿no podrían ocuparse del proyecto aquel, que remitió a la cámara el ministro de obras públicas, solicitando una suma para ampliar el muelle público?»

La guerra y el parentesco

Esta lista, de indiscutible actualidad, demuestra los vínculos de sangre que existen entre los soberanos europeos, varios de ellos en guerra implacable entre sí, anteponiendo a todo sentimiento la razón de Estado:

1.o—Jorge, rey de la Gran Bretaña e Irlanda, primo de todos.

2.o—Czarina de Rusia, prima hermana del rey Jorge y el Emperador de Alemania. [illegible]

3.o—Emperador de Alemania, nieto de la difunta reina Victoria.

4.o—Reina María de Noruega, hermana del rey Jorge.

5.o—Reina Sofía de Grecia, hermana del Emperador Guillermo.

6.o—La Reina Victoria de España, prima hermana del Emperador Guillermo, del Rey Jorge y la Czarina de Rusia.

7.o—Nicolás II, Czar de Rusia, primo hermano de Jorge V, rey de Inglaterra.

8.o—Reina Helena de Italia, hija del rey Nicolás de Montenegro.

9.o—Rey Alberto de Bélgica, primo de Jorge V, rey de la Gran Bretaña e Irlanda.

10.—Princesa Militza, heredera de la corona de Montenegro, prima del rey Jorge.

11.—Rey Haakon de Noruega, primo hermano y cuñado del rey Jorge y primo hermano del Czar de Rusia.

12.—Princesa Margarita de Suecia, nieta de la difunta reina Victoria de Inglaterra.

Como nietos de la reina Victoria todos estos soberanos son primos hermanos, hermanos y hermanas.

Jorge V de Inglaterra, hijo de Eduardo VII.

Maud, reina de Noruega, hija de Eduardo VII.

Guillermo, Emperador de Alemania, hijo de la princesa Victoria.

Sofía Dorotea, reina de Grecia, hija de la princesa Victoria.

La Czarina de Rusia, hija de la princesa Alicia.

Victoria, reina de España, hija de la princesa Beatriz.

«¡Qué triste situación (dice un diario) será de las princesas y reinas á la terminación de esta espantosa guerra, sobre todo para aquellas que estén sentadas en el trono del vencedor, teniendo que celebrar la victoria del ejército de su rey ó emperador, su marido. No importa que el vencido sea el rey del pueblo en que ella por vez primera vió la luz, ni que el hogar de sus padres hubiese estado allí, ni que haya sido muerto en batalla el marido de una hermana querida, ó ésta llore la desaparición eterna de un hijo joven y arrogante. Tiene que unirse con entusiasmo al pueblo de su marido para dar la bienvenida á las tropas victoriosas que acaban de arrebatar una provincia del hermano favorito, mientras secretamente su corazón está penando por el compañero de su niñez. ¡Pobres reinas! ¡Pobres princesas!»

Dimes y diretes

El notable periodista alemán Maximiliano Harden ha contestado, lo que sigue, en un artículo titulado «Nosotros somos bárbaros», aludiendo á los juicios severísimos que abundan en la prensa europea:

«Los ingleses, los belgas, los franceses, los eslavos del Norte y los eslavos del Sur, y los japoneses se llaman á sí mismos los factores y los custodios de la civilización más refinada, y nos tienen á nosotros por bárbaros. Seríamos estúpidos si les lleváramos la contraria. Para Roma, condenada á muerte en su enfermedad, eran bárbaros los germanos que le cavaban la sepultura. Vuestra civilización, amigos, huele mal. Acostumbrados á la idea de que en tierra alemana viven bárbaros y guerreros que ahora no tienen tiempo para discutir. Estos bárbaros tienen que batir vuestros ejércitos, adueñarse de vuestros Estados Mayores, cortar vuestros tentáculos en los océanos. Cuando Tánger y Tolón, Amberes y Calais queden sujetas á nuestra bárbara potencia, entonces podremos charlar gentilmente, alguna vez, con vosotros.»

Estado sanitario

Durante el mes de Agosto ocurrieron en Río Janeiro 1938 fallecimientos, cuya cifra representa un coeficiente anual de 23,31 por cada diez mil habitantes. En el total figuran los siguientes factores: viruela, 192; sarampión, 17; grippe, 65; fiebre tifoidea, 5; tuberculosis pulmonar, 315; afecciones del aparato circulatorio, 193; íd del respiratorio, 213; del digestivo, 356; del sistema nervioso, 136.

FENIX.

Vanguardias de la Patria

En Santa Lucía

Realizóse con todo éxito la excursión que para el domingo último pasado, se proyectara á los montes y pueblos de Santa Lucía. Se partió en el tren de las 6 y 30 y se regresó á las 6 y 30 p. m.

Uniéndose lo útil á lo agradable, empleóse el día en exploraciones por el monte y río, utilizándose para ello tres botes, visita al pueblo, prácticas de exploradores, etc.

Ciclismo y equitación

El domingo próximo, las secciones de ciclismo y equitación, harán un paseo hasta Colón. Al efecto, la presidencia hace la citación siguiente:

«Cítase á los pertenecientes á las secciones ciclismo y equitación á pasar por la secretaría social, Cuareim 1386, para combinar la excursión á Colón.—El presidente.»

Instrucción Primaria

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez.

He aquí el estracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Se dispuso que la Inspección Adjunta informe respecto al título que posee el señor Pedro M. Díaz, nombrado ayudante suplente de la Escuela de Segundo Grado Número 1 de Rivera.

—Se concedieron dos meses y medio de licencia sin goce de sueldo, al ayudante de la Escuela de Segundo Grado Número 4 de esta capital señor Armando Castaingdebat.

—Se determinó elevar al Ministerio de Instrucción Pública, con el informe ordenado, el expediente instruído con motivo de la designación del señor Alberto Bolagno para que ejerza el cargo de vocal de la Comisión de I. Pública de Tacuarembó.

—Se resolvió declarar cesante, en virtud de haber sido jubilada, á la maestra de la Escuela de segundo Grado Número 12 de San José, señora Enriqueta S. de Bonavita.

—La Dirección General resolvió dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, por moción del vocal doctor Saenz de Zumarán, solicitando, que si el P. E. lo considera de justicia ó equidad, gestione la otorgación de una pensión á las hermanas solteras de la maestra señorita María I. Vidaor, fallecida recientemente, y que ejercía el cargo de maestra de la Escuela de Primer Grado Número 11 de esta capital.

—Se declaró cesante, en virtud de haber sido jubilada, á la maestra de la Escuela de Primer Grado Número 5 de Durazno señora Claudia D. de Burle.

—Se autorizó á la Comisión de I. Pública, de San José, para que consigne en su presupuesto el sueldo correspondiente á la licencia, otorgada por enfermedad, á la ayudante señorita Vicenta Varela.

—Se elevó á la Comisión de I. Pública de esta capital, á los efectos de lo ordenado por el Ministerio de I. Pública, el expediente relativo al aumento de alquiler de la casa que ocupa la Escuela Rural Número 10.

—Se determinó suspender el funcionamiento de la clase de séptimo año de la Escuela de Segundo Grado Número 25 de ésta capital, autorizado interinamente.

—Se determinó hacer saber á la Contaduría, que la señorita Elfa Arroyo Torres, renunció del cargo de maestra suplente de la Escuela de Primer Grado Número 12 de Colonia.

EUSKAL ERRIA

Comisión de Señoras - La sesión de ayer

Ayer celebró una laboriosa sesión la Comisión de Señoras, bajo la presidencia de la señora Manuela J. de Inciarte, y con asistencia de las señoras María Jaureguy de Martínez, Jacinta A. de Sánchez en representación del sub-comité de la Unión; Dolores S. de Gortari, María J. de Guerra, Clara J. de Cohas, María P. de Iztulta, Micaela E. de Larrainzar, Joaquina E. de Zuquilvede y las señoritas Clarita Juanotena, Francisca Apesteguy, María Julia Gascue, y Clementina Lizarazú.

También asistió el Redactor de la Revista.

—Excusaron su inasistencia las señoritas María Elena Bercetche y Pascualina Etchevarne.

—La señora presidenta dió cuenta de que la señorita Dominga Irigaray por intermedio de las señoritas de Imaz, le remitió la cantidad de pesos 58.60 importe de las mensualidades del sub-comité del Cerro.

—El sub-comité de la Unión por intermedio de la señora tesorera Jacinta A. de Sánchez, entregó al Comité Central la suma de $ 64.50.

—Se dió cuenta de una nota del Consejo Directivo relativa á la tesorería.

—La señora presidenta comunicó que recibió de la señora Ventura Garaicochea de Zalacaín, la cantidad de $ 10 para la casa del reposo.

—Se aceptó como socia la señora María Elena Solés Guichón, presentada por la señorita María Elena Bercetche.

—Se dirigieron algunas frases á la comisión de señoras sobre varios proyectos que se tienen en perspectiva con el fin de aliviar las necesidades de los hermanos de Francia.

—Se leyeron dos notas de la ruzko Gastedija de Buenos Aires sobre una iniciativa de socorro. Se recibieron las notas con agrado, resolviéndose esperar la determinación del Consejo.

La gran conflagración europea

Los germánicos intentan impedir el movimiento envolvente contra su ala derecha

DESDE BELGICA ENVIAN NUEVOS REFUERZOS AL NORTE

El ejército aliado sigue extendiendo su línea

EL DESASTRE DE AUGUSTOWO

Cambios en los altos comandos militares de Alemania

PORTUGAL LISTO PARA INTERVENIR EN LA CONTIENDA

Los rusos á 150 kilómetros de Budapest -- Triunfos que se atribuyen los austriacos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

El movimiento envolvente

Los germánicos tratan de impedirlo

Reconcentrando fuerzas al norte

La línea aliada se extiende

Hijo de un rey herido

Efectos desastrozos de unas granadas

Espias en Paris

El tributo y patriotismo del clero francés

Los comunicados de ayer

Poincaré visita á las fuerzas inglesas

LONDRES, 5—Ha sido objeto de un vivo interés la siguiente información de París que publica "The Times":

De los 37.000 sacerdotes que componen la iglesia de Francia, 20.000 se encuentran luchando en los campos de batalla, y en las largas listas de bajas de la guerra muchos nombres de sacerdotes figuran entre los muertos. Además, menciones de los jefes atestiguan el valor con que esos soldados cumplen su deber ante el enemigo.

La presencia de los hombres de la iglesia en las filas ha suscitado un curioso caso de conciencia.

Según las leyes canónicas, el clero no puede derramar sangre sin infringir votos que los despojan de sus funciones espirituales.

El gobierno negóse a concederles esta inmunidad y embanderó á los curas en las mismas condiciones que á los otros ciudadanos de la república.

La Santa Sede entabló gestiones en que protestó por la violación de la inmunidad reconocida hasta ahora a los sacerdotes simultáneamente con esta protesta modificó la ley respectiva para permitir a los conscriptos clérigos empuñar las armas con absoluta tranquilidad de conciencia.

Esta situación suministró a la iglesia ciertas ventajas.

Muchos ancianos sacerdotes que habían sido capellanes del ejército y licenciados por las nuevas leyes militares, se embanderaron de nuevo a expensas propias o por subscripción popular. Sus servicios fueron aceptados.

Las crónicas de la guerra, en este punto, registran episodios emocionantes.

PARIS, 6 — La prensa ocupándose de la importancia que en la guerra tiene el servicio de espionaje organizado por los alemanes, dice que algunos prisioneros se han jactado de que sus generales reciben los diarios franceses a las doce del día que se publican en París. Agregan estos diarios que la principal causa de esos hechos es la circunstancia de que aún permanecen en París muchos alemanes con o sin permiso de los franceses.

«Le Petit Journal» denuncia que muchos de esos alemanes ocultan su nacionalidad, haciéndose pasar por ciudadanos norteamericanos. París, dice este diario, aún está lleno de hordas de espías germánicos, cuya raza parece particularmente adaptable al espionaje. Su principal recurso es la adopción de la nacionalidad norteamericana, suiza y hasta de la francesa.

BUENOS AIRES, 6—En un despacho de Londres se anuncia que el príncipe Francisco, tercer hijo del rey de Baviera, se encuentra seriamente herido por un shrapnel en el costado izquierdo.

Este fué conducido a Munich, donde se le practicó una operación quirúrgica.

BUESOS AIRES, 6—Un telegrama de París dice que el terrible efecto de los gases de las granadas francesas quedó demostrado por el aniquilamiento de una compañía de uno de los regimientos alemanes.

Los soldados fueron encontrados como petrificados en los sitios en que se encontraban en una casa en la cual se defendían.

Algunos soldados alemanes quedaron muertos con sus rifles en posición de apuntar en las ventanas.

Otros fueron encontrados hasta con el cigarrillo en los labios.

El efecto fué instantáneo.

LONDRES, 6—«The Daily Telegraph» anuncia que los alemanes están concentrando más fuerzas al Norte de Cambrai, preocupados por la extensión mayor que día a día toma la línea aliada que busca amenazar sus comunicaciones.

Un despacho de Ostende informa que anteayer de tarde se han visto pasar numerosas fuerzas alemanas cerca de Courtrai, al parecer procedentes de Bruselas, las cuales marchaban rumbo a la frontera francesa.

Estas noticias vienen a tener confirmación por un comunicado dado esta tarde por el gobierno francés, según telegrama de París.

El texto del comunicado dice así: «En nuestra ala izquierda, el frente toma una extensión cada vez más grande.

Masas de caballería alemana muy importantes fueron señaladas en los alrededores de Lille, precediendo á los elementos enemigos que hacen un movimiento por la región al Norte de la línea de Tourcoing á Armentieres, alrededor de Arras y en la orilla derecha del Somme.

La situación se mantiene sensiblemente entre Somme y el Oise.

Hubo alternativas de avance y retroceso, cerca de Lassigny.

El enemigo intentó realizar un importante ataque, que fracasó, en la orilla derecha del Aisne.

En el Norte de Soissons avanzamos ligeramente con la cooperación del ejército británico.

Hemos realizado, igualmente, algunos progresos en la región de Berry-au-Bac.

Sobre el resto del frente de batalla, nada hay de nuevo que señalar.

En Bélgica, las fuerzas belgas defienden la línea de La Ruper y La Nethe, contra la cual fracasaron los ataques llevados por los alemanes».

WASHINGTON, 6—El ministro de Portugal, hablando respecto al despacho de Berlín según el cual Portugal se prepara para unirse á los aliados declaró que Portugal está pronto si Inglaterra lo llama.

LONDRES, 6—Circulan insistentes rumores en esta capital de que el emperador Guillermo pidió al mariscal von Moltke, que presentara dimisión a raíz de un desacuerdo sobre los planes de campaña.

El general Voigtz Rhetz habría reemplazado a von Moltke.

LONDRES, 6—El Presidente de la República Francesa Mr. Poincaré, telegrafió al Rey Jorge anunciándole que había visitado á las valientes tropas inglesas.

El Rey Jorge contestó á Mr. Poincaré agradeciéndole dicha visita.

BORDEAUX, 6 — Las tropas alemanas anunciadas cerca de Lille proceden de Amberes y tratan el objeto de aliviar al ala derecha alemana en Francia.

LAS TRES FIGURAS MAS NOTABLES DEL EJERCITO FRANCES



I, Joffre — II, Pau — III, Castelnau

Servios y montenegrinos

Triunfos que se atribuyen los austriacos

NUEVA YORK, 6—Un despacho de Viena retransmitido de Amsterdam, dice que el general Patiorek ha anunciado oficialmente: La invasión del Este de Bosnia por servios y montenegrinos, nos obligó a destacar fuerzas en diversos puntos con las que formamos la principal división de la avanzada. La primera acción que iniciamos en la región mencionada, ha terminado con éxito para nuestras armas. Después de dos días de combatir encarnizadamente derrotamos completamente dos brigadas montenegrinas. El enemigo se retira enteramente deshecho y desmoralizado. Está atravesando la frontera y abandona vehículos de transporte y aprovisionamientos. Estas dos brigadas, saquearon varias poblaciones del Este de Bosnia. En punto situado al Norte de esa provincia, medio batallón austriaco capturó a un batallón servio.

Las operaciones en Bélgica

Temores en Bruselas

Disminuyen los ataques contra Amberes

Retiro de fuerzas

Mr. Churchill en Amberes

LONDRES, 6—De Gante comunican que ayer tuvo lugar una enérgica lucha al Este de Amberes.

Los alemanes habían concentrado contra los fuertes situados al oriente de Amberes, grandes fuerzas.

Uno de los grandes cañones alemanes de 17 pulgadas fué localizado por un aviador belga, el cual hizo indicaciones a la artillería de los fuertes que lo destruyeron.

Los aeroplanos belgas hicieron reconocimientos hacia el Sur de Amberes hasta Ninove y declararon luego que no vieron un solo alemán.

Una persona que permaneció en Bruselas dos días, dijo al regresar que encontró solo dos centinelas alemanes entre Uccle y Enghien.

En Bruselas se le informó que era imposible retornar a Gante y que los alemanes estaban reteniendo a todas las personas del sexo masculino de 16 a 35 años.

En la capital belga se obliga a los hombres que están en edad de llevar las armas a presentarse a los cuarteles de las tropas germánicas con pretextos diversos.

Los despachos agregan que en Gante el pueblo se manifiesta más contento y más lleno de esperanzas.

En la región circunvecina existen en la actualidad más tiendas y establecimientos abiertos que en todas las semanas transcurridas desde que estalló la guerra. Todo el mundo está de acuerdo en declarar que los alemanes están perdidos. Se experimenta, sin embargo, una grave ansiedad por la suerte de Bruselas.

Se espera que Amberes pueda defenderse hasta el último momento.

La situación general inspira extremada confianza.

NUEVA YORK, 6 — De Londres avisan que los belgas han rechazado nuevos ataques de los alemanes contra los fuertes de Amberes.



Uno de los más poderosos super-dreadnoughts ingleses recientemente incorporado á la flota que manda el almirante Jelicoe

La Legación ha dado á la prensa, esta noche, un comunicado en el que expresa que la situación de la defensa de Amberes es muy fuerte, desmintiendo que dos fuertes hayan sido reducidos á silencio.

LONDRES, 6—El cardenal Bellinger desmintió las informaciones de los diarios ingleses y norteamericanos relativas al fusilamiento de sacerdotes que curaban a los heridos en Bélgica.

BUENOS AIRES, 6—En un telegrama de Londres que inserta «La Nación», dice que Mr. T. M. Kettle, corresponsal de «The Daily News» en Bélgica, ha comunicado a su diario por medio de un despacho, que las noticias de Bruselas son muy inquietantes.

Este dice que todas las comunicaciones con esa capital, son imposibles pues los belgas han hecho volar los puentes y han interrumpido las líneas férreas con trenes destrozados.

Los alemanes, al retirarse de Francia, tendrán que marchar por Namur, y por lo tanto, la posesión de Bruselas resultará inútil para ellos.

Los alemanes heridos, han sido retirados de Bruselas.

Las escaleras para incendios, han sido requeridas de todas las comunas, pues se cree que son provechosas para la realización de reconocimientos.

Las casas de los suburbios, el Hotel de l'Esperance y la Estación del Mediodía de Bruselas, han sido destruídas por el fuego.

Los soldados alemanes, provocan continuamente al pueblo, el cual desde la detención del Burgomaestre, Mr. Max, está muy excitado.

Se opina que estas provocaciones, tienen por objeto producir represalias.

Se me ha dicho que esto es exagerado, pero de todos modos, hay motivos para inquietarse. Espero que la influencia de las potencias neutrales, haga imposible el saqueo y la destrucción de Bruselas.

LONDRES, 6 — Casi seiscientos mil reclutas, se enrolaron hasta ahora.

BUENOS AIRES, 6—En un telegrama de Londres que publica «La Nación», anuncia que la legación de Bélgica en esa capital, ha entregado a la prensa los ejemplares del Libro Gris, publicado por el gobierno de aquel país, el cual contiene la correspondencia diplomática cambiada desde el 24 de Julio hasta el 28 de Agosto.

Como es natural, la mayor parte de los documentos transcriptos, se refieren a sucesos conocidos ya hasta en sus menores detalles, pero varios otros, en cambio, revelan un buen número de hechos nuevos y de gran interés algunos de ellos.

Por ejemplo, es interesante advertir que el gobierno belga se alarmó ante el giro que empezaron a tomar los acontecimientos, mucho antes de recibir la conminación de Alemania para que abriera paso a sus tropas.

El mismo día que Austria envió a Servia y el ultimatum, es decir, el 24 de Julio, el ministerio de relaciones exteriores de Bélgica, envió a los ministros belgas en todas las grandes capitales, la siguiente nota: «La situación internacional es grave. La posibilidad de un conflicto entre varias potencias europeas, no puede menos de preocupar al gobierno de Su Majestad. En consecuencia, se han tomado todas las medidas necesarias para asegurar el respeto de la neutralidad belga. Se está movilizando el ejército y reuniendo sus fuerzas en las posiciones estratégicas elegidas para la mejor defensa del país y de su neutralidad. Los fuertes que rodean a Amberes y que están situados sobre el Mosa, constituyen la principal defensa de nuestro territorio».

Otra de las informaciones de interés que contiene el Libro Gris, es que el Ministro de Francia visitó especialmente al secretario de Estado del gabinete belga, para hacerle esta declaración a nombre de su gobierno:

«Las fuerzas francesas, no harán incursión ninguna en el territorio belga, ni aún en el caso de que en las fronteras de Bélgica llegaran a concentrarse fuerzas enemigas en número considerable, por cuanto Francia no querría cargar con la responsabilidad de ser la primera en cometer un acto de hostilidad contra Bélgica. Con tal objeto, han de darse a las autoridades francesas las instrucciones del caso».

El 31 de Julio, el ministro de relaciones exteriores de Bélgica tuvo una importante entrevista con Von Bulow, ministro alemán en Bruselas, en el curso de la cual le recordó que durante el debate que se produjo en 1911 con motivo de la presentación de un proyecto para establecer fortificaciones holandesas sobre el Escalda, su antecesor Von Flotow aseguró al gobierno belga, que en caso de una guerra entre Alemania y Francia, Alemania no violaría la neutralidad belga.

Agregó que el canciller imperial, doctor Bethmann Hollweg, había dado análogas seguridades y que en 1913 Von Jagow, ministro alemán de relaciones exteriores, repitió la misma declaración.

El ministro de Alemania dijo, entonces: «No puedo asegurar que no hayan cambiado las ideas que mi gobierno ha expresado antes de ahora sobre ese particular».

No habían transcurrido 48 horas, desde esta declaración, cuando Von Bulow entregaba al ministro belga el ultimátum alemán.

El texto de la respuesta belga no ha aparecido aún.

El ultimátum del 2 de Agosto, es el siguiente:

«El gobierno hace saber que según informaciones, las fuerzas francesas han tenido y tienen la intención de marchar sobre el Mosa, vía Givet y Dinant, y no obstante su buena voluntad, Bélgica no podrá rechazar sin ayuda, el avance de esas fuerzas. Por lo tanto, el gobierno alemán, está obligado a prevenir ese ataque aunque tenga que violar vuestro territorio. En tales circunstancias, Alemania propone a Bélgica que asuma con ella una actitud amistosa, comprometiéndose Alemania a que cuando se firme la paz, garantizará la integridad de Bélgica y de sus posesiones en toda su extensión».

BURDEOS, 6 — Dicen de Amberes que han disminuído en intensidad los ataques alemanes contra esa ciudad y fuertes que la defienden.

Se atribuye esto al retiro de tropas para enviar á Francia.

BURDEOS, 6—Se asegura que el primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Churchill, se halla en Amberes conferenciando con el Estado Mayor belga.

El avance ruso en Austria y Prusia

Retirada alemana

Fortificaciones abandonadas

El combate en Augustowo

60 á 80 mil germanos fuera de combate

Magnitud del desastre

A 150 kilómetros de Budapest

LONDRES, 6 — «The Morning Post» publica un despacho de Petrograd anunciando que después de varias semanas de lucha encarnizada, tomó su aspecto más violento en un punto cercano a Suwalki, donde el grueso de las fuerzas alemanas se habían atrincherado poderosamente. Las tropas del Kaiser fueron derrotadas en toda la línea. Los germánicos ocupaban un frente de 51 millas en territorio ruso y se han visto obligados a huir en desorden a través de una región accidentada y difícil, perseguidos por la caballería del Zar apoyada por la artillería. El mismo despacho agrega que según las últimas informaciones, las tropas alemanas se encuentran casi aniquiladas habiendo perdido el 70 o el 80 por ciento de sus efectivos. Los caminos seguidos por los alemanes en la retirada, están llenos de cadáveres. Esta señalada derrota, define una vez por todas, la cuestión de la guerra en Polonia, pues Alemania ya no puede ser tomada en cuenta como nación. En el combate, las tropas germánicas lucharon en líneas cuidadosamente estudiadas y preparadas en tiempo de paz. Además de eso, tenían el conocimiento completo de la región, que habían adquirido a través de todos los libros escritos desde los días de Napoleón y por medio de su excelente sistema de espionaje.

Esta noticia, primera desde los principios de la guerra, ha producido gran satisfacción en el pueblo ruso. El gran duque Nicolás, ha anunciado el resultado de la lucha con el nombre de la victoria. La última vez la palabra usada por su alteza fué «finis Austria». Hoy augura un resultado semejante para el imperio alemán.

NUEVA YORK, 6—En su edición de la fecha «The New York Times», publica un despacho de Roma según el cual las comunicaciones procedentes de Rusia desde el principio de la guerra, han sido muy abundantes con extensos detalles de la situación del Imperio. En la monarquía moscovita, reina actualmente mucha efervescencia. Para aquellos que conocen el espíritu de la raza eslava, la guerra puede tomar un carácter de cruzada que como una ola inmensa rompa todos los diques e inunde y extermine todo lo que encuentre a su paso. Un telegrama de Petrograd dice que el número de voluntarios que se han ofrecido para marchar a la línea de batalla asciende ya a cinco millones. La mayor parte de estos voluntarios tienen alguna instrucción militar. El general Soukhomlinoff, ministro de la Guerra ruso ha declarado que si la fábrica de armas no tienen tiempo para proveer de fusiles a todos, tomaránselos a los alemanes y austriacos, lo que será más glorioso.

LONDRES, 6—Un despacho de Petrograd recibido por "The Daily Mail" da cuenta de uno de los incidentes de la batalla que tuvo lugar á las orillas de los lagos Mazurianos.

El teniente Smirnoff, con la batería á su mando, fué flanqueado por la derecha por la infantería alemana, y por la izquierda fué atacado por las ametralladoras enemigas.

Detrás de él estaba el lago, y resuelto á no rendirse se dirigió á todo galope hacia el lago y se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

El padre del teniente Smirnoff, al tener noticia de lo acaecido, expresó su satisfacción porque dicho teniente hubiera preferido la muerte antes que rendirse.

NUEVA YORK, 6—El "Sun" ha recibido despachos de Petrograd informando que en la semana de lucha encarnizada sostenida en Augustowo los alemanes habrían tenido de setenta a ochenta mil bajas.

En el campo han abandonado más de tres mil cadáveres correspondientes á los dos últimos días de la batalla.

El Estado Mayor Ruso anuncia que la derrota de los alemanes fué completa y que degeneró en una huída desorientada, abandonando todos los materiales.

Dos ejércitos rusos marchan del oeste hacia el sur, con dirección á Allenstein.

No se conoce el número de las bajas rusas.

Los alemanes tuvieron setenta mil bajas.

AMSTERSDAM, 6—Según un telegrama de Viena el departamento de salubridad pública admite la existencia de numerosos casos de cólera asiático en Moravia y Silesia.

PETROGRAD, 6—Un comunicado oficial anuncia que la retirada de los alemanes continúa á lo largo de Prusia Oriental.

Los alemanes fueron obligados a abandonar sus posiciones fortificadas entre Wierzbelk y Lyok.

EN ALEMANIA

Destitución de Moltke?

Divergencias en el Kaiser

Comentarios británicos

Presunto sucesor

Princesa que renuncia á su nacionalidad

Las contribuciones de guerra

RESERVAS EN ACTIVIDAD

Cambios de comandos

BUENOS AIRES, 6—Un telegrama de Londres, dice que el diario "The Standard" ha recibido otra información, confirmando que el jefe del Estado Mayor alemán, general von Moltke, sobrino del gran militar del mismo nombre, ha sido reemplazado. Comentando esa noticia, el citado diario dice que si se confirma, se pondría de manifiesto que existen serios temores sobre la situación en las altas esferas alemanas.



El general Von Moltke

Las circunstancias deben de ser muy graves para Alemania, dice,

cuando llega á considerarse necesario substituir en momentos como los actuales, al hombre que ha dirijido todos los movimientos estratégicos de la campaña. Al mismo tiempo, es fácil comprender que haya descontento en los altos círculos por la conducta de Von Moltke, cuyos trabajos han estado siempre encaminados á obscurecer la memoria de su glorioso antecesor.

Ignoramos, sigue diciendo "The Standard", los errores debidos á las malas disposiciones de Von Moltke, é ignoramos asimismo, si el emperador Guillermo y su camarilla menosprecian las decisiones de Von Moltke.

De todos modos, se puede estar seguro de que dicho general no ha tomado por su propia iniciativa la resolución de retirar tropas de Francia, en los instantes en que más necesarias eran para obtener sus resultados decisivos.

Además, habiendo retirado esas tropas, nadie puede imaginarse que las enviara por sí solo en inútil marcha a la Prusia Oriental, cuando su presencia en Galitzia pudo salvar al ejército austriaco del desastre.

Si Von Moltke es responsable de esos movimientos, termina diciendo "The Standard", su destitución es un castigo insuficiente.

LONDRES, 6—Comunican de Amsterdam, que por los informes recibidos de Alemania, se entra en conocimiento de algunas de las causas determinantes de la destitución del conde von Moltke.

De dicha información se desprende que entre la referida personalidad y el kaiser, sobrevino una honda divergencia provocada por varias cuestiones importantes de estrategia.

De ser cierta la información transmitida de Berlín, resultaría que el kaiser deseaba subordinar los principales movimientos estratégicos de sus armas, con el propósito de atacar a Inglaterra, en tanto que von Moltke, consideraba necesario posponer toda medida especial contra la Gran Bretaña, porque ésta habría resultado sin efecto, dada la magnitud del campo de la guerra.

El conde von Moltke, desaprobó la famosa orden impartida por el emperador, de concentrar la mejor parte de su ejército que operaba en Francia, para intentar una operación militar que aplastara al poder británico.

Von Moltke, consideraba que las condiciones estratégicas de la presente situación, obligaban a tomar medidas de otro carácter, que hicieran más efectivo el plan de guerra.

El choque de ambos criterios, por esta causa, fué algo violento.

Guillermo II, muy recientemente, deseaba destacar un gran número de dirigibles y aeroplanos, con la misión de efectuar raids militares sobre las ciudades inglesas.

A su vez, el ex jefe del Estado Mayor, opinaba que todos los elementos disponibles de las flotas aéreas, tanto dirigibles como aeroplanos, se necesitaban urgentemente para hacer decisiva la acción de las armas imperiales.

Este criterio, aunque compartido en gran parte por el soberano, fué desoído, principalmente por el hondo rencor que profesaba Guillermo II a Inglaterra y los sentimientos hostiles que el soberano compartía con la mayor parte de sus oficiales, los cuales habría influído también esta vez en sus resoluciones contra von Moltke.

La destitución del conde von Moltke, indicaría que Guillermo II está resuelto a tener vistas absolutamente propias sobre la dirección de la guerra y este predominio fué manifestado hace ya muchos años por él.

Se recuerda sobre este punto, aquella declaración de que si Alemania deseaba la guerra, él dirigiría por sí mismo las legiones en la batalla, llevándolas a la gloria.

Las operaciones contra Inglaterra por parte del emperador, pueden esperarse en breve y sin duda serán favorablemente acogidas en el imperio, si el Estado Mayor se decide a retirar algunos contingentes de la zona efectiva de las operaciones de guerra.

GINEBRA, 6—Un técnico militar suizo indica que el número de combatientes actualmente en Europa alcanza á diez millones. Cuenta Alemania con los siguientes cuerpos: 24 en Francia, 6 en Bélgica, 13 en Prusia Oriental y 11 entre Cracovia y Thorn.

PARIS, 6—Un súbdito de Luxemburgo llegado a esta capital declaró que la Gran Duquesa de Luxemburgo, habiendo protestado contra la violación de la neutralidad, fué deportada por los alemanes e internada en un castillo cerca de Nuremberg.

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" recibió un telegrama de su corresponsal en Rotterdam, el cual dice que según "La Gazette de Hollande", los alemanes impusieron las siguientes contribuciones de guerra á Bélgica y á Francia:

Doscientos millones de francos á la ciudad de Bruselas, cincuenta millones a la provincia de Lieja, cien mil á Lovaina, siete millones doscientos mil á Lille, medio millón de francos á Armentiers, setecientos mil á Lers, un millón de francos a Roubaix, Turcoing y á Termonde, cuarenta y cinco millones á la Provincia de Brabante, á Gante cien mil francos, dos mil doscientos cigarros, doscientos cajones de aguas minerales, cien bicicletas y diez motocicletas y á Amiens un millón de francos y cien mil cigarros.

Los alemanes impusieron también fuertes contribuciones á Reims y á otras tres ciudades.

NUEVA YORK, 6—Los diarios de Londres publica un despacho de Copenhague anunciando que el "landsturm" alemán de la clase de 1886, así como los ciudadanos hasta la edad de cuarenta y cinco años, han sido llamados bajo las armas desde el comienzo de la guerra.

NUEVA YORK, 6—Se admite que los alemanes reasumieron la ofensiva en ambos teatros de la guerra, Oriente y Occidente.

Se vuelve a desmentir la ocupacion de fuertes de Amberes por los alemanes los cuales estan intactos.

LONDRES, 6 — "L'Eclaireur" de Niza anuncia que la suegra del Kromprinz renunció a su nacionalidad alemana.

BURDEOS, 6 — Se han producido varios cambios en los comandos alemanes de Strasburg, Ulm y de Coblentz.

El general von Mogen reemplaza al general von Hindenburg en la región de la Prusia Oriental.

En Extremo Oriente

FERROCARRILES DESTRUIDOS

Ocupación de una Isla

TOKIO, 6 (Oficial)—La escuadra japonesa, ocupó temporariamente, por motivos militares, la isla Jalut (Archipiélago Marshall) y destruyó los fuertes de la misma, capturando las municiones.

BUENOS AIRES, 6—Un telegrama de Londres dice que el diario "The Morning Pist" publica un despacho de Pekín el cual anuncia que el ministro de Japón presentó al canciller de China una nota informando que el gobierno imperial no puede abstenerse de ocupar en la totalidad de su extensión, la línea férrea de Shantung.

No obstante las razones aducidas por China en respuesta á esa nota, la cancillería ha declarado que China se hará cargo de la vía férrea que va de Weihsin á Tsinau Fu y que despedirá á todos los empleados alemanes.

Apesar de esta declaración, las tropas japonesas continúan avanzando hacia el oeste y con dirección á Weihsin.

PEKIN, 6—Los alemanes de Tsing-Tao ordenaron la destrucción de todas las líneas férreas, puentes y estaciones de su control, situados en el Oeste de la provincia de Shantung.

Los alemanes trataron de transportar el material rodante á Tien-Tsin y Pukow, pero China ha dado orden de impedirlo.

OTRAS NOTICIAS

Portugal intervendrá en la guerra

Hasta que le llame Inglaterra

La neutralidad helvética

Periódicos prohibidos

La actitud de Italia

Díceres y opiniones

Espía austriaca en Ancona

MITIN EN MILAN

ROMA, 6—«Il Messaggero» dice que el profesor señor Argentieri, del Seminario de Aquila, ha realizado ayer tarde experiencias del sistema muy simple que descubrió para recibir a toda distancia, despachos radiográficos.

El señor Argentieri, ha declarado que rehusará todos los ofrecimientos que se le hagan del extranjero.

LONDRES, 6—Dicen de Roma
El señor Argentieri, hizo sus experiencias en presencia del señor Manna y de varios periodistas, interceptando despachos italianos y franceses.

El señor Manna telegrafió al ministro de Correos y Telégrafos, señor Ricci, solicitándole de ayudar al que el sacerdote Argentieri, fué arrestado por orden de las autoridades militares. Parece que Argentieri declaró que ha recibido con su aparato radiotelegramas trasmitidos por la Torre Eiffel, algunas estaciones alemanas y la estación italiana ultrapoderosa de Centocelle.

El arresto obedece con toda probabilidad a haberse puesto en comunicación con esta última estación que es militar.

Al comentar el asunto los diarios ponen de relieve que el nuevo receptor, según manifestaciones de Argentieri, puede usarse también en habitaciones completamente cerradas lo que representa un gran abaratamiento en la radiotelegrafía. Pues el receptor, ademas de no necesitar antenas es accionado por una batería de dimensiones tan reducidas que cabe en el bolsillo.

NUEVA YORK, 6—Informaciones de Londres dicen que el partido socialista inglés publicó una proclama en la que declara que el gobierno debe abstenerse de obtener reclutas valiéndose del hambre que reina en el pueblo. Por otra parte, el gobierno dejó de cumplir sus deberes hacia el pueblo no habiendo tomado su control en el expendio de artículos de consumo que permite a los especuladores subir los precio. El gobierno que apela al pueblo y solicita su apoyo para asegurar su independencia debe ante todo prometer que no participaría en la opresión del pueblo alemán en el caso de que triunfaran los aliados. Pide el partido socialista que el gobierno busque el modo de concluir la paz razonable y duradera porque no faltarán recursos indudablemente para llegar a ese fin.

MADRID, 6—En un telegrama enviado a un diario de esta capital, se le asegura que Portugal intervendrá pronto en el actual conflicto europeo, enviando una brigada de diez y seis mil hombres.

Después seguirán otras fuerzas.

Además, se organiza una brigada naval compuesta de tres mil hombres.

BUENOS AIRES, 6—En un telegrama de Roma que publica «La Prensa», informa que se dice que el emperador Francisco José de Austria Hungría, á indicación de sus médicos, ha suspendido sus visitas a los hospitales donde se asisten los heridos de la guerra.

ROMA, 6—«Tribuna» desmiente lo que asegúrase en un documento firmado por noventa y tres intelectuales alemanes. En dicho documento afirmase que Alemania no es responsable de la guerra ni de la violación de la neutralidad de Bélgica. El citado diario añade: nuestro desmentido está perfectamente relacionado con el honor de Italia, pues si Alemania hubiese sido agredida en vez de agresora, Italia se habría visto obligada por sus tratados a prestarle el apoyo a costa de cualquier sacrificio. Ella no ha prestado su apoyo a Alemania, porque el casus foederis no existía. «Tribuna» continúa comentando la pobreza del argumento expuesto por los sabios alemanes para mantener las aseveraciones y concluye: «La política alemana, había impuesto en Europa durante los últimos años el siguiente dilema: «el reconocimiento de la hegemonía germánica, o la guerra.»

BUENOS AIRES, 6—Un telegrama de Roma dice que anuncian de Ancona que la profesora de idiomas Ana Peter, á la que la policía vigilaba estrictamente por sospechar que se trataba de una espía al servicio de Austria-Hungría, ha desaparecido de dicha ciudad desde anteayer.

MADRID, 6—Una carta publicada en un periódico de esta capital, contiene interesantes afirmaciones de una distinguida personalidad que después de un viaje por Alemania, ha regresado a esta capital, sobre la actitud adoptada por el imperio en la guerra.

Según esa personalidad, la ayuda de la Gran Bretaña no podrá ser tan decisiva como se cree, pues no teniendo ejército organizado sino voluntario, no puede triunfar sino después de larga lucha, como sucedió en el Transvaal. Alemania, en cambio, tiene la firme seguridad de vencer antes de que los ingleses puedan organizar su ejército definitivamente.

En Alemania el entusiasmo y la fe en la victoria son generales y desde el Kaiser hasta el más modesto ciudadano, todos se encuentran fundidos en el mismo pensamiento, a todos alienta el mismo ideal.

Hay ya otro millón de hombres preparados para la lucha, pero con uniformes, fusiles y municiones. Es probable que estos nuevos soldados no sean ya tan buenos como los que se están batiendo ahora, pero llevan en su alma la característica terrea de Alemania: cada hombre es un soldado y hasta las mujeres hablan de morir por la patria si es preciso.

Alemania, termina el entrevistado, sabe que en esta lucha está comprometida su independencia y su nacionalidad.

PARIS, 6—«Le Matin» considera como un hecho de gran alcance político y un fracaso resonante para la política alemana, el voto por el Senado argentino, del tratado de arbitraje con Francia, estudiado durante muchos meses.

NUEVA YORK, 6—Comunicaciones de Milán dicen que se celebró un meeting imponente a favor de la liberación de las provincias irredentas. Hizo uso de la palabra, entre otros, el trentino Battisti, quien manifestó que estaba sumamente emocionado y por consiguiente se limitaba a declarar, en su calidad de hijo de Trento, que confiaba en la próxima liberación de aquella provincia.

La liberación de Trento y Trieste, agregó, textualmente, significa el cumplimiento de los deberes que nos dejaron por herencia nuestros antepasados.

Terminado el acto, al que asistió enorme concurrencia, formóse una columna que recorrió las calles entonando himnos patrióticos. Luego, a pesar de los esfuerzos de la policía para cerrarles el paso, lograron llegar al consulado montenegrino, donde hubo repetidos vítores a Servia y Montenegro. Después se trasladaron al monumento de Garibaldi, ante el cual varias personas pronunciaron fogosos discursos.

BUENOS AIRES, 26—En un despacho de Londres que inserta «La Prensa», informa que el «Yorkshire Post», dice que el Ministerio de la Guerra ordenó a todos los fabricantes de tejidos de lana de Leicester, de poner toda su producción a disposición del gobierno, bajo la amenaza de que ese mismo Ministerio, se haría cargo de las fábricas en el caso de que un solo artículo fuese retirado sin el permiso de las autoridades correspondientes.

El gobierno, si llegase a tomar a su cargo esas fábricas, pagaría a sus propietarios un tanto por ciento sobre las ganancias.

Se anuncia también, que las fábricas que producen kaki y otras telas, usadas para confeccionar uniformes militares, recibieron grandes pedidos de los gobiernos de Francia y de Inglaterra.

MADRID, 6 — Un telegrama de Londres dice que el diario oficioso ha insistido en un artículo cuya tesis va recomendando como un estribillo: "Es preciso repetir ahora la táctica que seguimos con Napoleón 1º".

Un ilustre general asegura que este sistema será de resultados terribles para los alemanes. El gran capitán francés, verdadero genio de la guerra, se atrevió con todo el mundo. Se propuso ser el amo y señor de Europa, rehacer el mapa, aniquilar imperios, quitar y poner coronas, y, por encima de todo, aplastar a Inglaterra aislándola de Europa y de todo el mundo. Napoleón venció en cien batallas; derrotó a Austria, Alemania, España, Bélgica, Holanda, Italia, Egipto, Rusia; entró triunfante en Berlín, en Viena, en Roma, en Madrid. Todos cayeron bajo sus plantas, menos Inglaterra. Esta se había trazado un plan largo, lento, frío: cansar al gigante para agotar a Francia. Uno tras otro, enviaba a España, a Bélgica, pequeños contingentes de 50.000, de 30.000 hombres.

Napoleón, con su colosal empuje, se burlaba de la calma inglesa. Napoleón, seis años después, agotado, cansados sus ejércitos, desangrada Francia, unida toda Europa, caía vencido en Waterloo y era confinado a un islote inglés en el Atlántico.

Inglaterra—dice el mencionado jefe de estado mayor—quiere repetir el plan, si puede. Inglaterra ha organizado un ejército de 100.000 hombres, después de haber enviado 150.000 de su ejército regular. Ahora está inscribiendo 100.000 más. Luego otros más y las fuerzas de sus colonias, con la calma precisa para que Alemania se consuma en menos de seis meses.

Todo lo contrario—añade el distinguido militar—de lo que hace el germano. Sus planes son siempre los mismos: concentrar un número de soldados superior al enemigo; proceder con rapidez y marchar rectamente a un objetivo bien definido, como la conquista de las capitales.

Actualmente, en todas las batallas del primer período, ahora mismo en Roye y Lossigny, sus fuerzas han sido superiores a las franco-británicas.

Su rapidez fué también patente: la invasión del Luxemburgo, la ocupación de una gran parte de Bélgica, la invasión de Francia hasta casi París. La conquista de París era el término de la guerra. Los alemanes, como los franceses, han creído siempre que tomada la capital, estaba dominado todo el país. Por esto es que el plan del Estado Mayor alemán no tenía más que un fin: ocupar a París. Así lo decía la prensa alemana: "Caído París, nos pedirán la paz. Y se la concederemos a condición de entregarnos las escuadras, pagarnos los gastos de la guerra y la mitad de las colonias francesas."

Bélgica—ha agregado el general español—dificultó el plan alemán con su resistencia, dando tiempo a las movilizaciones rusa e inglesa. Inglaterra ha hundido totalmente aquel plan cuando declaró que no sólo, caído París, continuaría la guerra, sino que no toleraría por ningún motivo que la guerra fuese breve. Así se explica el abandono de París por el gobierno francés, que parecía que había de producir en Alemania un entusiasmo delirante. Allí fué ocultada al pueblo. El gobierno fué a Burdeos como Alberto I a Amberes. Aunque cayeran las capitales, las grandes ciudades, la guerra continuaría, según quiere la voluntad inglesa. En cuanto Mr. Poincaré y su gobierno se retiraron de París, los alemanes se quedaron sin plan. Y no aciertan a trazar otro. Esta es la verdad. Inglaterra ha impuesto un terreno en el cual los alemanes se asfixian: la duración indefinida. Durar la guerra significa el pánico comercial y popular en Alemania y probablemente la revolución.

No otro plan ha defendido en sus libros el general von Der Goltz. Este ha dicho: "La próxima guerra—la presente—entre Alemania y Francia, será de raza y de exterminio. Será preciso poner en ella todas nuestras fuerzas. Pero la victoria no será para nosotros difícil ni lejana. El pueblo francés es aburguesado y simplista. Nos será necesario únicamente tomar la capital y las plazas fuertes; con esto todo quedará terminado."

Al lado de esto véase el artículo del "Times" "Los rusos han de empujar constantemente, aunque sea con lentitud; nosotros, al Oeste, hemos de ser el muro que contiene. Pocas batallas decisivas. Pasar el tiempo, simple y puramente. Comprendemos que esto es cosa dura para los franceses, pero es su única salvación.

La prensa francesa—termina el comentarista—obedeciendo seguramente a una consigna, da la razón al diario inglés y excita al pueblo á permanecer pasivo y a no exijir batallas de brillantez. Uno de ellos titula su editorial: "La resistencia pasiva es nuestra victoria".

Estos comentarios han sido favorablemente acogidos, pero en casi todo el auditorio han producido la impresión de que la actual guerra podría resultar muy larga. Otros opinaban que ni Alemania ni Francia podrán resistir muchos meses esta campaña que devora hombres y dinero.

LONDRES, 6—En una reunión a favor del reclutamiento celebrada en Gravesend, Mr. Mastermann pronunció un discurso en el cual entre otras cosas dijo:

"Hicimos todo lo posible por evitar la guerra y no depondremos jamás las armas antes de que nuestra victoria esté asegurada."

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Copenhague anunciando que desde el comienzo de la guerra actual los alemanes gastaron mucho dinero para proseguir la agitación en la Argentina, pero la tentativa de éstos habría absolutamente fracasado.

La guerra en el mar

Denuncias desmentidas

Sumergible desaparecido

Lo construían en Italia para Rusia

Motivará un conflicto

Pena que aguarda al raptor

RIO JANEIRO, Octubre 6 — Ha llegado el crucero "Barrozo".

El capitán del mismo ha declarado que hizo un desembarco en la isla Trinidad escogiendo el local de la estación de radiotelegrafía en construcción como cuartel.

Dada la hora de su llegada, éste visitará solamente mañana al ministro de Marina.

El capitán de este crucero escribirá un relato respecto al viaje.

LONDRES, 6 — Circula el rumor de que la flota inglesa, habría capturado en el mar Mediterráneo a dos buques austriacos, cargados de cereales destinados al ejército austriaco.

LONDRES, 6 — El vapor inglés «Ardmounth», se fué a pique a causa de haber chocado contra una mina. Su tripulación se salvó.

LONDRES, 6—Los diarios dicen que los austriacos continúan colocando minas flotantes en el mar Adriático, valiéndose a tal efecto de barcos de pesca tripulados por oficiales y marineros disfrazados de pescadores.

ROMA, 6—El sumergible construído para una potencia extranjera en la casa Fiat de San Giorgio, partió ayer repentinamente con destino desconocido, aprovechando el momento en que se realizaban las pruebas de la radio telegrafía.

Este sumergible, está desarmado y al comando de un empleado de dicha casa, con una tripulación compuesta de quince ingenieros y obreros.

Este buque, no podía ser entregado sin el consentimiento ministerial, para no violar la neutralidad de Italia.

En vista de esto, el ministro de Marina ordenó que se le busque en seguida.

Se ha ordenado al almirante Nicastro, de levantar una investigación al respecto.

Los responsables serán severamente castigados.

BUENOS AIRES, 6—Un despacho de Londres dice que un telegrama de Roma publicado por el diario "The Morning Post" anuncia que cerca de Trieste un vapor italiano fué echado á pique por una mina.

El mismo despacho anuncia que frente á Ancona se vió una mina flotante y que cerca de Termol fué levantada otra.

Se han encontrado otras minas en aguas italianas del Adriático.

Un diario romano hace presente al gobierno la conveniencia de que Italia intervenga en la guerra á favor de los aliados.

ROMA, 6.— "Il Messaggero" dice que el sumergible desaparecido pertenecía a Rusia. Este tenía 45 metros de largo y 4,50 de ancho. Costaba un millón doscientas mil liras y era del tipo del submarino "Laurenta".

ROMA, 6. — El empleado de la Casa Fiat, de San Giorgio, que partió con el sumergible, se llama Angelo Belloni y es teniente de la reserva naval.

ROMA, 6.— El diario "Tribuna" dice que el empleado Belloni, de la Casa Fiat, de San Giorgio, será sometido a un Consejo de Guerra, sin perjuicio de las sanciones penales en que ha incurrido. Se preve que éste será condenado, como mínimun, a 16 años de reclusión, conjuntamente con la pérdida de sus derechos de ciudadano.

ROMA, 6.— El señor Laurenti, director técnico de la Casa Fiat, de San Giorgio, en una entrevista, excluyó todo consentimiento de dicha casa con respecto a la acción del empleado Belloni.

En una carta dirigida a la Casa Fiat, el empleado Belloni ruega de suspender todo juicio sobre su acto, esperando enviar una carta desde el primer puerto que toque. Excluye de estar loco o de acuerdo con los tripulantes y otras personas extranjeras o nacionales. Los buques de la escuadra buscan activamente a este sumergible. Circula el rumor de que éste iría a Bastia. "Tribuna" cree que ha tomado un destino diferente.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

POINCARÈ EN LA LINEA DE BATALLA

Texto del telegrama que envió á su aliado Jorge V

AVANCE TRIUNFAL DE LOS RUSOS EN HUNGRÍA

VAPOR CAPTURADO POR LOS FRANCESES

LA ACTUACIÓN QUE TENDRÁ EL EJÉRCITO MOSCOVITA

Odisea de unos licores franceses

LOS RUSOS BRINDAN CON ELLOS, POR LOS ALIADOS

DESPUES DE LA VICTORIA DE AUGUSTOWO

Persecución de más de cuarenta kilómetros

EL SUBMARINO DESAPARECIDO DE SPEZIA

Obligados

BURDEOS, 7—El ministro de la Marina ha anunciado que la flota franco-británica del Mediterráneo se ha visto obligada á seguir el ejemplo de los austriacos, colocando minas submarinas en el mar Adriático, pero de acuerdo con las cláusulas de la Convención respectiva firmada en La Haya.

Política española

MADRID, 7 — El presidente del Consejo, señor Dato Iradier gestiona ante los jefes de las minorías la aprobación del presupuesto, pero sin discusión.

En casa del Conde de Romanones se reunieron los ex-ministros liberales que responden á su política y hablaron sobre varios temas, no excluyendo el conflicto europeo y las consecuencias políticas y económicas que de él derivan para España.

También acordaron pedir la apertura de las Cámaras.

Después de la victoria de Augustowo

Persecución obstinada

Largo viaje de unos licores

NUEVA YORK, 7—Telegramas de Petrograd dan cuenta de que el triunfo obtenido por los rusos en Augustowo ha sido de tal magnitud, si no por la proporción al menos por el resultado, como la derrota de los austriacos en la región de Lemberg.

La línea que el ejército alemán ocupaba en las márgenes del río Niemen abarcaba una extensión de varias decenas de millas. Los cuatro primeros días de iniciada la batalla, los germánicos opusieron vivísima resistencia, pero el jueves empezaron á flaquear hasta que una vez comenzado el movimiento ruso tendiente a cortar la retirada á los germánicos, movimiento iniciado al sud de Ossowetz, cuyas fortalezas habían ocupado, iniciaron la retirada que en los últimos momentos asumió carácter de pánico.

La cabaliería rusa persiguió obstinadamente al enemigo por espacio de dos días, tomándole gran cantidad de pertrechos que iban abandonando en su retirada y á muchos prisioneros.

Las avanzadas rusas se han internado otra vez en la Prusia Oriental á más de treinta kilómetros de la línea fronteriza.

Dicen los informes rusos que la persecución se efectuó en un trayecto de unos cuarenta kilómetros.

Agregan que entre la cantidad de objetos abandonados por los alemanes, en las fortalezas de Ossowetc, figura un gran cargamento de provisiones, incluso muchísimas botellas de champagne y cognac que, á juzgar por las etiquetas, son de las secuestradas por las tropas alemanas al invadir Francia. Eso demuestra á la vez que algunos cuerpos de los que estuvieron en territorio francés han sido luego enviados á la Prusia contra los rusos.

Los rusos celebraron la victoria bebiendo de aquellos licores y brindando por el triunfo de los aliados.

En Albania también pelean

ATENAS, 7—Un telegrama de Koritza anuncia que los albaneses atacaron, cerca de Malini, á varios puestos avanzados de epirotas autónomos.

Los albaneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

Donativo real

LONDRES, 7—La reina María ha enviado al Comité Pro-Asistencia á la familia de los soldados franceses, dos mil piezas de vestir, ropa confeccionada por las damas inglesas en el Palacio de Saint James.

Exportación prohibida

LONDRES, 7 — Ha sido prohibida la exportación de lana en bruto y pieles de carnero.

Consternación

LONDRES, 7—De Beyrouth (Turquía Asiática) avisan que la noticia de la abolición de las capitulaciones por la Sublime Puerta ha sembrado la consternación en toda la población europea.

Todos los negocios han sido suspendidos.

La mayor parte de los comercios han clausurado definitivamente sus puertas.

Sin novedad

RIO JANEIRO, 7—Ha regresado á este puerto el crucero brasilero "Barroso", el cual no encontró naves alemanas en aguas brasileras.

Explicación ministerial

LONDRES, 7—La prensa francesa ha reclamado unánimemente ante el Ministerio de la Guerra de Francia contra la vaguedad de los términos en que se dan noticias de los sucesos que se desarrollan frente al enemigo.

El Ministro del ramo, M. Millerand, ha tomado en consideración todos los reclamos, pero ha explicado que la vaguedad de las noticias no es sinó reflejo de la misma situación real de las cosas.

La gran batalla que se libra sobre la línea es de tan enorme desarrollo —ha dicho—que consiste en una serie de ataques y contra-ataques que hasta ahora no ha variado la situación respectiva de los beligerantes y mientras tal cosa no suceda las noticias se resentirán de la misma monotonía de la situación de la batalla que no ha concluído y que está todavía en plena acción. El tedio que trasciende de las noticias se prolongará hasta los resultados decisivos.

Sin embargo—añadió—la situación de las fuerzas francesas continúa siendo altamente satisfactoria y realiza con éxito el plan combinado por el Estado Mayor Francés.

Rumores desmentidos

LONDRES, 6 — La Legación de Bélgica en esta capital ha desmentido los rumores de fuente germánica según los cuales las tropas del kaiser habían reducido á silencio dos fuertes de Amberes y conquistado varias alturas.

Agrega la Legación citada que la plaza resistió y resiste vigorosamente á los ataques alemanes, los cuales parecería hubieran desistido momentáneamente de su tentativa de asalto, pues el cañoneo es menos violento y ya no es continuo.

El Kaiser en Colonia

LONDRES, 7—De París informan que "L'Echo de París" pretende saber que el emperador Guillermo ha regresado á la ciudad de Colonia.

Marcha triunfal

LONDRES, 7—Según despacho de París "L'Echo" anuncia que las avanzadas rusas han llegado ya sin encontrar seria resistencia, á una distancia menor de 150 kilómetros de la capital de Hungría.

Ocho millones de hombres movilizados

Opinión de un crítico

La guerra se solucionará por Oriente

NUEVA YORK, 7—De París telegrafían que "Le Matin" ha recibido noticias de Petrograd informando que ha terminado definitivamente la movilización total del ejército ruso, comprendiendo también las reservas de Siberia y Manchuria.

Agrega que la tercera línea ó tercer ejército está ya en marcha rumbo á Polonia, lo cual permitirá á los otros ejércitos concentrar sus fuerzas que ahora distraían en operaciones complementarias por la zona en que actuará el nuevo contingente.

Estas noticias dan margen para que un crítico militar se expida en estos términos:

"El imperio moscovita tiene ya, pues, en pié de guerra, una fuerza que no baja de ocho millones de hombres. Si descontamos las bajas que han sufrido hasta ahora los ejércitos de los otros beligerantes reunidos, estos apenas, sumadas todas sus fuerzas, podrán poner un contingente tan numeroso como el ruso. Si agregamos á éste los efectivos de Francia, Bélgica y la Gran Bretaña, la desproporción numérica de las fuerzas aliadas resulta mayormente al compararlas con las austro-germánicas. En consecuencia, no es aventurado afirmar que quien decidirá en una forma real é indiscutible el resultado de la contienda europea ha de ser el ejército moscovita. Su estruendosa victoria en Galitzia, primero, la que acaba de obtener hace dos días sobre los germánicos, después, son el preludio lógico de futuras y más grandes victorias. Si aquellos éxitos los han logrado sin haber aún movilizado todas sus fuerzas, sin estar realmente preparados aún, luchando con infinidad de contratiempos y escasez de medios de comunicación, no es difícil predecir, lo que ocurrirá cuando entre en acción este nuevo y poderoso contingente, complemento de la movilización total, contingente enteramente fresco que entrará en acción con grandes ventajas sobre el enemigo, el cual debe hallarse desconcertado cuando—como lo afirman los comunicados rusos—emprende desordenada fuga si ve que la victoria le es adversa.

La única resistencia que hoy puede preocupar á los rusos es la que le opondrán los alemanes, si bien bastante debilitada por la preferente atención que mantienen frente á los ejércitos belga-franco-británico."

M. Poincaré en la línea

LONDRES, 7—De Burdeos telegrafían que el Prsidente de la República M. Poincaré ha sido objeto de calurosas demostraciones de parte de los soldados en su visita al cuartel general británico, aclamándose su nombre, el de Francia y el de Inglaterra.

Desmentido

LONDRES, 7 — La Oficina de la Prensa desmiente la versión alemana de que Inglaterra haya enviado y depositado municiones en el norte de Francia antes de declarar la guerra.

La nota de la oficina oficial en cuestión, agrega que la Gran Bretaña decidió el envío de tropas al continente solo una vez comprobada la violación del territorio belga por Alemania.

De M. Poincaré á Jorge V

LONDRES, 7 — El Presidente de Francia, M. Poincaré, ha enviado al rey Jorge, al abandonar el cuartel general británico, el despacho siguiente:

"He tenido el gran placer de visitar al general French en el cuartel general británico y á sus valientes tropas.

Aprovecho esta feliz ocasión para renovar á Su Majestad mis más cordiales felicitaciones, las cuales, quedaría reconocido, quisierais trasmitir al brillante ejército que combate actual y fraternalmente al lado del ejército francés."

El rey Jorge, contestóle en estos términos:

"Os agradezco de corazón la atención de informarme de la visita con que habeis querido honrar al cuartel general de mi ejército en campaña. Trasmitiré, con placer, el mensaje de felicitación á mis tropas, las cuales están orgullosas de combatir al lado del bravo ejército francés."

Respuesta griega á Turquía

LONDRES, 7—Consta que Grecia ha contestado á Turquía que es imposible admitir la abolición de las capitulaciones de un solo lado, advirtiéndole estar dispuesta á negociar nuevas modificaciones á los tratados antiguos ó á celebrar otros nuevos.

El sumergible fugado

ROMA, 7—Sigue siendo tema de las conversaciones la desaparición del sumergible que en Spezia se construía para Rusia.

Según un despacho recibido de Toión por el "Giornale d'Italia", las autoridades marítimas han ordenado á los navíos del Mediterráneo informar la presencia ó paso eventual del sumergible en cuestión.

El rey también se interesa vivamente.

El ministro de Relaciones Exteriores, primer ministro Salandra y el embajador de Alemania conferenciaron extensamente.

Se dice que se ha interrogado al almirante Viale respecto á la desaparición de la embarcación.

La ofensiva rusa

PETROGRAD, 7—(Oficial) — La ofensiva rusa prosigue sus movimientos sin interrupción.

Los alemanes se retiran de la frontera, precipitadamente, en dirección de Westernly.

Una batalla se libra en la región de Bakalargewo.

El enemigo se bate desesperadamente.

Hemos vuelto á ocupar varias ciudades alemanas.

Refuerzos canadienses

LONDRES, 7 — Dicen de Ottawa que el Canadá enviará á Francia un refuerzo de veinte mil hombres, elevando así su contingente total á cincuenta mil hombres.

Preocupación yanqui

NUEVA YORK, 7—El desembarque de los japoneses en las islas Marshall preocupa hoy al mundo diplomático.

La embajada inglesa en Washington informó que el acto del Japón no entraña una violación del límite de su acción, y que él no es más que temporal, como necesario para las operaciones que tiene á su cargo.

Por su parte el embajador del Japón recuerda que la presencia de barcos de guerra alemanes en el Pacífico obligó á los aliados á proteger la libertad en los mares y que la ocupación de las islas Marshall son de necesidad momentánea para su misión expedicionaria.

Inminente bombardeo de Amberes

Evacuación civil de la plaza

Propósito de resistir á todo trance

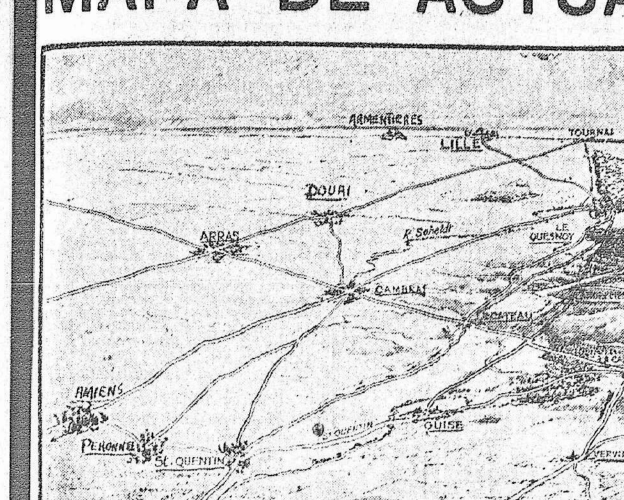
(De nuestro agente en Londres)

LONDRES, 7 (3.15 a. m.)—Las últimas noticias recibidas respecto á la situación de Amberes hacen suponer que el asedio es cada vez más estrecho, lo que ha obligado á las autoridades á hacer que adopten medidas radicales.

Dicen que las autoridades han invitado á los habitantes no combatientes á evacuar la ciudad en brevísimo espacio, significándoles que tal resolución se adopta en virtud del peligro que les amenaza.

El gobernador militar advirtió al burgomaestre que era inminente un bombardeo á la plaza por los alemanes y que, lejos de rendirse, él y sus defensores se disponían á resistir á todo trance. De allí emanó la invitación hecha á los civiles, los cuales habrían ya iniciado el éxodo.—GRUNDY.

MAPA DE ACTUALIDAD



Zona de Francia donde, en la actualidad, los ejércitos enemigos realizan los mayores esfuerzos:

Los aliados que, al extender su línea hasta Arras y Douai, pretenden cortar las comunicaciones en la línea Cambrai-Valenciennes-Mons á los alemanes cuya extrema derecha se apoya en la región de Peronne.

Los alemanes en su afán de evitar el movimiento envolvente concentran refuerzos y extienden su línea paralela á la de los aliados y corren ahora parte de sus fuerzas de Bélgica hacia Armentieres y Lille en busca de la extrema izquierda aliada.

VIDA SOCIAL

PRO-BELGICA —

Prosiguen activamente los trabajos del Comité de Damas que ha tomado á su cargo la tarea de allegar fondos para proteger á los heridos de ese país. En estos días se darán á conocer varias iniciativas tomadas por la Comisión.

El viernes de noche tendrá lugar el beneficio que con aquel fin han ofrecido los propietarios del Biógrafo Apolo, que como es sabido es uno de los salones mas lujosos de esta ciudad.

La Comisión que se ha hecho cargo de ese beneficio la componen las señoritas Matilde Arocena Hughes, Enriqueta Williams Bocage, Julia Nin Frías y Margarita Figari Legrand.

El precio de las localidades será de 0.50 por función entera.

DEMOSTRACIONES —

El día 10 del corriente se llevará á cabo en el Hotel Central una comida en honor del doctor José Pedro Alaggia, recientemente egresado de nuestra Facultad de Medicina.

El registro de adherentes queda abierto en dicho hotel, hasta el día 9.

Se han adherido hasta el día de hoy, los señores:

Guillermo Ingold, Eugenio Mepond, doctor Pou y Orfila, Roberto Lignori, Florencio Ardinghi, Horacio Berta, Humberto Maranghelo, Cosme Granese, Fidel Cavalieri, Emilio Gaillardo, Pascual Gioseia, doctor Enrique Llovet, Eduardo Monteverde, Vicente Echecoin, doctor Alfredo Pérsico, Antonio F. Abelenda.

RECEPCIONES —

Hoy, primer miércoles del mes, recibirán á sus relaciones las señoras Laura Márquez de Lussich, Lola Ramos Suárez de Rodríguez, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Margarita Uriarte de Herrera, Carlota De León de Montaldo, Sara Urtubey de Cuestas, Alice Pouyado de Riva-Zuchelli, Carmen Martínez de Williman, Aminta Cash de Paysée, Celia Acevedo de Varela, Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y Mercedes Villegas de González y las señoritas: Elvira Zorrilla de San Martín, María Angélica Montero Bustamante, señoritas de Varela Acevedo, María Carlota Montaldo De León, María Luisa Rodríguez Mujica y Beba Riva-Zuchelli Poujade.

—El jueves próximo recibirán a sus relaciones las señoras Julia Villegas de Shaw, María Elena Platero de Nery y Enriqueta Poujade de Moratorio.

—Clausuró ayer sus recibos la señora Delia Castellanos de Etchepare, con una brillante recepción.

La dueña de casa, que lucía una elegante toilette de seda negra y encajes, estaba secundada en sus tareas por sus interesantes hijas Turquesa y Marta.

Cantaron con sumo gusto las señoritas Esther Conde Urrutia y Turquesa Etchepare y recitaron admirablemente en italiano la señorita Anita Piñeyro Chain y en español la señorita Chela Cordero Slond.

Tocó el piano la señorita Alcira Martínez Santos, siendo muy felicitada.

Asistían á esta interesante reunión las señoras: Elina Echevarne de Castellanos, María Correa de Martínez, María Lavinia del Güercio de Sosa, Carmen Martínez de Williman, Eloísa Vargas, Blanca Viaña de Martí, Matilde Biraben de Barbagelata, Ana Chain de Piñeyro, Manuela Solari de Sánchez, Adela Slond de Cordero, Juana Urrutia de Conde, Fernández de Bayetto, Carmen Lavandera de Senra, Virginia Freire de Maciel, Lola Pay de Oliveres, Lapeyre de Gonzalez, Emilia Blanca G. de Granotich, Lavalleja de Lapeyre, de Castellanos, etc.

Señoritas: Helena y Esther Alvarez Moulia, Zulema y Delia Giufra Simoes, Honorina y Belmira Antunez Maciel, Anita Piñeyro Chain, Esther Conde Urrutia, Alcira Martínez Santos, Margarita y Haydée Massolo, Cora Aréchaga, Adela y Chela Cordero Slond, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Fernández Rivera, Langdón Urtubey, Julia Esther y Haydée Freire Maciel y otras.

—Ha clausurado sus recibos de invierno la señora Berta Montaldo de Silveira Mattos.

ENLACES —

Según las crónicas llegadas ayer de Buenos Aires obtuvo un brillante éxito social, la ceremonia religiosa del enlace de la señorita Stella de Morra con el doctor Miguel Angel Cárcano Zumarán.

—Mañana se realizará en Buenos Aires, el enlace de la señorita María Aurelia Pita Vilardebó con el señor Francisco F. Bartrons.

Festejando el acontecimiento, se realizará una fiesta en casa de la familia de la novia.

VIAJEROS —

Hoy de mañana llegaron de Buenos Aires el doctor Pedro Saenz de Zumarán y la señora Carolina Zumarán de Sienra.

—Ausentóse para Europa, el doctor Carlos F. Calamet, Consul del Uruguay en Burdeos.

—Ha llegado de Buenos Aires el ministro argentino, señor Enrique Moreno.

—Partió para su estancia, en Casupá, el señor Juan Gadea.

—Son esperados en breve del Viejo Mundo, donde han pasado una larga temporada, el señor Felipe Montero, su esposa la señora María Elena Uriarte, sus pequeños hijos y la señora Rosa Glauelli de Montero.

—Para su establecimiento de campo en Flores, partió ayer el doctor Germán Roosen.

—En breve partirán para su estancia, en Soriano, el señor Ricardo Sánchez, acompañado de su esposa la señora María Solari y de sus hijos Alcides y Manuelita.

—Partirán para Minas, donde fijarán su residencia, el doctor Román Alvarez Cortés, acompañado de su esposa la señora Elisa Vázquez Varela y de sus pequeños hijos.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Eduardo Montero.

—Procedente de Río Grande y de paso para su estancia de Cerro Largo se halla entre nosotros el señor Raúl Moreira acompañado de su esposa.

—Se encuentra en Molles de regreso del Salto, el señor Alejandro Victorica. Vendrá á Montevideo en los primeros días de la semana próxima.

—El viernes llegará de Tupambaé el señor Hugo Trimble.

—Parto hoy para su estancia del Durazno el señor Héctor Sapriza Vera.

—Para su establecimiento de Soriano parte hoy el señor Diego Piñeyrúa.

—Para su estancia de Minas partió el señor Blas Cortés.

—El viernes llega de Rocha el joven José María Martínez Correa.

—En el "Lutetia" que arribó anoche á nuestro puerto, regresaron de Europa, después de recorrer sus principales ciudades en viaje de placer, el señor Juan W. Vilaró y su joven esposa, señora Amelia Puig Spangenberg de Vilaró.

—En el vapor "Lutetia" vinieron de Europa:

Juan Vilaró y señora, Guillermo Lawlor y señora, Guillermo Inchausindague, Pedro J. Etchemendy, señora Petit de la Villón, Roger Petit de la Villón, José Carlos Anselmi, Fortunato Marengo, Bernabé Michelena, Alberto Sanguinetti, Pedro Laralde, Luis Larghero, Alberto Cardellino, Catalina Lataillade y dos hijos.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires.

En el vapor "Lutetia":

Eduardo Marrot y señora, Antonio Maresca, Alberto Aguirre, Manuel Gil Maurice Hazzan, Gabino y Margot Git, Pedro Lannes, Ignacio José y Juan Arismendi, Domingo Maraguè.

En el "Cabo Santa María":

Bernardo Iuksmann, Ramón Jounin, Manuel Velga, Herman Peober, Rodolfo Sienra, Gustavo Blank, Adolfo Visillac, Juan A. Gómez, Arturo Milhomes, Andrés Luzio, Francisco Ramollo y señora, Fernando Rodríguez, Eugenio Bertani, Luis Mailhos, Juan Tassano, Luis Morales, Luis Lahoz, Michandi, Horacio Walden y señora, Carlos Rogberg, Pedro Costa, Guillermo Mac Clare, Héctor Roca.

LA BOITE DEL TEATRO COLON —

El Gobierno acaba de ofrecer á la Comisión de señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, el concurso de la compañía de aficionados que actúa en el teatro Colón, así como este coliseo en forma gratuita con el fin de obtener recursos para dicha institución.

Este ofrecimiento fué de inmediato aceptado por medio de una nota que pasó la Presidenta de la Liga señora Roosen al señor Ministro de Instrucción Pública y Justicia, doctor Baltasar Brun.

Después de un cambio de ideas entre las señoras de dicha institución llegóse á acordar algunos de los puntos más importantes relacionados con este ofrecimiento. En primer término se fijaron los días sábados para las funciones.

En esta forma un público escojido semanalmente se encontrará reunido en un local elegante como lo es el teatrito Colón. El precio de la platea será de cincuenta centésimos por función, casi como dos secciones cinematográficas. El repertorio de las obras á representarse será elejido por la señora de Roosen, y en él figuran afiligranadas comedias y producciones literarias de conocidas personas de nuestra sociedad.

Prestará su concurso tambien á las veladas de los sábados, la Orquesta Nacional, que ejecutará en los intervalos selectos trozos musicales, figurando también entre las producciones escojidas, "Poema de las campanas" y "Prelulio", composiciones de dos distinguidas niñas de nuestra sociedad.

NOTAS RELIGIOSAS —

Se llevó á cabo el domingo de tarde la Procesión de la Virgen del Rosario, organizada por las Hijas de María del Colegio de las H. H. Dominicas de la calle Rivera. La Procesión recorrió las calles adyacentes al Colegio citado, las cuales estaban repletas de numerosa y distinguida concurrencia. Entre las familias asistentes á este piadoso acto, recordamos á las de García Lagos de Sanguinetti, Requena de Ponce de León, García Lagos de Hughes, Montaldo de Silveira Mattos, De León de Montaldo, Cuestas, Fernández, Ferrando de Bonavia, Brito del Pino, Risso Crossa, Requena García Marquese, Ponce de León de Semaden, Montero Bustamante, García Santos, Montaldo De León, Safons Correa, Luraghi Ponce, Durán, Arrillaga Safons, García de Zúñiga, Reyes Reissig, Delgado Correa, Cibils Buxareo, Velazco Piñeyrúa, Gimez Folle, Zorrilla de San Martín, Olascoaga, Crossa, Sienra, Puig, Brito del Pino, Ferrando de Biraben, González Lerena, Buela, Visca, Latorre y otras muchas que no recordamos.

—Se invita á todas las señoras y señoritas que deseen asistir, para la conferencia que en la Iglesia de la I. Concepción dará el R. P. Julio Virón, hoy miércoles 7, á las dos y media de la tarde.

Esta conferencia será la última de las de este año.—La secretaria.

—Hoy, á las 8 de la mañana, tendrá lugar la misa mensual de las personas que pertenecen á la congregación del Carmen, con comunión general, bendición y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

Se pide la puntual asistencia.

—Se invita a las Hijas de María de la Inmaculada Concepcion (Alemanas) para la reunion anual de las Hijas de María en la Iglesia Metropolitana el día 8 del corriente. A las 8 a. m. misa de comunion y a las 3 p. m. Sermón y Bendición con el S. S. Sacramento.

Se les invita tambien para ir a adorar el Santísimo al Santuario Eucarístico Nacional (Adoratrices) el día 7 del corriente.—La Secretaria.

CARIDAD —

La Conferencia de San Vicente de Paul de Señoras de la Metropolitana, ruega á todas las familias que deseen ayudarla en forma fácil, se remitan á la calle Reconquista 440, Casa de las Hermanas de San Vicente, zapatos usados y toda la ropa que pueda ser de utilidad para los pobres que socorre.

HELPING HAD CLUB —

Se cita á las señoritas que forman la sociedad "Helping Had Club", para asistir á la reunión que se efectuará el miércoles 17 del corriente, á las 5 p. m., en el local calle Canelones 1283.

Se ruega puntual asistencia.—Lydia Gillardo, secretaria.

ENFERMOS —

Continúa siendo de algún cuidado el estado de salud de la señora Isabel Alvarez de Calamet.

Durante el día de ayer celebraron consulta los doctores García Lagos y Bottaro.

—Restablecido el señor Felipe Lacueva Castro.

—Tambien restablecido el señor Felipe Alberto Peralta Pringles.

—Continúa en el mismo estado de gravedad el señor Alejandro Famé Maciel.

—En el mismo estado de salud se encuentra el señor Alfredo Gómez Folle.

—Enferma la señora María Elena Carballo de Bottini.

—Es muy satisfactorio el estado de salud de la señorita Clara Balparda Blanco, que como se sabe, se encuentra enferma desde hace una larga temporada.

NECROLOGICAS —

Falleció anteayer, víctima de una corta dolencia, el señor Alberto Domínguez. Al acto de su entierro, efectuado en la tarde de ayer concurrió un numeroso y selecto cortejo, testimoniándose en forma elocuente el sentimiento de pesar provocado por la desaparición del señor Dominguez que había sabido captarse en vida generales simpatías.

VARIAS —

A una interesante velada artística dará lugar la audición musical que se efectuará el 17 del corriente en el "Verdi". En ella tomará parte el inteligente violinista, señor Angel Castillo, que ejecutará difíciles trozos de autores selectos.

Este distinguido músico evidenciará, una vez más, sus relevantes condiciones artísticas, las cuales le han valido verdaderos éxitos.

Arte y Artistas

18 DE JULIO —

Sin variantes "El Príncipe Carnaval" y "Cantos de España" en las secciones intermedias y "Sangre moza" y "La tirana" en las secciones extremas.

Para el viernes próximo está señalado el tercer beneficio de la temporada. Corresponde á la tiple cómica Cipri Martín á quien las cazueleras preparan una manifestación de órdago. No van á quedar flores en plaza y van á chillar en homenaje á la Cipri mas que en los corsos de carnestolendas.

Esa noche se estrenará "La gentusa" sainete nada menos que de Arniches que es como si se dijera el acabóse de la hilaridad.

LO QUE TRAERA DA ROSA EN 1915 —

Hasta este momento la empresa Da Rosa tiene contratadas á dos compañías: la de la Comedia de Madrid, que dirige don Tirso Escudero y que actuó aquí hace dos años con mucho éxito, y la de Lucien Guitry, que llenaría el programa del arte francés.

En cuanto á compañía italiana á contratarse, hay varios candidatos. Entre ellos es de probable éxito la de una gran actriz del género cómico: Dina Galli.

Las crónicas hablan con singular elogio de esta actriz, á la que colocan entre las más grandes figuras del arte italiano.

LA GIRA DE LA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA —

En el teatro "Don Juan de Vera", de Corrientes, estrenó la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, el drama en tres actos, original de don Eduardo Marquina, titulado "Una mujer". Este drama no se ha estrenado en España, primicia que es preciso agradecer al poeta de "Vendimión".

Telegráficamente comunican que la sala del Don Juan de Vera, ofrecía brillante aspecto. El éxito fué completo. He aquí algunos detalles del drama de Marquina.

El acto primero gustó mucho por su exposición sobria, diálogos de elegante sencillez y hábil movimiento escénico. Parece más bien un acto de comedia. En el segundo acto, adquiere la acción gran intensidad dramática; las situaciones son expontáneas y no languidece el episodio en ningún momento. El acto final es el más emotivo y poético, en donde los personajes se expresan con más naturalidad y riqueza de ideas. Terminó la obra, sin ninguna de esas divagaciones tan frecuentes en el teatro de Marquina.

La compañía Guerrero ha debutado en la Asunción del Paraguay. En esa capital dará cinco funciones. Luego vendrá á Buenos Aires con el fin de inaugurar su temporada de despedida en el teatro Odeón.

Después arribará á Montevideo para dar en Solís pocas representaciones entre las que, ya se sabe, figuran "Una mujer", "El retablo de Agrellano" y "La alcaldesa de Pastrana".

NACIONAL —

Los ensayos del drama de Carlos Roxlo "La huelga" se activan á fin de llevarlo lo mas en breve posible á escena.

La obra del talentoso poeta nacional deparará un éxito para la compañía y el autor. El interés que ha despertado la noticia de este estreno es inmenso lo que, á buen seguro, se traducirá en un lleno la noche que "La huelga" se represente.

En tanto Domenech trabaja con ahinco y decisión. Hoy después de "El teniente cura" juguete en un acto, se dará "La carcajada" en segunda sección y en última "Los martes de las de Gomez".

2.o CONCIERTO MANJON —

Esta noche en La Lira se realiza el segundo concierto anunciado por el conocido guitarrista Antonio Manjón que á la vez es un compositor aplaudido.

Al señor Manjón le acompañará la señorita Victorica Manjón en las piezas que deben ejecutarse á dos guitarras.

1.a parte—Fantasía op. 7, Sor; Novelleta, Manjón; a) orillas del arroyo; b) Idilio.

Dos guitarras: Souvenir de Russie; Sevillanas, Manjón.

2.a parte—Variaciones en re mayor, Aguado.

Preludio N.o 15 (transcripción), Chopin-Manjón.

Fantasía sobre un aire escocés, Sor. El Delirio (fantasía), Arcas.

LA "COMPAÑIA COMICA-DRAMATICA URUGUAYA", EN FLORES—

Desde el domingo actúa en el "Teatro Unión" de Porongos, este novel conjunto de actrices y actores nacionales cuya dirección está a cargo del señor Domingo Cayafa Soca.

A propósito de la actuación de dicha compañía en aquella localidad, se nos informa que la temporada realízase con buena suerte, pues aparte de los aplausos que conquistan los jóvenes intérpretes, se marcan señalados éxitos de boletería. En esta semana se representará la brillante comedia del doctor V. Martínez Cuitiño, "Los Colombini", obra que constituyó uno de los mayores triunfos para la compañía en el departamento del Durazno.

CASINO —

Tres debuts habrá hoy en este prestigioso teatro de variedades. Son ellos el trío Wilbert Leanland, acróbatas cómicos que vienen precedidos de mucho nombre, y las cantantes italianas Berthy Lea, y La Florentura, aunque á esta última ya la conoce el público. Anoche se despidieron Violeta de Oro y De la Gracia y Los Alvaretas.

Queda el cartel del Casino sostenido por algunas atracciones de mérito como los ciclistas Newhauss et Ward, el siffleur Phil Ludo, Barnes el equilibrista y la Wilson bailarina cosmopolita.

La empresa prepara grandes novedades.

ROYAL —

Mas de medio teatro hubo anoche en el alegre Royal, que ha entrado en un período de novedades muy del agrado del público. Como lo descontábamos, el debut de Gina Vandea constituyó un franco suceso para la hermosa cantante. Gina Vandea, es con la Josefina Andreache, una de las pocas canzonetistas que más arte ponen en su trabajo y que mejores condiciones reunen: voz extensa y bien timbrada, fraseo claro y expresivo y sabor regional en sus canciones, sean estas florentinas como napolitanas. Canta molto bene questa donna.

Las Ideales debieran intervenir en las zarzuelas cada vez que haya necesidad de amenizar con danzas cosmopolitas las situaciones de las obras. Anoche se hizo "Las romanas caprichosas" en la que Elvira Celimendi vestida de Atenea cantó una docena de couplés de aquellos con que Ursula López levantó tanta polvareda en el Urquiza.

La Celimendi puso intención en los couplés y tuvo que conceder el bis hasta perder la cuenta y... pedazos de la túnica. El Petronio de Rubio fué la antítesis de toda elegancia. Carmen Lara era una Ligia apetitosa.

Hoy en La parte se repite "Ki-ki-ri-kí"; después el acto de variedades con nueve números y finalmente, otra vez "Las romanas caprichosas".

Después de la función reunión en el Pigall.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL BANQUETE AL Dr. VESCOVI

Continúan recibiéndose adhesiones para el banquete que dentro de algunos días se ofrecerá al doctor Vescovi, como homenaje de los Sportsmen del Río de la Plata por sus eficaces gestiones en pró del arreglo del football sudamericano.

Entre los adheridos figuran las personas de más representación en nuestro football, independientemente de todo vínculo con clubs ó círculos sportivos.

El registro de adhesiones está abierto, á disposición de los interesados, en la Liga Uruguaya de Football, Avenida 18 de Julio 1181.

TELEGRAMAS

FRANCIA

PARIS, 6 — El conde Alberto de Mun, diputado, miembro de la Academia Francesa, falleció á medianoche, á consecuencia de una crisis cardíaca.

ESPAÑA

MADRID, 6 — El profesor señor Altamira inauguró en la Universidad de esta capital los cursos sobre las instituciones civiles y políticas de América.

ITALIA

ROMA, 6—Comunican de Vallona que después de un reñido combate los albaneses comandados por Muftis el Bassan en Tirana rechazaron á los epirotas, quienes evacuaron la región de Berat, dejando cuatro cañones, dos ametralladoras y muchos prisioneros.

PORTUGAL

LISBOA, 6—Se ha celebrado con todo brillo y en medio de gran entusiasmo el aniversario de la proclamación de la república.

Las fuerzas de la guarnición desfilaron ante el Presidente de la República, señor de Arriaga, del almirante francés Gervais y de los oficiales del crucero francés «Dupetit Thouars».

CHILE

SANTIAGO, 6—Comunican de Guayaquil que no habiendo sido aceptada la renuncia del Ministro de la Guerra continúa el mismo gabinete.

BOLIVIA

LA PAZ, 6—El gobierno acordó la amnistía política para los desterrados que se encuentran en el extranjero permitiéndoles regresar al país.

BRASIL

RIO JANEIRO, 6—Telegramas reque en un combate librado entre los fanáticos y fuerzas de caballería, resultaron once fanáticos muertos.

Las fuerzas de caballería no tuvieron ninguna baja.

RIO JANEIRO, 6—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, el Ministro de la Guerra y otros generales asistieron en la Villa Militar Deodoro á los ejercicios de artillería.

RIO JANEIRO, 6—En la Embajada de Portugal en esta capital tuvo lugar una gran recepción asistiendo los Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados y numerosas personalidades y familias.

Los diarios saludan efusivamente á Portugal con motivo de su aniversario.

Se han celebrado varias fiestas en honor de Portugal.

RIO JANEIRO, 6 — Telegrafían de Pelotas que debido al gran temporal reinante una parte de dicha ciudad está inundada.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 6—Anoche salieron para Reconquista el comisario señor Eduardo Santiago y el auxiliar señor Bautista Costa para traer á Buenos Aires al sujeto di Lauro, comprometido en el asesinato de Livingston.

BUENOS AIRES, 6—La Cancillería pidió una declaración respecto al servicio oficial de propaganda alemana al cónsul de la Argentina en Hamburgo.

BUENOS AIRES, 6—El Poder Ejecutivo decretó el retiro de las veinte y cuatro estatuas de mármol en la parte superior del Palacio del Congreso, ubicada sin el consentimiento del Gobierno y no reuniendo las condiciones artísticas y pertinentes.

BUENOS AIRES, 6—El Ministerio de Marina anunció que posiblemente desde hoy la fragata «Sarmiento» entrará en la zona de alcance de la estación radiográfica de la dársena Norte.

BUENOS AIRES, 6—Las gestiones del Ministerio de Agricultura respecto á la bolsas para la próxima cosecha, tuvieron resultado completo. Las bolsas costarán 25 centavos.

—El Ministro de Hacienda ha sido informado que fueron consignadas á los banqueros de esta plaza 400.000 libras esterlinas, parte de la suma que llevaba el vapor "Cap Finisterre".

—El déficit de la renta por disminución de la importación se eleva á cincuenta y un millones sobre lo calculado.

—Anuncian de San Francisco que esa región está cubierta por la langosta y fué devastada por este acridio en una extensión considerable.

El Ministro de Agricultura ha visitado esa región y se ha dado cuenta del esfuerzo que habrá que desplegar para conjurar en parte el peligro existente.

¿A quién incumbe la responsabilidad de la guerra?

Roma, 5 Septiembre 1914.

Las polémicas y discusiones generales a que dió lugar la guerra del 70, empiezan á repetirse ahora, alrededor de la de 1914. Los responsables de ella, y sus amigos y cómplices aguzan el ingenio en busca de argucias más o menos hábiles, para hacer recaer el peso de la responsabilidad toda, sobre los adversarios. Las pasiones arden y se exacerban con los estragos, a cuyo estado de ánimo se asocia—¡ojalá sea así!—un principio de arrepentimiento.

Faltan documentos y, en particular, falta la serenidad de ánimo necesaria para formular juicios precisos.

Para el de la guerra de 1870-1871, se carece todavía del conocimiento de varios datos imprescindibles, sin los cuales es imposible el comentario firme y seguro acerca de la responsabilidad de su iniciativa. No es de extrañar que en tales investigaciones los escritores alemanes disientan de sus colegas franceses, cuando los comentaristas de la misma nación vencida se contradicen entre sí de una manera notable, como lo demuestra la lectura de trabajos importantes debidos á Emilio Ollivier, Enrique Welschinger, Pedro de La Gorce, Rothan y Alberto Sorel.

Emilio Ollivier acusa a la oposición democrática y, en particular a Thiers; otros, acusan á la emperatriz o al emperador y a Emilio Ollivier, el cual exigió del rey de Prusia—aun después del retiro de la candidatura de un Hohenzollern al trono de España—la garantía de no volver a presentarla en el porvenir. En un punto, empero, concuerdan todos: en la acusación al terrible compilador y adulterador del telegrama de Ems: el príncipe de Bismarck.

Pedro de la Gorce, que fué cualquier cosa menos antinapoleónico, juzga así el origen de la gran tragedia:

«De un engaño perverso (el de Bismarck), que ninguna clarividencia supo desenmascarar, nacieron otros engaños inconcebibles; Grammont y el personal de la corte engañaron al ministerio; el ministerio engañó a la comisión de créditos, y ésta al país. La temeridad del gobierno francés facilitó la impostura de Bismarck; impostura que encontró franca acogida en los ánimos enconados, crédulos y predispuestos a desviarse. Y los ministros franceses,—como después de la guerra del 70, dijo el gran Gladstone—no fueron más que polichinelas movidos por las manos del canciller prusiano.»

Alberto Sorel pone de relieve la fatua ligereza de quienes, en 1870, gobernaban en Francia, creyéndose todos seres privilegiados por su ingenio y su valor... «El duque de Grammont creía que el mariscal Le Boeuf era un gran militar: el mariscal Le Boeuf tenía al duque de Grammont por un eximio diplomático; el emperador soñaba, y el consejo de ministros, respetuoso ante el secreto diplomático y los misterios de la estrategia, hubiese creído inferir grave injuria a tan grandes estadistas, pidiendo al uno que visitara sus arsenales y al otro que leyera los tratados. De esta manera, aquél arrastrando a éste y éste creyéndose arrastrado a su vez, estos infelices de tan ligero juicio, iban al encuentro de la tempestad que se cernía sobre Francia, amenazando hundirla en el abismo.»

El libro de Welschinger pone en evidencia los errores de todos, con equilibrada imparcialidad; en particular, aquellos en que incurrieron los políticos, los imperialistas deseosos de aprovechar una oportunidad para hacer caer al ministerio Ollivier y reemplazarlo; el ministerio Ollivier, que no quería dejar el poder, ni sabía resistir el empuje de las pasiones antigermanas superficiales, que sentían las muchedumbres; el emperador, vacilante e indeciso, quien viendo el mejor partido que podía tomar, optaba por el peor; la emperatriz, cuyas tendencias reaccionarias y ambición había llegado a imponerse al ánimo del emperador y, en fin, aquéllos que creyendo por doquier en oposiciones, temblaban más ante la posible ruina del imperio que ante la suerte que Francia podía correr.

Pero, todos los análisis históricos hechos, sutiles y profundos, no alcanzan a valer una síntesis, estableciendo que, después de las grandes e inesperadas victorias, de Prusia sobre Austria, surgía entre París y Berlín una lucha inextinguible por la hegemonía en el continente europeo. El emperador Napoleón III se sintió oscurecido y sus adversarios políticos, queriendo aterrarlo, comentaban muy exageradamente la disminución sufrida por el prestigio francés. Mientras tanto, en Berlín, un hombre terrible, resolvía fundar el nuevo imperio germánico, sobre el anulamiento de la hegemonía francesa.

Cuando los ánimos de dos naciones se exacerban hasta ese punto, la contienda armada se hace inevitable. La lucha tremenda estalló, acompañada por la indiferencia de los gobiernos neutrales, quienes ni llegaron a constituir una liga que pusiese freno a la codicia del vencedor.

Más tarde, para que dos Estados aislados no pudieran perturbar la tranquilidad del mundo, y siguiendo el ejemplo dado por la Triple Alianza, se constituyó la Triple Entente, entablándose relaciones de tendencias pacifistas entre los dos grupos.

Yagow, secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores alemán y sir Grey, evitaron dos veces un conflicto europeo, durante las guerras balkánicas. Francis Charmes, francés dotado de un espíritu noble y culto, y nada predispuesto en los actuales momentos a ensalzar al emperador de Alemania, dice en el número del 15 de Julio de la «Revue des deux Mondes»: «estábamos acostumbrados a considerar al emperador Guillermo como representante de un soberano pacífico, que se proponía cumplir en la paz, lo que sus antepasados cumplieron en la guerra... Este concepto formado a su respecto fué exacto hasta hace algún tiempo. Pero, los hombres cambian con la variación que las circunstancias sufren. De unos meses a esta parte especialmente, los viajeros que regresaban de Alemania reflejaban en sus relatos impresiones bastantes diferentes que las de antes.»

Como quiera que ello sea, resulta ahora que las dos Triples, destinadas a mantener el equilibrio de sus fuerzas para evitar, entre otras cosas, la repetición de una guerra como la de 1870-71, provocan otra tan terrible como ninguna de cuantas se registran en la historia del pasado y que pesará no se sabe durante qué tiempo sobre los tristes destinos de la humanidad.

La diplomacia que contaba con el equilibrio «del miedo» o con la imposibilidad moral de un conflicto universal ha sido, una de dos; o ingenua en demasía, o astuta con exceso. El fracaso de su acción es evidente.

Ahora, «Libros» de todos los colores que publican varios gobiernos—lo mismo que en 1870—echan el peso formidable de las responsabilidades, unos sobre otros.

Sin querer usurpar juicio alguno a la historia, no me parece presunción desmedida declarar que, hasta ahora la responsabilidad es de todas las naciones en lucha actualmente. Italia no tiene sobre su conciencia remordimiento alguno, por cuanto estrago ocurre: ella predicó siempre—aunque en vano—la paz.

Luigi Luzzatti.

La vida en Buenos Aires

40.000 casas desocupadas

A esta enorme cifra llegan las casas deshabitadas que hay en la capital argentina según la última estadística. Sin embargo los alquileres no bajan viéndose las familias poco pudientes obligadas a buscar alojamientos cómodo y barato en los pueblos vecinos. Los propietarios se presentaron a la Municipalidad pidiendo que se les rebajaran los impuestos en razón de tener sus casas desocupadas, pero sin que ellos se consideren en la obligación de rebajar los alquileres.

Viajes económicos

Boletos de "Fin de Semana"

Durante el Sábado 10 y Domingo 11 las Estaciones Central y Yatay expedirán boletos á precios sumamente reducidos para viajar hasta todas las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía-Pando-San Ramón, siendo válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Lunes 12.

Las estaciones comprendidas dentro de dicha zona tambien expedirán boletos muy reducidos para viajar hasta Central.

Dado el bello tiempo reinante es de suponer que durante esos días viaje un número considerable de pasajeros.

LA MOVILIZACION EN FRANCIA

París, Agosto de 1914.

Lo estoy presenciando desde el día en que quedó decretada la movilización en Francia, y he de confesar que jamás hubiera podido imaginar el espectáculo imponente de este pueblo, irguiéndose bravamente, pero sin petulancia, para rechazar la súbita agresión del invasor germano. No grita ¡A Berlín, á Berlín!, como en 1870; pero todo el mundo se ha levantado como un solo hombre, llevando en el corazón, más que en los labios, la convicción profunda de que esta vez la patria en peligro va á hacer un supremo esfuerzo para aplastar al enemigo legendario y recuperar, con la definitiva victoria, las provincias ayer perdidas. Los que asistimos hoy en París á ese despertar del pueblo francés, al sentir nuevamente el dolor de la punzante espina, podemos asegurar que asistimos á la manifestación más elocuente y conmovedora de esta nación, hoy engrandecida por el unánime sentir de todos sus hijos ante el común peligro. París entero se ha lanzado á la calle, tan pronto como ha repercutido, de uno al otro lado de sus extremos, la voz suprema del jefe del estado y de su gobierno llamando á las armas á todos aquellos á quienes incumbe la defensa de la nación. De repente, y como por encanto, todas las querellas de partido han cesado. Los mismos que con Jaurés al frente—Jaurés, el gran orador, tan vilmente asesinado en estas graves circunstancias—sostuvieron últimamente la necesidad de una huelga general para impedir la guerra, han sido los primeros en pedir espontáneamente un puesto de honor en las filas: ahí están Gustavo Hervé, el feroz antimilitarista de ayer, Almereyda, el procaz y virulento libertario, manifestando sus deseos de marchar á la frontera con los primeros soldados que van á batirse; ahí están los millares de jóvenes y adultos, nacionales y extranjeros, que solicitan ardientemente su inscripción como combatientes voluntarios. Y todo esto se hace sin ruido, con una calma aparente que casi raya en lo sublime. Hay que ver cómo los reclutas y los reservistas van á la estación á tomar los trenes que han de conducirlos á los respectivos puntos de concentración. Nadie profiere un grito; se despiden de sus familias sin lamentos, convencidos de que con ellos va la idea de la patria; á lo sumo, cuando los trenes arrancan, se oye sin estridencias el himno santo de la «Marsellesa» ó el conmovedor «Canto de la partida». Es sencillamente hermoso é inenarrable. Ya no es la Francia de 1870 que se levanta contra el agresor alemán, sino la Francia de 1789 que vuelve á reivindicar los derechos y la libertad del mundo.

Agregad á esto el lenguaje sobrio y unánime de la prensa, diciendo únicamente lo necesario, y comentando los hechos con soberana elocuencia. No hay un solo periódico que se salga del diapasón normal. Breves, enérgicas y expresivas frases de aliento y de esperanza. De esperanza, sobre todo. Es imposible, en efecto, que Francia no salga ahora triunfante de esta terrible prueba. Todos los votos del mundo civilizado están por ella y contra el agresor alemán. Un pueblo que, no siendo el provocador, marcha tan sereno á la lucha, merece conquistar, y conquistar seguramente, el laurel de la victoria.

A. Vinardell Roig.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva del Jockey Club resolviendo:

No hacer lugar á la petición del jockey Enrique Lago pidiendo remisión de la pena que le fué impuesta por los señores comisarios en la reunión del 7 de Junio del corriente año por el término de seis meses.

Además, se adoptaron algunas medidas de carácter interno.

LA REUNION DEL DOMINGO 11

El handicap

Premio Mundano — 1500 metros — Coras Wood 54 kilos, Macielera 55, Bad Boy 57, Mona Lisa 55, Saint Ive 57, Chicha 52, Insurrecto 54, Colina 55, Sans le Sou 54, Vaoli II 54, Invasor 54, Pirahy 57, La Goya 55, Escabroso 57, Petit Roi 54, Pando 54, Silent Girl 52, Girondino 57.

Premio Remate — 1700 metros — Provisorio $ 200, 44 kilos; Low Hill 400, 48; Camaleón 1000, 60; Atención 600, 52; Erin's Boy 600, 55; As de Oros 500, 53; Stab 200, 42; Ron de Cuir 300, 46; General Kleber 500, 50; Rockefeller 100, 45; Altanero 100, 42; Plebeyo 400, 48; Master Joe 400, 48; Count Mac 100, 51; Fuego 500, 50; Wanderer 500, 50; Guardián II 500, 50; Ave Blanca 200, 44; Ecarté 200, 47.

Premio Quassia — 1400 metros — Gavilla 54 kilos, Jara 56, Glazer 56, Sol á Sol 56, Miguel Vogler 56, Ñaña 56, Escorpión 56, Chat Noir 56, Nell Gwynne 54, Viento Norte 56.

Premio River Plate — 1500 metros — Kadina 54 kilos, Dogma 50, Gowsback 54, Carnegie 56, Miguelete 56, Folk 56, Romanesca 50, Vilma 54, Ozorio 58, Sacre 58, Dándolo 56, Inquisidor 54, El Nene 52, Mansavillera 52, Latorre 54, Areopago 50, Combatiente 50, Bagatelo 52, Sol de Mayo 54, Rond de Cuir 52, Garnier 52, Vixen 56.

Premio América (clásico) — 1300 metros — La Blonde 53 kilos, Zapador 58, Torero 55, Mimosa 53, Coralia 53, Appin 53, Mostaza 56, Becazina 53, Pretencioso 55, Rey de Oros 55, Ideal 55, Chula 53, Parisina 53, Damiens 55, Rozas 55, Gerania 56, Olvido 55, Chuta 53, Gravina 58, Fata Morgana 53, Printemps 53, Chat Noir 55, Gavilla 53, Berthier 55, Doble Aguila 55.

Premio La Schneider — 2000 metros — Marionnette 42 kilos, Israel 46, Plebeyo 40, Don Eugenio 54, Sesac 49, Lad 59, Shazelle 45, Don Quijote 43, Pez Espada 41, Sucre 50, Cronos 50, Resplandor 43, Malaubric 41, May Boy 58.

Premio Foco — 1500 metros — Cronos 40 kilos, Alpha 44, Don Eugenio 43, Brido 40, Baratija 41, Juramento 40, Universal 53, Soda Menta 40, Carrasco 53, Pas d'Or 52, General Paz 40, Piel Roja 59, Espíritu 40, Hugonote 42, Onorio 40, Israel 40.

Premio Charrúa — 2500 metros — Coronel Murga 47 kilos, Martín Fierro 44, Blancador 40, Spark 59, Platino 40, Rapp 47, Universal 59, Charley 57, Iyapú 56.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

La próxima cosecha argentina

Hermosa perspectiva

Dice un diario de la vecina orilla:

Según se desprende de las noticias llegadas diariamente de las zonas sembradas y del informe presentado al ministerio de Agricultura de la Nación, por la dirección de economía rural y estadística, á pesar de que el área de las sementeras de trigo, lino y avena es algo menor en extensión á la de años anteriores, el rendimiento de esos cereales excederá, sin embargo, notablemente al de la cosecha anterior, gracias á las inmejorables condiciones de desarrollo en que se encuentran los sembrados.

Diversas son las causas que han obligado este año á los agricultores á disminuir las zonas de cultivo de aquellos cereales, siendo la principal, naturalmente, la crisis financiera y la restricción del crédito, que limitando las operaciones comerciales, ha impedido á los colonos procurarse los elementos indispensables, haciéndoles por consiguiente limitar también su producción.

Extensión sembrada en el país

Las cifras de la estadística arriba mencionada, comparadas con las del año anterior, acusan en el total de los tres cultivos de avena, trigo y lino, una disminución de 47.000 hectáreas, ó sea un 5 ojo de menos sobre el año anterior, en la siguiente forma:

Trigo—Provincia de Buenos Aires, sección norte: 65.000 hectáreas; Buenos Aires, sección oeste, 667.000; íd sección centro y sud, 1.316.000; provincia de Santa Fe, 873.000; Córdoba, 1.936.000; Entre Ríos, 260.000; Pampa, 915.000; San Luis, 84.000; otras provincias y territorios, 55.000.

Lino—Provincia de Buenos Aires, sección norte, 210.000 hectáreas; íd sección oeste, 56.000; íd sección centro y sud, 18.000; provincia de Santa Fe, 550.000; Córdoba, 470.000; Entre Ríos, 374.000; Pampa, 25.000; San Luis, 35.000; otras provincias y territorios, 300.

Avena—Provincia de Buenos Aires, sección norte, 15.000 hectáreas; íd sección oeste, 260.000; íd sección centro y sud, 682.000; provincia de Santa Fe, 33.000; Córdoba, 25.000; Entre Ríos, 25.000; Pampa, 84.000; San Luis, 4.000; otras provincias y territorios, 14.000.

Resultan en total las hectáreas cultivadas: de trigo, 6.205.000; de lino, 1.725.000; de avena, 1.142.000.

Gastos de la recolección

En la situación presente reviste singular importancia el cálculo aproximado de los gastos que ocasionará la recolección de las cosechas, ya que darán lugar á una activa circulación de metálico entre los diversos factores utilizados en el transporte y la recolección de los productos.

En el informe de que se hizo referencia los gastos se han calculado sobre producciones medias por área sembrada, en una proporción de 880 kilos, para el trigo, 750 para el lino y 1170 para la avena.

Mediante esa escala se han podido obtener los siguientes datos aproximados:

Gastos de cosecha (siega y emparve) 64.000.000 de pesos moneda nacional; gastos de trilla 81.000.000; gastos de bolsas, 40.000.000 y gastos de acarreo, 30.000.000, lo que arroja un total de 215.000.000 de pesos moneda nacional.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Juzgado L. Departamental de 1er. turno dispone la rectificación de varias partidas de estado civil, en juicio seguido al efecto bajo carátula "Sucesiones de Enrique Palacio y Antonia Mor.—A la Sección Registro Civil, para su cumplimiento.

2. Ministerio del Interior comunica la designación de don Eulogio Rodríguez, para ejercer el cargo de teniente alcalde en la 21.a sección.—Se circula á las Oficinas de Salubridad, Cementerios é Impuestos Municipales.

3. Ministerio de Relaciones Exteriores comunica en copia una nota recibida del Consulado General del Uruguay en Cuba informando de medidas adoptadas por la Dirección de Sanidad de la Habana sobre la reventa y devolución de dulces. — (Acúsese recibo, y pase á la Dirección de Salubridad para su conocimiento y demás efectos).

4. Diligenciado por la Dirección de Salubridad, vuelve á la Intendencia M. de Usinas una nota suya solicitando sea notificada á persona residente en esta capital una resolución sobre ejecución de obras en una finca de las calles Domingo Perez y Treinta y Tres.

5. Pedro Repetto por autorización para instalar en el Parque Urbano un kiosko destinado á despacho de bebidas.—(Con informe de la Sección Parques y Jardines se eleva á la H. Junta para resolución).

6. Orden de pago á favor de don Ignacio Bazzano por $ 1.826.32, importe de la mano de obra en la construcción del adoquinado de las calles Democracia y Orillas del Plata.

7. A Contaduría para su liquidación planilla de jornales y gastos ocasionados por las obras del Parque Central durante el mes de Setiembre.

8. A la oficina de Asuntos Legales para que agregue los antecedentes, para un escrito del señor Leopoldo Casas reclamando de una intimación de apertura de calle en Nuevo París.

9. Comisión D. de Instrucción Primaria solicita se disponga la concurrencia de un peón jardinero al local de la Escuela de la calle Larrañaga 152.—(Al jefe técnico de Parques y Jardines para que satisfaga el pedido formulado y avíseso en respuesta.

10. "La Comercial" comunica haber vertido en Tesorería la cantidad de $ 3.558.45, importe del 3 ojo del producido de sus líneas durante el mes de Setiembre.—(A la Dirección de Contaduría).

11. Orden de pago por $ 442.76 á J. García Mallarini por suministro de forrage á la División de Limpieza Pública.

12. Con lo informado por el Depositario Municipal de Bienes Muebles vuelve á la Alta Corte de Justicia un oficio en actuación promovida por el Juzgado de Paz de la 4.a sección.

13. Con resolución, vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas un petitorio de la sociedad "Unión vendedores de carne" sobre modificaciones á la Ordenanza de 19 Agosto 1912, relativa á la recaudación de derechos de Mercados.

14. Pasa á informe de la División de Limpieza Pública, cuentas de la Compañía de Aguas Corrientes por instalación de llaves para el lavado del asfaltado en varias calles.

15. á 17. Vuelven con resolución, á la Dirección de Salubridad tres expedientes relacionados con la ejecución de multas impuestas á J. Muniz, A. García y M. Franco.

18. Resolución acordando á don José Lareo el permiso que solicita para edificar con frente á la calle Morales, en terreno emplazado en una avenida proyectada de acceso al Parque eCntral.

19. Con los antecedentes agregados, vuelve á informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito del señor Alberto Perez proponiendo avenimiento en actuación sobre cobro de pavimento.

20. Antonio Lanzano por permiso para la venta ambulante de caramelos en el Parque Urbano.—(Se eleva á la H. Junta para resolución).

21. En vista al Secretario Inspector, actuaciones relacionadas con el cobro de arrimos correspondientes á una finca de propiedad municipal, sita en la calle Carapé entre Requena y Municipio.

22. Se manda proveer al establecimiento de Corrales de la Barra de Santa Lucía de varios medicamentos que solicita el Médico adscrito al mismo y destinados para casos de accidentes ó heridas.

23. Vuelve con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines un petitorio de don Luis Rodríguez sobre rebaja de alquiler por un local del Parque Urbano.

Asuntos de México

La paz en peligro

Si hasta ayer se abrigaban esperanzas de ver alejados del horizonte de la política mexicana, los peligros de una nueva guerra civil y consolidada la pacificación de la República, las informaciones telegráficas que llegan ahora autorizan á considerar amenazada, una vez más, la tranquilidad del país, agitado por la lucha de ambiciones de los caudillos.

Anteayer se realizó la convención de gobernadores y generales, ante la que el encargado del P. E., señor Carranza, informó sobre la situación del país, presentando después su renuncia de presidente provisional. La convención rechazó la renuncia del señor Carranza, habiéndole otorgado, por unanimidad, un voto de confianza.

La confirmación en el cargo de presidente provisional del jefe de los constitucionales, echa por tierra las esperanzas de un arreglo con el general Pancho Villa, que ha adoptado una actitud de franca hostilidad contra el gobierno constituído.

El resultado de esa convención fué comunicado oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de México, mostrando con ello un espíritu de solidaridad americana, fruto, sin duda, de la intervención del A. B. C., que si no dió todos los resultados que se deseaban, evitó el estallido de un conflicto armado con los Estados Unidos, y ha servido para estrechar los vínculos de amistad entre las repúblicas de este continente.

La situación mexicana se toma, pues, agitada, sin que desde la distancia que nos separa, podamos apreciar debidamente los factores que intervienen y determinan las constantes revueltas, puesto que México tiene que resolver complejos problemas, que, como la cuestión agraria, son piedra de toque y punto de partida de más de una resolución.

Es sensible que cuando el país amigo se encaminaba por una senda de paz, que le permitiría reponer sus energías extenuadas después de una ruda lucha interna, surjan los peligros de una nueva guerra civil, que tan funesta ha de ser para el porvenir de México.

POLICIA

SIGUEN LOS SUICIDIOS

Ayer, tres casos

Ayer hubo plétora de suicidios. Se anotaron tres casos.

En su domicilio, situado en el Peñarol, se descerrajó un balazo en la sien derecha, el vecino Francisco Pérez, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad y estado casado.

Se ignoran las causas de su extrema resolución.

El cadáver fué reconocido por el médico forense doctor Sanchez Giménez.

Tomaron la intervención correspondiente las autoridades de la seccional 20.

—José Moreno, español, de 42 años de edad, casado, domiciliado en la calle Pilar Costa 27 (Cuchilla Juan Fernández), intentó suicidarse ayer tarde, arrojándose al agua, al costado del muelle Maciel. Varias personas corrieron en su auxilio, logrando extraerlo con vida. Llevado á la Capitanía declaró que había intentado eliminarse en virtud de no poder soportar la miseria que de un tiempo atrás lo viene persiguiendo.

—En la vía pública, calle San José chico esquina Vazquez, intentó anoche á las 8 poner fin á sus días el súbdito italiano Lorenzo Leriovali, de 54 años de edad, de estado caso, de profesión mecánico, domiciliado en la calle Paysandú 1395.

Para llevar á la práctica su resolución, Leriovali se descerrajó un balazo en la región supra-ioidea (cuello) causándose así una herida de bastante gravedad. El proyectil salió cerca de la nariz.

El suicida fué atendido por la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel.

No se conocen con certeza las causas de la resolución de Leriovali atribuyéndose á disgustos de familia.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Juan Baldi, francés, de 45 años, casado, domiciliado en la calle Arenal Grande número 2079, que ayer tarde se encontraba trabajando en el aserradero del señor José Segade, tuvo la desgracia de que una pesada viga le cayera sobre el pié derecho, causándole una contusión en el tobillo.

La Asistencia Pública lo curó, transportándolo luego al Hospital Maciel.

—El albañil Pedro Masmendi, de 40 años de edad, casado, domiciliado en la calle Tacuarembó número 933, se encontraba ocupado en sus tareas habituales, subido sobre una escalera, á cuatro metros de altura, cuando en un descuido se cayó produciéndose la luxación del pié izquierdo. Este suceso ocurrió en casa de los señores Salvo y Campomar, calle Uruguay número 977.

La Asistencia Pública transportó al obrero á su domicilio.

EN LA VIA PUBLICA

El menor Alfonso Tugones, de 6 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio 1725, que ayer tarde atravesaba corriendo esa calle, frente al número 1719, se fué contra el auto Frueba C. A., gobernado por el chauffeur Domingo Zambra.

El chico resultó con algunas contusiones en el cuerpo y pierna derecha las que curó la Asistencia Pública. Luego pasó á su domicilio.

DENUNCIANDO UN HECHO

Fernando Mendez, capataz de una chacra en el Miguelete, se presentó ayer á la comisaría de la 17.a sección denunciando que el día 4 del actual á las 10 de la mañana, llegó á su casa el individuo Alfredo Lombardo y otros dos sujetos que no conoce, siendo agredido por estos, después de un cambio de palabras.

De resultas de los golpes recibidos presentaba Mendez una contusión en el rostro.

Como Lombardo y sus acompañantes fugaron inmediatamente de cometer ese atentado, la policía de la 17.a sección hace averiguaciones para dar con sus paraderos.

EN LA CARCEL CENTRAL

Ayer ingresaron los siguientes:

Carlos Imbriaco (á) El Mudito y Angel Balgre (á) El peludo, por obstaculizar el tránsito público en Camacuá y Bartolomé Mitre.

—Lorenzo Areco (á) Zorzal, Ramón Saavedra, Domingo Pásula y Roberto Vazquez, por trabarse en pelea á golpes de puño y pedradas en la esquina de las calles Victoria y Carmen. Pásula y Saavedra resultaron con contusiones.

—Tomás Pinela, por penetrar, con intento de robar, á la pieza que ocupa la encargada del inquilinato calle Daymán 1214.

—César Medina, chauffeur, por resultar causante del choque ocurrido anteayer en la esquina de San José y Ejido.

—Roberto Porto Garrido, chauffeur, por infracción al reglamento de automóviles.

—Juan Pan, Demetrio Michol, Alfredo Suarez y Miguel Suarez, los que se trabaron en pelea en un almacén calle Norte América 201 (Villa del Cerro), de la que resultaron con heridas los tres primeros.

CATALINA FRUGONI DE FERI
Q. E. P. D.
Falleció ayer 6 de Octubre de 1914

Lorenzo, Gerónimo, Juan Francisco, Luis Marcelino (ausente), Manuela P. de Minetto y Polonia P. de Ravera, hijos; Juan B. Minetto, Bernardo Ravera, Catalina Solari, Catalina Ibani y Micaela Corbo, hijos políticos; nietos, biznietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 7 de Octubre, á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán. Cementerio de La Paz (departamento de Canelones). Empresa: F. González.

POR EL PUERTO

El vapor «Lutetia»

Los agentes del vapor francés «Lutetia», solicitaron ayer á la Capitanía del Puerto, la visita de entrada para las 9 p. m.

La Capitanía, de acuerdo con el Consejo de A. del Puerto, resolvió acceder á la solicitud de visita extraordinaria para la entrada al puerto y efectuar operaciones siempre que el vapor atracara á la dársena 1.

Se nos informa que la condición de atracar al murallón para efectuar el desembarco de pasajeros, fué solicitado por miembros de algunas familias que venían á bordo del «Lutetia».

Parece que esta medida adoptada por la Capitanía, será en lo sucesivo de carácter general y todos los vapores postales y con pasajeros que tengan que efectuar operaciones en el puerto, deberán entrar á las dársenas.

Certificado de navegabilidad

Por la Secretaría de la Comandancia de Marina, se expidió certificado de navegabilidad para la embarcación denominada «Angelita».

Este buque se destina á la navegación de los ríos.

Provisión de carbón

Por el Ministerio de Guerra y Marina se concedió autorización para aprovisionarse de carbón á los vapores «Bellasco» y «Cormoran».

El Bellasco» cargará 500 toneladas y el «Cormoran» 60. Inmediatamente después, este último, saldrá á recorrer el cable telegráfico.

El vapor «Novillo»

Salvo inconveniente de última hora, el vapor argentino «Novillo», agentes Christophersen Hnos., hará operación de descarga de mercaderías generales, el día 8 del corriente, atracando al efecto á los muros del puerto.

Vapores en viaje

El vapor holandés "Tubantia" pasó por Fernando de Noronha, en viaje del Plata para Amsterdam, sin novedad.

—El vapor inglés "Andes", llegará á nuestro puerto el 16 del corriente, con procedencia de Liverpool. Viene con el pasaje completo.

—El vapor «Oropesa» salió el 5 de Coronel, debiendo salir de nuestro puerto el 16 del corriente.

—El viernes es esperado en nuestro puerto el vapor español "Infanta Isabel», procedente de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas.

—El mismo día llegará el vapor italiano "Regina Elena", de Génova, Barcelona y Santos.

—El domingo 11 llegará el vapor inglés "Orita", de Liverpool, La Pallice, La Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, San Vicente y Río de Janeiro.

— También llegará ese día el vapor español "P. de Satrústegui", de Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz, Río de Janeiro y Santos.

—El «Barcelona», español, salió el 3 del corriente, de Cádiz para el Río de la Plata.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Cabo Santa María y Portuguese Prince, de Buenos Aires; Longhirst, del Rosario; P. V. del Pilar, de Paysandú; Spenser, de Glasgow; Lutetia, de Burdeos; Sskbridge, de Rosario.

Salieron:

Blue Jacket, Elskbridge, Olive, para San Vicente; Longhirst y Bellasco, para Las Palmas; P. Prince, para Santos; Nación, para La Plata; Wingfield, para Rosario; Mont Cenis, para Marsella; Hilarius, Cabo Santa María, Roma y Lutetia, para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Teodoro Sisniega Alonso, 30 años, comercio, argentino, con María Inocente, 21 años, oriental.

Dionisio Prego, 24 años, jornalero, oriental, con Jesusa Tassano, 24 años, oriental.

Pedro Viera Zemborain, 36 años, empleado, oriental, con María Carmen Vázquez, 26 años, oriental.

Juan Alfredo Sehenzer, 31 años, carpintero, oriental, con Ema Serín, 27 años, francesa.

Juan Severino Noya, 23 años, empleado, oriental, con Sara Muniz, 21 años, oriental.

Enrique Verderesi, 30 años, hojalatero, italiano, con Rosa Possedente, 25 años, oriental.

Bartolo Delorenzi, 27 años, foguista, oriental, con Irene Alanis, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 6 — Pedro Rijo, oriental, 23 meses, General Prim 9; Juan Carlos Brito, oriental, 2 días, Yaro 1379; Carmen Varela de Chas, española, 57 años, casada, Convención 1059; Felipe Santiago Silva, oriental, 26 años, soltero, Cerrito 279; Alberto Domínguez, oriental, 60 años, casado, Treinta y Tres 1377; Adela Della Valle, italiana, 64 años, casada, Vecinal 1368; Esmeralda Aguide Cotelo, oriental, 6 meses y 1|2, Chaná 2075; Antonio Colombo, italiano, 32 años, soltero, H. Vilardebó; Antonio Chiappe, oriental, 30 años, soltero, H. Maciel; Lidio Toledo, oriental, 8 años, H. F. Ferreira; Isabel Tabares, oriental, 27 años, soltera, H. F. Ferreira; Santos Mecussi, oriental, 20 años, soltero, Lavalleja 2188.

INFORMACIONES GANADERAS

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE

21—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.
25 y 26—Gran Remate feria en Paso de los Toros.
25, 26 y 27—Concurso Nacional y Feria Internacional. Santa Rosa del Cuareim. Sociedad Fomento Agro-Pecuario.

NOVIEMBRE

15—Local Balaguer, San Salvador—Cardona Hnos. y C.a.
15, 16 y 17—Exposición Nacional "San Eugenio".
22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Alguá.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

DICIEMBRE

2 y 3—La Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.
13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

Las fuerzas rurales del país

Adhesión de los productores de Rocha

La idea de agruparse todas las fuerzas rurales del país, en un solo propósito de organización, hace profundo camino entre todos los productores.

A los muchos departamentos que se han adherido á la idea, debemos agregar el de Rocha, cuyos productores lo hacen por medio del manifiesto que a continuación transcribimos:

«Los que suscriben, ganaderos, agricultores y personas vinculadas a los intereses rurales, declaran: que es necesario iniciar trabajos para la organización de las fuerzas rurales, a fin de que las clases productoras, base de la estabilidad y progreso del País, cuenten en todos los momentos, con la actuación de los productores rurales, que en poderosa intervención de conjunto, velen por los intereses fundamentales del País, hallándose dispuestos a colaborar en esta acción.»—Faustino O. Brun, Ramón Muniz, Juan Antonio Rivero, Angel María Rivero, Eduardo Caballero, Dionisio González Pereyra, Víctor J. Barrios, doctor Lucio Sanz y Sancho, Julio A. Amaral, doctor Arturo Lorenzo y Losada, Justino Correa, Manuel Rivero, doctor Próspero E. Brunet, Claudio Crouccieé, Ulpiano Machado, Gonzalo Arrarte, José M. Rivero, doctor Antonio Lladó, Benito D. Domínguez, Cipriano Saráchaga.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

NUEVA BAJA DE PRECIOS

A 2690 reses ascendió la entrada de ganados ayer en Tablada.

Los negocios se desenvolvieron con actividad, pero los precios no se mantuvieron á la altura del día anterior, pues ayer el tipo más alto fué de 118 milésimos kilo por un lote, otro á 117, y dos á 116, haciéndose después otros negocios á 115 milésimos.

Nuestra casa vendió á 117 milésimos un lote de novillos de la estancia del señor Ezequiel Soarez de Lima con peso de 632 kilos, alcanzando un total por cabeza de $ 73.94.

La baja producida no tiene otra explicación que la manifestación de los Frigoríficos de que no les es posible seguir pagando los altos precios que regían, y el interés del Abasto en que ese movimiento se acentúe.

Sinembargo, si las entradas no son excesivas, creemos que la situación de baja no puede acentuarse, y que á lo sumo se mantendrá el mercado dentro de los actuales límites, y si hay menores arribos, es posible una reacción favorable.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	861
Frigorífico Montevideo	1150
" Uruguayo	517
Interior	149
Servicio particular	3
Saladero Tabarez	8
Total	2690

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De A. Pereyra y Cía.: 5 novillos cruza con peso de 504 kilos á 10 centésimos, $ 50.40; 1 vaca con peso de 560 kilos á 9 centésimos, $ 50.40; 2 vacas con peso de 455 kilos á 9 centésimos, $ 40.95 y 23 novillos con peso de 544 kilos á 115 milésimos, $ 62.56.

De Durazno—De R. Guichón: 31 novillos Hereford con peso de 542 kilos á 118 milésimos, $ 63.95 y 2 vacas con peso de 450 kilos á 95 milésimos, $ 42.75.

De Soriano—De F. Gras: 56 novillos Hereford con peso de 533 kilos á 115 milésimos, $ 61.29.

De Soriano—De T. Pérez: 20 novillos Hereford con peso de 515 kilos á 116 milésimos, $ 59.70.

De Salto—De E. Donamarí: 32 vacas Hereford con peso de 420 kilos á 10 centésimos, $ 42.00; 10 vacas con peso de 451 kilos á 102 milésimos, $ 46.50 y 7 novillos con peso de 477 kilos á 10 centésimos, $ 47.70.

De Minas—De C. Ferrés: 61 vacas cruza con peso de 378 kilos á 95 milésimos, $ 35.91.

De Soriano—De F. Azanza: 100 novillos Hereford con peso de 495 kilos á 11 centésimos, $ 54.45.

De Cerro Largo—De O. Díaz: 9 bueyes cruza con peso de 581 kilos á 96 milésimos, $ 55.77.

De Florida—De M. S. Martínez: 35 novillos Hereford con peso de 502 kilos á 109 milésimos, $ 54.71.

De Soriano—De J. Viera: 41 novillos cruza con peso de 480 kilos á 105 milésimos, $ 50.40.

De Soriano—De A. Solari: 124 novillos cruza con peso de 480 kilos á 108 milésimos, $ 52.90.

De Florida—De Viuda Agustini: 45 novillos Hereford con peso de 595 kilos á 116 milésimos, $ 69.02 y 9 vacas con peso de 444 kilos á 99 milésimos, $ 43.95.

De Soriano—De P. y Saavedra: 81 novillos Hereford con peso de 489 kilos á 115 milésimos, $ 56.23; 2 bueyes con peso de 770 kilos á 105 milésimos, $ 80.85; 17 novillos con peso de 479 kilos á 105 milésimos, $ 49.85 y 1 vaca con peso de 410 kilos á 95 milésimos, $ 38.95.

De Florida—De S. Hernández: 43 novillos cruza con peso de 465 kilos á 105 milésimos, $ 48.82 y 23 novillos con peso de 513 kilos á 108 milésimos, $ 55.40.

De Durazno—De B. Piriz: 4 bueyes cruza con peso de 652 kilos á 105 milésimos, $ 68.52; 3 vacas con peso de 418 kilos á 9 centésimos, $ 37.62 y 5 vacas con peso de 486 kilos á 95 milésimos, $ 46.17.

De Minas—De T. Cardozo: 38 novillos con peso de 508 kilos á 11 centésimos, $ 55.88.

De Paysandú—De E. Soarez de Lima: 64 novillos Durham con peso de 632 kilos á 117 milésimos, $ 73.94.

De Río Negro—De Noriega Castaños Hnos.: 61 novillos Hereford con peso de 469 kilos á 106 milésimos, $ 49.71.

De Florida—De G. Arreguí: 12 vacas Hereford con peso de 425 kilos á 95 milésimos, $ 40.37 y 2 vacas con peso de 580 kilos á 105 milésimos, $ 60.90.

Para hoy la entrada es de 9 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El cultivo del espárrago

Ventajas que ofrece

Acaba de publicarse un interesante folleto relacionado con el cultivo y la explotación del espárrago.

En su introducción, dice, que el cultivo de la esparraguera ocupa, en el grupo de las hortalizas, un puesto de primera fila; es uno de los que despiertan mayor interés y cuyos productos merecen los honores que le rinde el mundo culinario.

Casi todos los horticultores de las naciones civilizadas han dedicado especial atención á este cultivo, á causa de que los espárragos invaden siempre más los mercados y porque sus excelentes cualidades refrescantes hacen que sean solicitados mayormente por los buenos gastrónomos; á esto, hay que añadir la ventaja de una fácil conservación, manteniendo sin variaciones notables los caracteres que tenían en estado fresco.

En Italia se cultiva más ó menos extensamente la esparraguera, habiendo alcanzado en los últimos años una importancia relativa. Los centros principales de producción son Bassano y Santena, que están en la parte septentrional.

En España también tiene bastante importancia el cultivo de la esparraguera, y se sabe que en Aranjuez se hace la explotación para satisfacer las necesidades del mercado de Madrid, donde en la primavera se ostentan los notables manojos que llaman pericos, y que por su calidad pueden compararse con los famosos espárragos de Argenteuil.

En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Holanda y otras naciones de Europa, cultívase la esparraguera en bastante escala, concurriendo á abastecer los mercados de consumo de las grandes ciudades.

En Norte América tampoco se ha descuidado el cultivo de esta hortaliza. Sábese que en las comarcas de la costa del Pacífico se encuentran grandes extensiones de terreno dedicadas á la esparraguera, siendo California el Estado que más se ocupa de su explotación.

En nuestro país, desgraciadamente aquel cultivo no se encuentra difundido en toda la extensión que merecería. No puede aducirse ningún razonamiento que justifique esta desidia para con hortaliza tan importante y remunerativa, pues es bien conocida la preferencia sobre su consumo entre la población de nuestra capital y las principales ciudades del interior y los buenos precios que se pagan por cada atado en primavera y verano.

Aunque las estadísticas no consignan los datos relacionados con la importación de espárragos conservados en latas especiales, es bien notorio el consumo que de ellos se hace en nuestros principales hoteles, dondo un plato de esa hortaliza llega á pagarse crecidamente. Las condiciones de nuestro territorio se prestan admirablemente para su producción y sería esto un renglón importante de nuestra riqueza agraria.

Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos

REGLAMENTO QUE LA RIGE

(CONCLUSION)

Terminamos en este número la publicación del Reglamento de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, que iniciamos en nuestro número de ayer.

Art. 29.o—Para reconsiderar las resoluciones de la C. D. es necesario el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

Art. 30.o—Las resoluciones de la C. D. serán apelables ante la Asamblea, requiriéndose para ello, el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.

Art. 31.o—La C. D. convocará á Asambleas ordinarias cada año y extraordinarias cuando lo considere oportuno ó así se solicitare.

Art. 32.o—La C. D. se reunirá en sesiones extraordinarias ó se declarará en sesión permanente todas las veces que la importancia de un asunto así lo exigiese.

Art. 33o.—Todo miembro de la C. D. que en el período de su ejercicio, faltare á cuatro sesiones ordinarias sin previo aviso justificado será declarado cesante por la C. D. y será reemplazado por el suplente correspondiente y se comunicará á la Asamblea próxima.

Art. 34.o—La C. D. nombrará de su seno ó de entre los demás asociados uno ó más miembros informantes sobre los temas y trabajos que se presenten al Centro, por los Poderes Públicos, por los socios ó por los particulares.

Art. 35.o—En caso de ausencia permanente ó renuncia de uno de los miembros de la C. D. que no sea el Presidente ó Vice-Presidente, entrará á reemplazarlo uno de los suplentes en el orden elegidos.

Art. 36.o—Es facultativo de la C. D. concurrir en corporación ó por delegación á reuniones ó demostraciones públicas, que sin caracter político ó religioso se celebren, y á las cuales fuese invitado el Centro.

Art. 37.o—La C. D. hará cumplir y observar estrictamente todo lo dispuesto en estos Estatutos.

Del Presidente

Art. 38.o—Son atribuciones del Presidente:

1.o Convocar y presidir las reuniones de la C. D.

2.o Presidir las Asambleas.

3.o Firmar con el Secretario todo documento que se refiera á la administración y á las relaciones del Centro con otras corporaciones, Poderes Públicos, particulares, etc., siempre autorizado y cumpliendo las decisiones de la C. D. ó de la Asamblea.

Art. 39.—Dirigirá las discusiones concediendo la palabra al primero que lo solicite ó á aquel que aún no hubiere tomado parte en el debate si fuera pedida por dos ó más miembros á la vez.

Art. 40.o—Hará mantener la unidad en la discusión, impedirá las interrupciones, observará á los oradores cuando se desvíen del tema en discusión, llamará al orden á todo miembro que se exceda en sus palabras.

Art. 41.o—El Presidente tendrá voto sólo en caso de empate.

Art. 42.o — El Presidente dará cuenta anualmente de la marcha y trabajos del Centro, presentando una memoria y propondrá las modificaciones que juzgue necesarias.

Del Vice-Presidente.

Art. 43.o—El Vice Presidente ejercerá la presidencia en los casos de ausencia transitoria, enfermedad ú otro impedimento del Presidente, así como en caso de renuncia hasta qeu la Asamblea nombre nuevo presidente efectivo.

Art. 44.o—En ausencia del Presidente y Vice, serán presididas las sesiones de la Asamblea como de la C. D., por uno de los vocales que se designará al efecto por la misma Comisión ó Asamblea.

Del Secretario

Art. 45.o—El Secretario refrendará la firma del Presidente, redactará las actas y la correspondencia, cuidará y organizará los archivos del Centro, citará á la C. D. y á los socios para las Asambleas y llevará los libros y registros que correspondan á Secretaría ó determine la C. D.

Del Tesorero.

Art. 46.o—El Tesorero llebará la contabilidad del Centro, percibirá las mensualidades y demás sumas que por cualquier motivo ingresen al fondo social, siendo responsable personalmente de todo lo que perciba. Abonará todo gasto autorizado por la C. D. y con el VoBo del Presidente.

Art. 47.o—Presentará trimestralmente á la C. D. y anualmente á la Asamblea un balance del movimiento de Caja.

Biblioteca y Museo.

Art. 48.o—La Biblioteca será formada por la adquisición de toda obra de interés profesional ó general, por suscripción á publicaciones de reconocida importancia, por las donaciones ó legados que quisieran hacer los asociados ú otras personas, á cuyo efecto, se llevará un registro en el cual se anotarán los títulos de las obras, los nombres de las personas que hicieron la donación, fechas ,etc., aparte del Catálogo general de la Biblioteca.

Art. 49.o—El Museo será agrícola y se formará por las donaciones que se hagan.

Del Bibliotecario.

Art. 50.o—El Bibliotecario tendrá á su cargo la dirección de la Biblioteca y del Museo, así como la formación de los Registros. El Bibliotecario propondrá á la C. D. todas las medidas que crea oportunas para la mejor seguridad y conservación de lo que está á su cargo.

De las asambleas.

Art. 51.o—El Centro celebrará Asambleas ordinarias y extraordinarias.

1.o Las Asambleas ordinarias se reunirán una vez al año, el día seis de Junio, para tomar conocimiento de la marcha del Centro y proceder á la renovación parcial de la C. D.

2.o Las Asambleas extraordinarias se reunirán todas las veces que la C .D. lo crea necesario ó así lo solicite un número de socios no menor de la tercera parte.

Art. 52.o—Las resoluciones de la Asamblea serán mandatos para la C. D.

Art. 53.o—Cuando la Asamblea no estuviera de acuerdo con los procederes de la C. D. ó de algunos de sus miembros, podrá por la resolución de las dos terceras partes de los socios presentes, renovarla en totalidad ó en parte. En estos casos sólo podrán ser tratados los asuntos que figuren en la orden del día con ocho días de anticipación.

Art. 54.o—La Asamblea ordinaria aprueba la cuenta anual y el presupuesto para el año siguiente presentado por la C. D. sobre la situación y los trabajos del Centro y se ocupa de toda cuestión que le esté sometida.

Art. 55.o—Las Asambleas ordinarias pueden deliberar voluntariamente á más de las cuestiones que se le sometan, sobre:

1.o Las modificaciones ó adiciones de los Estatutos.

2.o La disolución del Centro.

Art. 56.o—Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias tendrán lugar el día y hora fijados en la convocatoria. Dicha convocatoria se hará á todos los socios con ocho días de anticipación.

Para la primera citación podrá sesionar con la mitad más uno de los socios activos y para la segunda citación habrá quorum con el número de socios que asistan.

Art. 57.o—En las Asambleas ordinarias no podrán tratarse asuntos que sean agenos al objeto de la convocatoria.

Art. 58.o—Todos los asuntos sometidos á la decisión de las Asambleas serán resueltos por simple mayoría de votos, salvo en los casos de reconsideración en que para obtenerla se necesitarán las dos terceras partes de votos.

Art. 59.o—Toda moción necesita ser apoyada para ser discutida.

Art. 60.o—Por simple mayoría de votos se decidirá si una cuestión debe pasarse á estudio de una comisión especial. De la misma manera podrá ser declarada suficientemente discutida una cuestión y cerrado el debate.

Art. 61.o—A las Asambleas convocadas para tratar cuestiones científicas podrán asistir personas extrañas al Centro siempre que hayan sido invitadas por la C. D. ó así se solicite del Presidente, pero no tendrán voz ni voto.

Art. 62.o—Las resoluciones de las Asambleas serán adoptadas por votaciones públicas, salvo los casos en que por mayoría de votos se resuelva hacerla en otra forma.

Disposiciones generales.

Art. 63.o—Para que la Sociedad pueda disolverse es necesario que sea pedido por las dos terceras partes de los socios activos.

Art. 64.o—Una vez resuelta la disolución, la Asamblea decidirá el destino á dar á los fondos y demás bienes del Centro.

Art. 65.o — El año social empieza el «seis de Junio».

Art. 66.o—El asiento de la Asociación será la ciudad de Montevideo.

Art. 67.o—Los casos no previstos por este Reglamento serán resueltos por la C. D. de acuerdo con las prácticas establecidas por los cuerpos colegiados.

El remate - feria de Tranqueras

Su éxito brillante

Ampliando las noticias telegráficas enviadas por nuestro corresponsal sobre el resultado del Remate Feria Ganadero realizado en los últimos días del pasado mes de Setiembre en el progresista pueblo de Tranqueras, damos á continuación los nuevos informes que hemos podido obtener al respecto.

La Exposición se llevó á cabo, como lo informaramos oportunamente en el local de la Asociación Rural. Abrió el acto el secretario de aquella sociedad, organizadora del torneo, señor Julio J. Ader, pronunciando el siguiente discurso:

Señores: Hoy al celebrarse la 4.a feria ganadera en esta zona, tengo la íntima satisfacción de saludaros en nombre de la Comisión Directiva de la Asociación Rural y en el mío propio: Este torneo á pesar de la crísis económica que atraviesa el país prometía ser de felices resultados dada la propaganda hecha por la comisión y haber vosotros atendido al llamado concurriendo ya como compradores ó vendedores.

En todas las zonas de la República que se disponían á efectuar Exposiciones Ferias ó Remates de haciendas, resolvieron postergarlas por temor á esta situación; pero nosotros con la bandera del trabajo ó con el lema "Siempre adelante" persistimos en la idea de tenacidad. Veíamos á pesar de la crisis que el resultado sería auspicioso para todos; pero causa imprevista y que no se puede subsanar, el mal tiempo reinante y con él, el desborde de los ríos y arroyos que nos circundan prohiben la venida de muchos productos y la presencia de elementos de trabajo que esperábamos para la realización de nuestros designios. Pero no por eso desmayeis señores ganaderos, pues vosotros en esta industria mater estáis habituados á estos contratiempos y siempre habéis luchado saliendo airosos, dada vuestra infatigable energía y vuestro ánimo siempre dispuesto al trabajo. Debo anunciaros que para el 6 de Diciembre próximo pensamos ofreceros un gran remate feria y estoy convencido que seremos más felices, pues desde ya no contaremos con impedimentos de arroyos y lluvias que en esa época no son frecuentes, os invito para ese entonces á concurrir nuevamente á este lugar, esperando que ninguno de vosotros faltareis.

Queda pues, inaugurada la 4.a feria ganaderas y os invito al trabajo.

Enseguida se iniciaron las ventas, con poca asistencia de productos debido á que el mal tiempo impidió el envío de todas las haciendas inscriptas.

Al siguiente día de la inauguración hubo más animación, pues, se notaba mayor número de animales que habían entrado á la pista.

En el pabellón de la Asociación Rural, y ante los hacendados allí presentes el señor Jefe de la Inspección Veterinaria del departamento de Rivera doctor Castañeda, manifestó en su calidad de Jefe de la Inspección Veterinaria del departamento, le había sido encomendado la misión de aprovechar la reunión de los hacendados para divulgar los conocimientos científicos en lo referente á conservación de nuestra riqueza ganadera.

Habló extensamente sobre el tema, sobre las enfermedades que diezman á los ganados, forma de combatirlas, abundando en benéficas explicaciones para todos los hacendados que lo escucharan. La Comisión Directiva de la Asociación Rural fué objeto asimismo de sus felicitaciones, por el esfuerzo que la organización del torneo implicaba.

El baile que dió la sociedad de Artigas en obsequio á los concurrentes al brillante torneo, estuvo concurridísimo, habiendo hecho acto de presencia las principales familias de la localidad. La animación no decayó ni un instante. Fueron los visitantes obsequiados con un confortante buffet.

En el salón principal del Club Artigas, el señor Ingeniero agrónomo don Guarino Fitcher, jefe de la zona núm. 6, desarrolló una interesante conferencia sobre temas agrarios.

Las ventas que se realizaron son las que á continuación se expresan:

Emilio Gaugeon á Antolín Ibarra, 12 vacas gordas $ 27.25 c|u.; á Otilio Sandín, 3 toros á $ 55 c|u.; á Otilio Sandín, 4 toros á $ 60 c|u.

Martínez y Fernández á Lercio Meirelles, 2 toros á $ 70 c|u.

Eliseo Iglesias á Melquiades Pereira, 88 novillos á $ 30 c|u.; 12 bueyes á $ 32 c|u.

Narciso Ferreira á M. Armando Muñoz, un lote gallinas á $ 18.

Gregorio Camacho á Otilio Sandín 49 reses ganado de cría á $ 24 c|u.

Vicente L. Zamit á Pedro García 4 bueyes á $ 30.50 c|u.

Pedro Bidegain á Juan Camacho, 30 carneros Lincoln á $ 35 c|u.

Francisco V. Pereira, á Atiliano V. da Silva, 1 vaca lechera en $ 55; á Pedro S. Gal, 1 vaca lecheras en $ 70; á Oxilio Sicherq, 1 vaca lecheras en $ 90; á Ramón L. Taladriz, 2 toros á $ 75 c|u.

Pedro Baraibar (hijo), á Antonio Camacho, 1 toro en $ 80; á Emilio Gaugeón, 3 toros en $ 72 c|u.

Miguel Alves á Emilio Gaugeón, 9 toros á $ 69 c|u.

Total: $ 7.463.

Mercado de tasajo

El señor Joaquín J. de Souza Iménez, recibió los siguientes despachos telegráficos:

PERNAMBUCO, 5—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata: 248.820 kilos; de Río Grande, kilos 50.300; total: 299.120 kilos.

Precios de 1.100 á 1.240 reis el kilo.

Mercado firme.—Guimaraes, Oliveira y C.a.

PERNAMBUCO, 5—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata: kilos 248.800; de Río Grande: kilos 15.300; total: 264.100 kilos.

Precios: de 1.100 á 1.240 reis el kilo.

Mercado firme.—Silva Guimaraes y C.a.

Los sembrados universales

Situación en que se encuentran

Según las últimas informaciones llegadas del exterior acerca de la situación en que se encuentran los sembrados universales, el tiempo dominante en el Reino Unido es bueno y seco, lo que favorece los trabajos agrícolas.

En cuanto á los resultados de la trilla del trigo, son buenos, pero los de la avena son contrarios á lo que se esperaba.

Los trabajos de los campos siguen favorablemente en muchos distritos de Francia.

Las últimas noticias de Italia indican que hay perspectivas de una buena cosecha de maíz.

Las cosechas en Suecia han sufrido por el grano, madurando con demasiada rapidez.

Han caído lluvias bienhechoras en el sudoeste de Rusia, las cuales llegan en buen momento para ser de utilidad en los trabajos de los campos.

Los trabajos de la trilla progresan favorablemente en Canadá, y en Manitoba se ha trillado el 60 o|o de la cosecha y en el Sur de Alberta y Saskatchewan el 70 o|o de la cosecha. Las lluvias han sido beneficiosas para el arado de otoño.

Manifiestan de los Estados Unidos que hay indicios de que el aumento en el área del trigo de invierno se mantiene bien.

Han caído algunas lluvias excesivas en varios distritos de la India, pero el tiempo es ahora bueno por lo general.

En Australia han caído buenas lluvias.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 6

2690 RESES VENDIDAS

79 bueyes
1744 novillos
646 vacas
221 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 72.00
»	novillos	» 64.00
»	vacas	» 42.00
»	terneros	» 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 12 bueyes remitidos por J. M. Petit y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para interior.

De Minas: 4 bueyes, 23 novillos, 13 vacas remitidos por C. Tourné y vendidos slp. carne mestiza, para abasto saladero é interior.

De Flores: 24 novillos, 2 vacas remitidos por R. Guichón y vendidos a ps. 0118 k. n., slp. v., carne mestiza, para saladero.

De Flores: 28 novillos, 2 vacas remitidos por A. Perea y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 36 novillos, 3 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a ps. 0088 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 42 novillos, 68 vacas, 4 terneros remitidos por P. Marquizo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 82 novillos remitidos por J. Lara y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 56 novillos remitidos por F. Gras y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 vaca remitida por T. Perez y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.

De Soriano: 20 novillos remitidos por T. Perez y vendidos a ps. 0116 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 34 vacas remitidas por O. P. Viera y vendidos a ps. 0085 k., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 25 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 20 novillos, 10 vacas remitidos por M. Olazo y vendidos a ps. 0096 k. n. slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por Menendez Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 124 novillos remitidos por A. J. Solari y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 13 bueyes, 23 terneros remitidos por J. Moyano y vendidos a ps. 0096 k., b., slp .t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 48 novillos, 5 vacas remitidos por Z. Cardoz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 6 novillos, 39 vacas, 1 ternero remitidos por J. M. Curuchaga y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 36 novillos, 6 vacas remitidos por B. Olivera y vendidos a $ 018 k. n., 0099 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 123 novillos, 1 vaca remitidos por S. Silva y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 36 novillos remitidos por S. Silva y vendidos a ps. 0104 k., carne mestiza, para J. Pereyra Machado y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Maldonado: 35 novillos remitidos por Ricci Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 11 novillos remitidos por Ricci Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 35 novillos remitidos por A. Patron y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 27 novillos remitidos por J. S. Fernandez y vendidos 011 k. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 57 novillos remitidos por P. Zeballos y vendidos a ps. 011 k. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 novillos remitidos por J. Naranjo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 64 novillos remitidos por C. S. Luna y vendidos a ps. 0111 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 21 novillos, 1 vaca remitidos por C. S. Luna y vendidos a ps. 0117 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 21 novillos, 1 vaca remitidos por N. Castaño y Ca y vendidos a ps. 0105 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 23 vacas remitidas por Azarza Hnos. y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 10 bueyes, 2 novillos, 23 vacas remitidos por E. Diaz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Artigas: 7 novillos, 115 vacas, 12 terneros remitidos por J. Denamaní y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 12 vacas remitidas por J. Iriarte y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 35 novillos remitidos por San Martín y Hno. y vendidos a [illegible] k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: [illegible] novillos remitidos por B. Chavarría y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 20 novillos remitidos por A. Noblia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Belart—

De Soriano: 81 novillos remitidos por S. Saavedra y vendidos a ps. 0115 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 8 bueyes, 21 novillos, 1 vaca remitidos por P. Saavedra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 36 novillos, 1 vaca remitidos por S. C. Hernández y vendidos a ps. 0105 k. n., slp. b. y v., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Candra—

De Durazno: 4 bueyes, 26 novillos, 8 vacas remitidos por J. H. Pinez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 18 novillos, 1 vaca remitidos por T. Hernandez y vendidos a ps. 0107 k. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 21 novillos remitidos por A. Lalinde y vendidos a ps. 010 k. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 17 vacas remitidas por G. Amespil y vendidas a [illegible] k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Florida: 4 novillos, 11 vacas, 66 terneros remitidos por M. José y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 24 novillos, 20 vacas y vendidos por Pereyra Hnos. y vendidos a ps. 0105 k. n., 0087 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 48 novillos, 18 vacas remitidos por Z. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 novillos, 1 vaca remitidos por M. Cardozo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 61 vacas remitidas por Carlos Ferrés y vendidos a ps. 0035 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 28 novillos remitidos por M. T. Rebolledo y vendidos a ps. 0102 k., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 14 vacas remitidas por J. Arreguy y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 41 novillos remitidos por Jesus Viera y vendidos a ps. 0105 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 3 bueyes, 45 novillos remitidos por J. Dogotoni y vendidos a ps. 0106 k. b. slp. n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y Ca—

De Artigas: 6 bueyes, 16 novillos, 15 vacas remitidos por Machicote Hnos. y vendidos a ps. 0096 k. b. y n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 52, 54.50, 56, 56.50, 61, 62.50, 62, 65, 72.
Novillos: á $ 49, 48.75, 51, 52, 57, 53.50, 53, 54, 55.25, 60, 59.75, 64.
Vacas: á $ 36, 36.50, 40, 39.50, 42, 36.75, 41.
Terneros: á $ 16, 18.50, 14, 15.50, 17, 17.50, 18, 20.

SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 58, 60, 56.50, 62, 65.
Novillos: á $ 48, 49, 52, 52.50, 51, 50.75, 50.50, 56, 60, 58.50.
Vacas: á $ 36, 38, 40, 42, 37.25, 38.50, 34.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26, 27, 28.50, 30, 31, 33,
Vacas: á $ 30, 26.50, 27, 28, 28.50.

VAPORES

BANCOS

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412.

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 3 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses.	4 o|o
A 6 meses.	5 o|o
Por más tiempo.	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1732-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto.	» 4.500.000 —
Idem emitido.	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 8 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 164

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

896pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 52, Beaver Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	"	"
A retirar 30 días de aviso	4	o|o	"
3 meses. . .	4	"	"
Id id de 6 meses.	5	"	"
Id id de 1 año. .	5 1|2	"	"

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . .	1	0|0 anual
Sobre depósitos de 3 meses. . .	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelario en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado . . .	" " " 97.537.910.00
Fondo de reserva . . .	" " " 45.224.184.74
Prima á recibir . . .	" " " 1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Viertes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.		1	o|o	anual
Depósitos á	30 días	1 1|2	"	"
" "	60 días	2 1|2	"	"
" "	90 días	3 1|3	"	"
" "	180 días	4	"	"
" "	1 año	4 1|2	"	"
" "	2 años	5 1|2	"	"
" "	3 años	5 1|2	"	"
" "	4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días.		4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de ls Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.00
integrado . . .	" 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses . . .	4 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000.	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta Corriente á oro.	Convencional
Id id con garantía de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — **República Argentina**, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—**Brasil** Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—**Chile**, Valparaíso.—**Agencia en Nueva York.**

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Uebersecische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	0|0 anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . .	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1|2	" "
Id id id id 6 id.	4	" "
Id id id id 1 año.	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4	" "
Por saldos deudores en cuenta c'te. .	Convencional	
Por descuentos en conformes o vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Octubre de 1914 y hasta nuevo aviso, con la debida autorización del Superior Gobierno, el horario del tren de pasajeros N.o 34, será modificado, poniéndose en vigencia el siguiente:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos

Río Negro . . . . Salida	11.00	Cardal	17.44
Parada Sud	0.00	25 de Agosto	18.11
Parish	11.30	Santa Lucía	18.23
Molles	12.00	Margat	18.40
Villasboas	12.26	Canelones	18.52
Yí	13.04	Juanicó	19.04
Durazno.	13.21	Progreso.	19.13
Goñi	13.57	Piedras	19.23
Puntas de Maciel . . .	14.23	Independencia	19.36
Sarandí	14.57	Colón.	19.45
Pintado	15.22	Sayago	19.51
La Cruz	15.57	Yatay.	20.00
Florida	16.41	Bella Vista	20.08
Berrondo.	17.00	Central . . . . Llegada	20.15
Isla Mala	17.21		

Se comunica, á la vez, que desde la misma fecha se ha resuelto agregar un salón para los señores pasajeros que deseen viajar en los trenes de carga, que se correrán en los días que no hay trenes de pasajeros, sujetos al horario siguiente, y que la Empresa tratará de observar en todo lo posible:

Martes, Jueves y Domingos		*Lunes, Miércoles, Viernes*	
Bella Vista . . . Salida	8.45	Río Negro . . . . Salida	11.25
Piedras	9.38	P. Sud	0.00
Progreso.	9.53	Parish	12.09
Canelones	10.36	Molles	12.29
Margat	10.55	Villasboas	13.00
Santa Lucía	11.18	Yí.	13.40
25 de Agosto	11.38	Durazno.	13.55
Cardal	12.20	Goñi	14.33
Isla Mala	12.50	P. de Maciel	15.05
Berrondo.	0.00	Sarandí	15.45
Florida	13.43	Pintado	16.10
La Cruz.	14.42	La Cruz.	16.40
Pintado	15.17	Florida	17.30
Sarandí	15.55	Berrondo.	17.58
P. de Maciel	16.21	Isla Mala	18.23
Goñi.	16.49	Cardal	18.55
Durazno.	17.30	25 de Agosto. . . .	19.30
Yí.	17.50	Santa Lucía	19.51
Villasboas	18.40	Margat	0.00
Molles	19.20	Canelones	21.00
Parish	19.44	Piedras	21.42
P. Sud	0.00	Colón.	22.07
Río Negro . . . Llegada	20.15	Bella Vista . . . Llegada	22.30

C. W. Bayne, A. General.

Montevideo, Setiembre 25 de 1914. 4135-Oct.14.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Modificaciones y Agregados al Horario de Trenes

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, se ha resuelto modificar el actual horario del tren N.o 15, de Central á Nico Pérez, modificación que empezará á regir desde el 1.o de Octubre de 1914.

Quedan sin alteración las horas fijadas actualmente para las estaciones desde Central hasta Castellanos inclusive, fijándose para las sucesivas el horario siguiente:

San Ramón . . . . . . Salida	11.36
Chamizo	12.02
Fray Marcos	12.47
Casupá.	13.24
Reboledo	14.07
Cerro Colorado	15.02
Mansavillagra	16.12
Illescas	17.08
Nico Pérez . . . . . Llegada	17.55

Desde la misma fecha, 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, la Empresa ha resuelto hacer correr los trenes que se indican á continuación:

Puerto del Sauce á Mal Abrigo

Domingos y Martes solamente

Puerto del Sauce . .	Salida	9.00
Rosario	Ll.	9.40
"	S.	10.00
Colonia Suiza		10.48
Cufré.		11.33
Mal Abrigo . . .	Llegada	12.17

Mal Abrigo á San José

Domingos y Miércoles solamente

Mal Abrigo.	Salida	13.04
Bifurcación.		14.22
González.		13.32
San José	Llegada	14.14

SAN JOSE A PUERTO DEL SAUCE

Lunes y Miércoles solamente

San José	salida	15.00
Bifurcación	"	15.31
González	"	16.02
Mal Abrigo	llegada	16.26
"	salida	17.00
Cufré	"	17.34
Colonia Suiza.	"	18.15
Rosario	llegada	18.45
Rosario	salida	19.00
Puerto del Sauce. . . .	llegada	19.40

Montevideo, Setiembre 26 de 1914.

C. W. Bayne, Administrador General.

4134-Oct.15.

REMATES

José B. Gomensoro

De Muebles

Una Caja de Hierro y variedad de Artículos

En mi salón de ventas, calle Piedras, núm. 318.

EL VIERNES 9 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles sueltos y amueblados, guarda ropas, espejos, cuadros, sillas, buenas alfombras, loza, cristalería, cortinados completos, plantas, artefactos eléctricos y gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4220-Oct.9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 2 Propiedades

AL MEJOR POSTOR

Calle CHUY, 13

Barrio Diego Lamas

y Calle LA PRENSA, 254

Barrio Tribuna

La primera tiene cinco piezas (tirantería de hierro), cocina, despensa, cuarto de baño, claraboya en el primer patio, fondo con gallinero, aguas corrientes y demás comodidades.

La segunda comprende tres habitaciones, cocina, un galpón, jardincito al frente y terreno baldío al fondo.

EL DIA VIERNES 8 de Octubre, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Amadeo Meconi, Sucesión", se hace saber al público, que el día ocho del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos sesenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el número cinco de la manzana letra I, del Barrio Diego Lamas, en este departamento, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve, compuesto de una superficie de doscientos treinta y un metros, ochenta y ocho decímetros; teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle Chuy; veinticuatro metros sesenta y cuatro centímetros en el costado Este por donde linda con el solar número cuatro; veinte y nueve metros, veintiséis centímetros en el costado Oeste, lindando con el solar número seis y nueve metros sesenta centímetros al Sud, lindando con don Francisco Piria. b) Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Tribuna", á inmediaciones de Punta Carretas en este departamento, señalado con el número veinte y uno de la fracción letra F., en el plano levantado en Mayo de mil novecientos siete, por el agrimensor don Juan Mier; compuesto de una superficie de doscientos sesenta y seis metros once decímetros, que se deslindan así: ocho metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle La Prensa, ocho metros cincuenta y nueve centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el solar número veinticuatro; veintinueve metros ochenta y seis centímetros en la línea del Oeste, lindando con parte del solar número veinte, y treinta y dos metros, diez centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número veintidós. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986, Central. 4108-Oct.8.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.